3590

Municipio de Villavicencio

Proceso Gestion de la Contratacion
ACTA DE SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O PRORROGA AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA

ADICIÓN ☐ **PRÓRROGA** ☑

GRADO DE RESPONSABILIDAD

1) Mediante la suscripción de la presente acta de solicitud de prórroga N°.3, el contratista y el interventor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, especialmente respecto a:

- Avance físico ejecutado de la obra
- Valor actual del contrato
- Valor facturado hasta la fecha
- Valor anticipo, si lo hubo
- Valor anticipo amortizado
- Valor anticipo por amortizar
- Condiciones técnicas y económicas que justifiquen plenamente la necesidad de la adición o prórroga del contrato.

2) El secretario o jefe del sector solicitante y el Supervisor de Contrato velará porque las razones por las cuales se solicita la adición o prórroga del contrato, estén plenamente justificadas ante la administración y no causen perjuicio alguno en la prestación del servicio.

3) El Responsable de la dependencia respectiva revisará que la información incluida en el acta sea correcta y como prueba de ello colocará su Visto Bueno. Su responsabilidad se limita a garantizar estar conforme con la adición o prórroga, previa aprobación.

A. ANTECEDENTES

CONTRATO No. 2546 (Número de contrato) DE 2023 (Año de suscripción)

NÚMERO DEL PROCESO EN SECOP LP-009-023 (Indique en este espacio el número asignado en la licitación pública o selección abreviada electrónica)

OBJETO DEL CONTRATO: REALIZAR LA MODERNIZACIÓN, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD VIAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO TRES (03) MESES Y VEINTISIETE (27) DIAS (Indicar en letras el plazo de ejecución del contrato en días o en meses para efectuar el contrato)

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO 5 (Día) DE 9 (Mes) DE 2023 (Año)

FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DEL CONTRATO 31 (Día) DE 12 (Mes) DE 2023 (Año)

PRORROGAS

CONTRATO ADICIONAL No.	TIEMPO (DIAS CALENDARIO)
ADICION No. 1 y PRORROGA No.1	64 DIAS
PRORORGA No.2	60 DIAS

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSION

ACTAS No.	TIEMPO (DIAS CALENDARIO)
SUSPENSION No.1	30 DIAS

FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA DEL CONTRATO 4 (Día) DE JUNIO (Mes) DE 2024 (Año)

VALOR INICIAL DEL CONTRATO $ 3.119.029.300,00 (Indique el valor del contrato suscrito en numeros)

VALOR ACTUALIZADO DEL CONTRATO SEGUN MODIFICATROIA No.1 $ 3.119.013.720,00 (Indique el valor del contrato suscrito en numeros)

VALOR ADICIONES

CONTRATO ADICIONAL No.	VALOR ($)
ADICION No 1	$ 1.357.350.435,00

VALOR ACTUAL DEL CONTRATO $ 4.476.364.155,00 (Indique el valor del contrato suscrito en numeros)

CONTRATISTA SMART MOBILITY & SECURITY S.A.S. R/L: EDGAR JIMENEZ CARREÑO - NIT 900.356.395-7 (Escriba el nombre o razón social del contratista)

INTERVENTOR CONSORCIO INTER SEMAFORICAS 2023 R/L: JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA - NIT 901.741.067-0 (Escriba el nombre o razón social del interventor del contrato)

SUPERVISOR DELEGADO OMAR YESID DE LA PEÑA MUÑOZ (Indique el nombre del funcionario designado para ser Supervisor del contrato)

SECRETARIO O JEFE SECTOR SOLICITANTE RODOLFO LOPEZ HERNANDEZ (Escriba el nombre del solicitante)

B. OBJETO

El presente documento tiene por objeto solicitar al Municipio de Villavicencio, una prorroga al contrato anteriormente citado de QUINCE (15) DIAS

NUEVO PLAZO DE EJECUCION SEGÚN SOLICITUD OCHO (08) MESES Y QUINCE (15) DIAS (Indique el plazo según otro sí suscrito)

NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN 19 DE JUNIO DE 2024 (Indique la nueva fecha de terminación del contrato según solicitud)

NUEVO VALOR SEGÚN SOLICITUD N/A (Indique el nuevo valor del contrato según solicitud)

C. ESTADO FISICO

Hasta el 27 del mes MAYO del 2024 el contrato presentabe un avance fisico ejecutado del 88,40% contra un avance fisico programado del 95,51%

D. ESTADO FINANCIERO

Valor actual del contrato	$ 4.476.364.155,00	Valor anticipo	$ 935.708.790,00
Valor facturado a la fecha	$ 3.133.446.241,00	Valor anticipo amortizado	$ 935.708.790,00
Valor por facturar	$ 1.342.917.914,00	Valor anticipo por amortizar	$ -

E. CAUSALES DE LA SOLICITUD:

Municipio de Villavicencio

Proceso Gestion de la Contratacion
ACTA DE SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O PRORROGA AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA

Mediante la presente acta nos permitimos aclarar que nuestra solicitud de prórroga por QUINCE (15) DIAS, es consecuencia de fuerza mayor, por aspectos de fuerza mayor e imprevisibles como se mencionan a continuación;

Aspecto No 1: Mediante la presente acta nos permitimos aclarar que nuestra solicitud de prórroga de QUINCE (15) DIAS, es consecuencia de fuerza mayor, ya que por causas ajenas a nosotros tuvimos un retraso con el proceso de nacionalización de los semáforos que se instalaran en la ciudad de Villavicencio, para dar cumplimiento al contracto 2546 de 2023.
La mercancia arribó a puerto Aguaduce en la ciudad de Buenaventura el día 26 de abril de 2024 y el día 30 de abril se realizó la liberación de BL en la naviera, como consta en la copia del BL que adjuntamos a la presente solicitud. Este mismo día se radicaron documentos en puerto Aguaduce para iniciar proceso de nacionalización, pero debido a un alto flujo de documentación en el puerto, porque las empresas usuarias de los puertos en Buenaventura debían actualizar documentación con nuevos formatos emitidos por ellos y que el plazo máximo era hasta el día 30 de abril, el puerto ha tenido demoras en los procesos de aprobaciones de usuarios, causa ajena a la empresa que represento. La Agencia de aduanas encargada para el trámite de nacionalización realizo el respectivo seguimiento y solicitud al puerto para la agilización del trámite y nos hicieron saber que daban aprobación para iniciar proceso de nacionalización entre el 09 – 10 de mayo de 2024. El sábado 11 de mayo el puerto Aguaduce informo mediante correo electrónico de la 1:57 pm como se puede observar en el pantallazo anexo a la presente solicitud, que ya se podía validar en el sistema. La Agencia de aduanas inicio operación de nacionalización el día 14 de mayo de 2024 (se adjunta copia en donde se indica fecha y hora de inicio de operación de nacionalización); por lo anterior tuvimos veintiún (21) días de retraso por imprevistos y causas ajenas a nosotros.

Aspecto No 2: En la intersección de la Carrera 19 con Calle 35 (Colegio Cofram) en donde se han realizado actividades de (CANALIZACIÓN DE RED SIN ZANJA POR EL MÉTODO DE PERFORACIÓN HORIZONTAL DIRIGIDA, INCLUYE LA INSTALACION DE TUBERIA EN PVC CON DIAMETRO DE 2"). Correspondientes al Item NP.15, hemos presentado retrasos en la ejecución de esta intersección por causas ajenas, ya que, en este sector hay 10 tuberías que se podían verse afectadas por la perforación dirigida, por lo cual, se procedió a enviar una solicitud a la supervisión de autorización para abrir las ventanas necesarias sobre la vía, con el fin de conocer el trazado de las redes para evaluar la profundidad de la tubería y evitar posibles daños sobre la red de acueducto en este sector. (se adjunta copia de la solicitud radicada a la supervisión, mediante oficio No SMS-2546-2023-075).
Cabe resaltar que con anterioridad se solicitó a la empresa de Acueducto y Alcantarillado de Villavicencio (EAAV), los planos de las redes hidráulicas, donde fueron suministrados dichos planos. Sin embargo, revisándolos, no fue clara la información plasmada en los planos, puesto que no presentaban ni el trazado, ni la escala adecuada, ni cotas de las redes; el igual personal del acueducto realizo visitas en las cuales se les hizo la consulta, pero las personas que realizaron el acompañamiento no conocían con exactitud el estado ni trazado de las redes del acueducto en este sector. (se adjunta copia de la solicitud radicada a la empresa de Acueducto y Alcantarillado de Villavicencio, mediante oficio No SMS-2546-2023-083 y copia de los planos suministrados).

Aspecto No 3: Desde el reinicio de la ejecución del contrato se han presentado días de lluvia, como se puede evidenciar en el informe de predicción climática del IDEAM adjunto al presente documento.
Analizando el informe, podemos observar, que el modelo de predicción climática del IDEAM para la precipitación estimada en la región de la Orinoquia durante el trimestre consolidado mayo-julio/24 es la siguiente:

Mayo: En este mes se estimó déficit de lluvias entre 10% y 20% en el departamento del Meta.
Junio: En este mes se estiman precipitaciones dentro de los promedios históricos.
Julio: En este mes se estiman disminuciones de lluvias entre 10% y 30% con respecto a los promedios históricos.

Con base en lo anterior, solicitamos se nos haga la reposición de los días de lluvia perdidos en el mes de mayo, también teniendo en cuenta que para el mes de junio se contemplan precipitaciones altas; Y bajo en el entendimiento que son circunstancias de fuerza mayor e imprevisibles.

Por lo anterior, se justifica nuestra solicitud de prórroga, y con el tiempo adicional dar cumplimiento a las cantidades contractuales del contrato 2526 de 2023 en desarrollo.

Nota: Cuando se trate de solicitud de adición, debe colocarse en el anexo el acta de modificación de cantidades de obra, el análisis de precios unitarios, el acta de fijacion de precios no previstos, las memorias de calculo de cantidades y el informe de modificatoria todo debidamente suscrito y viabilizado por interventoria y supervision; cuando se trate de solicitud de prórroga, la reprogramación de obra, los oficios de viabilidad de interventoria e informes. Asi como todos los documentos que sean considerados necesarios por el Municipio y/o supervisor y/o interventor.

Firma
Contratista SMART MOBILITY & SECURITY
R/L EDGAR JIMENEZ CARREÑO

COMENTARIOS DE LA INTERVENTORIA ACERCA DE LA SOLICITUD

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron el dia VEINTINUEVE 29 DE MAYO DE 2024.

Firma
Nombre SMART MOBILITY & SECURITY
R/L. EDGAR JIMENEZ CARREÑO
Contratista

Firma
Nombre CONSORCIO INTER SEMAFORICAS 2023
R/L. JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA
Interventor

Firma
Nombre RODOLFO LOPEZ HERNANDEZ
Secretario y/o jefe sector solicitante

Firma
Nombre OMAR YESID DE LA PEÑA MUÑOZ
Supervisor

Municipio de Villavicencio

Gestión Documental
HOJA DE CONTROL DOCUMENTAL

SERIE:	1010 - 20 Contrato
SUBSERIE:	1010 - 20 06 Contrato prestacion de servicios
No. EXPEDIENTE:	256 de 2023
EXPEDIENTE:	Smart mobility SAS.

FECHA DD/MM/AAAA	DESCRIPCIÓN TIPO DOCUMENTAL	FOLIOS
04/06/2024	Planilla No 3 CTO Ofic 256 de 2023	3536-3540

Fecha de Elaboración:	

Firma	**Firma**
Nombre:	**Nombre:**
Cargo:	**Cargo:**
Quien Elaboró	Responsable y/o Jefe de Dependencia

(Art. 15 del Acuerdo No. 05 de 2013 y Art. 12 del Acuerdo No. 02 de 2014 del AGN)

SECRETARÍA DE MOVILIDAD
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y PROSPECTIVA

NOTA INTERNA

1703-19.18/487	
FECHA:	31/05/2024
PARA:	**AURORA COLINA** Director de Contratación
DE:	**OMAR YESID DE LA PEÑA MUÑOZ** Director de Planeación y Prospectiva

ASUNTO: Envió informe de prorroga nro. 3 contratos de obra número 2546 de 2023 (obra) información proceso contractual semáforos.

Con la presente, adjunto al presente solicitud de prorroga nro. 3, teniendo como precedente las causales descritas en el informe y relacionadas con la importación de equipos, el estado del clima e imprevistos en obra, según se informa en detalle dentro del proceso anexo.

Cordialmente,

FIRMA REMITENTE	**FIRMA DESTINATARIO/RECIBIDO**	
	ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO OFICINA DE CONTRATACIÓN RECIBIDO FECHA: 04 JUN 2024 HORA 4:02 4208 1 CTA Recibido por: No. Folios: Radicado No:	
OMAR YESID DE LA PEÑA MUÑOZ	**FECHA:**	**HORA:**
Director de Planeación y Prospectiva	**RADICADO No:**	

Anexos: Lo enunciado en dos ~~(02) folios~~. 1 CTA
Copia:

NOMBRES Y APELLIDOS		CARGO	FIRMA
V° B°:	N.A	N.A	N. A
Reviso:	N.A	N.A	
Elaboro: Omar Yesid de la Peña		Profesional Universitario	

CONSORCIO INTER SEMAFORICAS 2023

NIT 901.741.067-0

Villavicencio, 30 de mayo de 2024

SECRETARIA DE MOVILIDAD
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
No. Radicado 3707
Fecha y Hora 31 MAY 2024

CI-2577-2023-140

Doctor:
OMAR YESID DE LA PEÑA MUÑOZ
Director de Planeacion y Prospectiva
Secretaria de Movilidad – Alcaldía de Villavicencio
Supervisor
movilidad@villavicencio.gov.co - planeacionmovilidad@villavicencio.gov.co
CL 37A #19C 26 B. Jordán Paraíso

Ref.: Contrato de Interventoría No. 2577 DE 2023 cuyo objeto contractual es "INTERVENTORIA PARA REALIZAR LA MODERNIZACION MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACION PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD VIAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO" por valor de $284.579.613,00 y su plazo de ejecución será hasta el 04 de junio de 2024.

Asunto: Radicacion carpetas tramite de prorога No 3 del contrato de Interventoría No. 2577 DE 2023 cuyo objeto contractual es "INTERVENTORIA PARA REALIZAR LA MODERNIZACION MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACION PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD VIAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO" por valor de $284.579.613,00 y su plazo de ejecución será hasta el 04 de junio de 2024.

Cordial saludo,

Dando cumplimiento anuestras obligaciones contractuales remitimos para su revision, aprobacion y tramite la carpeta de prororga No 3 del contrato de interventoria por un termino de 15 dias calendario, termino que se considera suficiente para la culminacion de las labores de control del contrato de obra, frente a los argumentos que soportan dicha prorroga se resumen los siguiente:

INCONVENIENTES IMPORTACION Y NACIONALIZACION ADUANERA DE EQUIPOS Y MATERIALES

- Que la mercancía arribó a puerto Aguadulce en la ciudad de Buenaventura el día 26 de abril de 2024
- Que el día 30 de abril se realizó la liberación de BL en la naviera, segun documentos que adjuntan a la presente solicitud.
- Que el dia 30 de abirl se radicaron documentos en puerto Aguadulce para iniciar proceso de nacionalización.
- Que debido a que las empresas usuarias de los puertos en Buenaventura debían actualizar documentación con nuevos formatos emitidos por ellos y que el plazo máximo era hasta el día 30 de abril.
- Que debido a o anterior se egenro un alto flujo de documentación en el puerto, atrasando dicho proceso y generando demoras en los procesos de aprobaciones de usuarios.
- Que la Agencia de aduanas encargada para el trámite de nacionalización realizo el respectivo seguimiento y solicitud al puerto para la agilización del trámite y nos hicieron saber que daban aprobación para iniciar proceso de nacionalización entre el 09 – 10 de mayo de 2024.
- Que el sábado 11 de mayo el puerto Aguadulce informo mediante correo electrónico de la 1:57 pm como se puede observar en el pantallazo anexo a la presente solicitud, que ya se podía validar en el sistema.
- Que la Agencia de aduanas inicio operación de nacionalización el día 14 de mayo de 2024 (se adjunta copia en donde se indica fecha y hora de inicio de operación de nacionalización.
- Que con dia 17 de mayo una vea surtidos procesos de nacionalizacion, fueron despachados de puerto para la ciudad de Villavicencio.
- Que el dia 20 de mayo de 2024 los equipos y suministros importados fueron recibidos en la ciudad de villavicencio y desde essa fecha se inicio la instalacion de los equipos.
- Que todas las circunstancias que se presentaron, las cuales son ajenas a la voluntad del contratista y que desbordan la capacidad, son sin duda razon para poder soportar la presente prorroga.

INCONVENIENTES ACTIVIDADES DE OBRA CIVIL INTERSECCION SEMAFORICA DE COFREM

CONSORCIO INTER SEMAFORICAS 2023

NIT 901.741.067-0

- Que una vez iniciad la obra civil en la intersección de la Carrera 19 con Calle 35 (Colegio Cofremy en especial al ejecutar la actividad de CANALIZACIÓN DE RED SIN ZANJA POR EL MÉTODO DE PERFORACIÓN HORIZONTAL DIRIGIDA, INCLUYE LA INSTALACION DE TUBERIA EN PVC CON DIAMETRO DE 2"). Correspondientes al ítem NP.15, se presentaron dificultades en la ejecucion de la actividad
- Que en dicha intersección se conglomeraban hasta 10 redes de tuberías que afectaban la ejecucion de la perforación dirigida. .
- Que se solicitó a la empresa de Acueducto y Alcantarillado de Villavicencio (EAAV), los planos de las redes existentes, sin embargo, con la informaicon entregada y revisáda, no fue clara la información plasmada en los planos, puesto que no presentaban ni el trazado, ni la escala adecuada, ni cotas de las redes.
- Que se realizo con personal del acueducto visitas en las cuales se les hizo la consulta, pero las personas que realizaron el acompañamiento no conocian con exactitud el estado ni trazado de las redes del acueducto en este sector. (se adjunta copia de la solicitud radicada a la empresa de Acueducto y Alcantarillado de Villavicencio, mediante oficio No SMS-2546-2023-063 y copia de los planos suministrados).
- Que ante la dificultada, se procedió a enviar una solicitud a la supervisión de autorización para abrir las ventanas necesarias sobre la vía, con el fin de conocer el trazado de las redes para evaluar la profundidad de la tubería y evitar posibles daños sobre la red de acueducto en este sector. (se adjunta copia de la solicitud radicada a la supervisión, mediante oficio No SMS-2546-2023-075.
- Que lo anterior retraso el avance de actividades y no permitio dar continuidad a la programacion presentada, retrasando la intervencion de otras intersecciones semaforicas.

Es por los argumentos anteriores que esta interventoria ve viable y razonable la solicitud de prorroga, y con el tiempo adicional solicitado dar cumplimiento a las cantidades contractuales del contrato 2526 de 2023 en desarrollo.

Ratificamos que los hechos mencionados anteriormente fueron objeto de revisión y aprobación por parte de la interventoría quien avala la suscripción de la Prorroga No. 3, así mismo previendo que la presente prorroga no genera adición de recursos, es necesario aclarar que debido a que no se puede realizar más balances económicos al contrato de interventoría pues todos los costos ya han sido consumidos, para el plazo de prorroga planteado la interventoría contara únicamente con el siguiente personal profesional durante el tiempo solicitado, un Director de Interventoría con una dedicación del 50%, el cual realizara aportes al sistema integral se seguridad social con un ingreso base de cotización de un salario mínimo mensual vigente.

Se anexa:
Oficio de solicitud de prorroga de interventoria No 3
Verificacion documental de solicitud de prorroga No 3
Informe de interventor (contratista) proroga No 3
Acta de solicitud de prorroga No 3

Cordialmente,

CONSORCIO INTER SEMAEORICAS 2023
R/L. JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA
Interventoría

Municipio de Villavicencio

VERIFICACION DOCUMENTAL SOLICITUD DE ADICION O PRORROGA DE CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA

Proceso Gestión de la Contratación

DOCUMENTOS QUE ALLEGA EL INTERVENTOR O SUPERVISOR	SI	NO	N.A.
Informe del Interventor o Supervisor sustentando la novedad del adicional y/o prorroga, relacionando avance financiero, físico del contrato y certificando cumplimiento de pago de protección social (o parafiscales si aplica) a la fecha de la solicitud.	X		
Acta de Solicitud de Adición o Prorroga (1010-F-GCT-115)	X		
Acta de Modificación (1010-F-GCT-82)			X
Memoria de Calculo (1010-F-GCT-70)			X
Acta de Fijación de Precios de Ítems No Previstos (1010-F-GCT-106)			X
Análisis de Precios Unitarios (1010-F-GCT-105)			X
Reprogramación de obra ajustada firmada por las partes	X		
Localización general y específica en planimetría.			X
Diseños arquitectónicos o civiles, firmados por el profesional responsable. (planimetría y medio magnético CD)			X
Detalles constructivos, firmados por el profesional responsable. (medio magnético CD)			X
Cronograma de actividades, firmado por el profesional que elabora el presupuesto.			X
DOCUMENTOS QUE ALLEGA EL CONTRATISTA			
Informe del contratista informando el estado actual del contrato.	X		
DOCUMENTOS BASICOS DEL PROCESO			
Certificación del Banco de Programas y Proyectos. (si se requiere)			X
Formato FSE01 / Formato Ficha de Seguimiento, Evaluación, Programación y Ejecución por Fuente de Financiamiento, debe traer el componente a ejecutar. (si se requiere)			X
Certificado Plan de Compras.			X
Estudios Previos. (medio magnético CD)			X
Solicitud CDP			X
Certificado de Disponibilidad Presupuestal.			X
Solicitud de inicio de proceso contractual.			X
Numero de folios: Documentos deben estar foliados en lápiz en la esquina inferior derecha			

Observaciones: _____

Revisado Oficina de Contratación: _____

3539

SMART MOBILITY & SECURITY

Villavicencio, 29 de mayo de 2024

RECIBIDO POR: Dayana Martilla
CONTRATO No.: 2546-2023
PROYECTO No.: Semaforicas
FECHA: 30 MAY 2024 7:38am
SMS-2546-2023-079

Señores
CONSORCIO INTER SEMAFORICAS 2023
Atn. Ing. Jorge Augusto Rodríguez Reina
Representante legal
Interventoría
Email: csc.inter.semaforicas.2023@gmail.com
Calle 49 No. 30 -16 Oficina 20 – Caudal
Villavicencio

Referencia: CONTRATO 2546 de 2023 cuyo objeto es: "REALIZAR LA MODERNIZACION, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACION PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD VIAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO".

Referencia: Solicitud de prorroga No 3

Respetado ingeniero Jorge Rodríguez

Por medio de la presente adjunto solicitud de acta de prorroga No 3 del contrato de obra 2546 de 2023, para su revisión y aprobación; lo anterior basados en aspectos de fuerza mayor e imprevisibles como se mencionan a continuación;

Aspecto No 1: Mediante la presente acta nos permitimos aclarar que nuestra solicitud de prórroga de QUINCE (15) DIAS, es consecuencia de fuerza mayor, ya que por causas ajenas a nosotros tuvimos un retraso con el proceso de nacionalización de los semáforos que se instalaran en la ciudad de Villavicencio, para dar cumplimiento al contracto 2546 de 2023.
La mercancía arribó a puerto Aguadulce en la ciudad de Buenaventura el día 26 de abril de 2024 y el día 30 de abril se realizó la liberación de BL en la naviera, como consta en la copia del BL que adjuntamos a la presente solicitud. Este mismo día se radicaron documentos en puerto Aguadulce para iniciar proceso de nacionalización, pero debido a un alto flujo de documentación en el puerto, porque las empresas usuarias de los puertos en Buenaventura debían actualizar documentación con nuevos formatos emitidos por ellos y que el plazo máximo era hasta el día 30 de abril, el puerto ha tenido demoras en los procesos de aprobaciones de usuarios, causa ajena a la empresa que represento. La Agencia de aduanas encargada para el trámite de nacionalización realizo el respectivo seguimiento y solicitud al puerto para la agilización del trámite y nos hicieron saber que daban aprobación para iniciar proceso de nacionalización entre el 09 – 10 de mayo de 2024. El sábado 11 de mayo el puerto Aguadulce informo mediante correo electrónico de la 1:57 pm como se puede observar en el pantallazo anexo a la presente solicitud, que ya se podía validar en el sistema. La Agencia de aduanas inicio operación de nacionalización el día 14 de mayo de 2024 (se adjunta copia en donde se indica fecha y hora de inicio de operación de nacionalización); por lo anterior tuvimos veintiún (21) días de retraso por imprevistos y causas ajenas a nosotros.

Aspecto No 2: En la intersección de la Carrera 19 con Calle 35 (Colegio Cofrem) en donde se han realizado actividades de (CANALIZACIÓN DE RED SIN ZANJA POR EL MÉTODO DE PERFORACIÓN HORIZONTAL DIRIGIDA, INCLUYE LA INSTALACION DE TUBERIA EN PVC CON DIAMETRO DE 2"). Correspondientes al ítem NP.15, hemos presentado retrasos en la ejecución de

SMART MOBILITY & SECURITY

esta intersección por causas ajenas, ya que, en este sector hay 10 tuberías que se podían verse afectadas por la perforación dirigida, por lo cual, se procedió a enviar una solicitud a la supervisión de autorización para abrir las ventanas necesarias sobre la vía, con el fin de conocer el trazado de las redes para evaluar la profundidad de la tubería y evitar posibles daños sobre la red de acueducto en este sector. (se adjunta copia de la solicitud radicada a la supervisión, mediante oficio No SMS-2546-2023-075).
Cabe resaltar que con anterioridad se solicitó a la empresa de Acueducto y Alcantarillado de Villavicencio (EAAV), los planos de las redes hidráulicas, donde fueron suministrados dichos planos. Sin embargo, revisándolos, no fue clara la información plasmada en los planos, puesto que no presentaban ni el trazado, ni la escala adecuada, ni cotas de las redes; al igual personal del acueducto realizo visitas en las cuales se les hizo la consulta, pero las personas que realizaron el acompañamiento no conocían con exactitud el estado ni trazado de las redes del acueducto en este sector. (se adjunta copia de la solicitud radicada a la empresa de Acueducto y Alcantarillado de Villavicencio, mediante oficio No SMS-2546-2023-063 y copia de los planos suministrados).

Aspecto No 3: Desde el reinicio de la ejecución del contrato se han presentado días de lluvia, como se puede evidenciar en el informe de predicción climática del IDEAM adjunto al presente documento. Analizando el informe, podemos observar, que el modelo de predicción climática del IDEAM para la precipitación estimada en la región de la Orinoquia durante el trimestre consolidado mayo-julio/24 es la siguiente:

- Mayo: En este mes se estimó déficit de lluvias entre 10% y 20% en el departamento del Meta.
- Junio: En este mes se estiman precipitaciones dentro de los promedios históricos.
- Julio: En este mes se estiman disminuciones de lluvias entre 10% y 30% con respecto a los promedios históricos.

Con base en lo anterior, solicitamos se nos haga la reposición de los días de lluvia perdidos en el mes de mayo, también teniendo en cuenta que para el mes de junio se contemplan precipitaciones altas; Y bajo en el entendimiento que son circunstancias de fuerza mayor e imprevisibles.

Por lo anterior, se justifica nuestra solicitud de prórroga, y con el tiempo adicional dar cumplimiento a las cantidades contractuales del contrato 2526 de 2023 en desarrollo.

Se adjunta:
- Acta de solicitud de prorroga
- Informe de prorroga No 3
- Reprogramación de obra
- Anexos

Cordialmente,

Edgar Jiménez Carreño
C.C. No.79.520.001
Representante Legal
Smart Mobility & Security SAS.
Nit.900.356.395-7
Contratista

Villavicencio, 29 de mayo de 2024

Doctor (a)
ALBA AURORA COLINA
Jefe Oficina de Contratación
Alcaldía Municipal de Villavicencio
Ciudad.

ASUNTO: ENTREGA INFORME DE INTERVENTORIA A OBRA PARA PRORROGA No 3 DEL CONTRATO DE OBRA No 2546 DE 2023 DURANTE EL PERIODO 29 DE DICIEMBRE DE 2023 AL 27 DE MAYO DE 2024.

Cordial saludo,

Respetuosamente actuando en calidad de supervisor del contrato de interventoría 2577 de 2023, remito para archivo el presente informe de interventoria a obra para Prorroga No 3 del contrato de obra citado en el asunto cuyo objeto contractual es "REALIZAR LA MODERNIZACIÓN, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD VIAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO".

Atentamente,

OMAR YESID DE LA PEÑA MUÑOZ
SUPERVISOR

Villavicencio, 29 de mayo de 2024

Doctor.
OMAR DE LA PEÑA MUÑOZ
Director de Planeación y Prospectiva de la secretaria de Movilidad
Alcaldía de Villavicencio
Supervisor

ASUNTO: RADICACIÓN INFORME DE INTERVENTORIA A OBRA PARA PRORROGA No 3 DEL CONTRATO DE OBRA No 2546 DE 2023 DURANTE EL PERIODO 29 DE DICIEMBRE DE 2023 AL 27 DE MAYO DE 2024

Cordial saludo,

Respetuosamente actuando en calidad de interventor contratado, remito para archivo el presente informe de interventoría a obra para Prorroga No 3 del contrato de obra citado en el asunto cuyo objeto contractual es "REALIZAR LA MODERNIZACIÓN, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD VIAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO".

Atentamente,

JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA
R/L CONSORCIO INTER SEMAFORICAS 2023
INTERVENTORIA

INFORME DE INTERVENTORIA PARA PRORROGA No 3 AL CONTRATO DE OBRA No 2546 DE 2023



"REALIZAR LA MODERNIZACIÓN, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD VIAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO"

CONSORCIO INTER SEMAFORICAS 2023

MAYO DE 2024
VILLAVICENCIO - META

1. OBRA

1.1 GENERALIDADES DEL PROYECTO

El municipio de Villavicencio a través de la secretaria de movilidad debe garantizar un sistema de movilidad de la ciudad que responda al modelo proyectado en el Plan de Gobierno 2020-2023 "Villavicencio cambia contigo", por lo cual requiere la contratación del "REALIZAR LA MODERNIZACION, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACION DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO". Esta necesidad le impone articular con las diferentes entidades especializadas en el tema de sectores de la sociedad, relacionando espacios para generar mejoras en la infraestructura y opciones bajo el concepto de movilidad sostenible, generadas a partir de tecnologías amigables con el medio ambiente.

La secretaria de movilidad está el servicio de los intereses de los habitantes del municipio de Villavicencio, en cuanto a aspectos de movilidad se refiere, y desarrolla su fin con base en los principios de igualdad, imparcialidad, buena fe, eficacia, eficiencia, economía, celeridad, responsabilidad, publicidad, transparencia, contradicción y demás que contemple la Constitución Política y la ley.

Los semáforos forman parte de la infraestructura necesaria en toda ciudad para poder ordenar el tránsito y la circulación de personas y vehículos en forma armoniosa, en estos últimos tiempos se viene desarrollando diferentes proyectos y sistemas auto sustentables con energías verdes, sistemas semafóricos ecológicos e inteligentes. En este contexto, diversificar las fuentes de suministro de energía, incrementando el uso de energías renovables como la energía solar o eólica es clave para lograr un desarrollo sostenible e implementar las llamadas ciudades inteligentes.

Las ciudades inteligentes o Digitales denominadas hoy Smart City, son aquellas que ofrecen a sus ciudadanos calidad de vida, en este tipo de ciudades normalmente se utilizan, las tecnologías disponibles, las cuales pueden contribuir mucho para la socialización de varios problemas que hoy las ciudades enfrentan, pero no son lo único.

Las pequeñas ciudades, por ejemplo, demandan una cantidad menor de tecnología que una gran ciudad, por cuenta de muchas situaciones que no enfrentan; pero ambas tienen la necesidad de ofrecer seguridad y calidad de vida para los ciudadanos y eso puede ser obtenido de muchas maneras.

Es una necesidad manifiesta para la ciudad de Villavicencio, incursionar en esta primera fase en una renovación tecnológica, con la implementación de nuevas tecnologías de energías verdes o ecológicas que permitan garantizar a corto y largo plazo la seguridad que requieren los usuarios en las diferentes vías de la ciudad.

La ciudad actualmente cuenta con un sistema semafórico antiguo, no cuenta con sistema de respaldo eléctrico, funciona con semáforos de alto consumo energético, el sistema de monitoreo de las intersecciones no funciona, no cuenta con implementaciones de sistemas de autogeneración eléctrica para su funcionamiento, el sistema actual funciona con el suministro de la red eléctrica publica, con los agravantes que con lleva la dependencia del suministro eléctrico de la red pública como lo son cortes de energía inesperados, los sobrevoltajes que llevan al deterioro y daño permanente de los diferentes componentes del sistema semafórico (Controladores, Semáforos, Pulsadores Peatonales, Sistema sonoro para invidentes, etc.)

En los seguimientos que ha efectuado la secretaria de movilidad al funcionamiento del sistema semafórico ha podido notar que los niveles de carga y tensión de algunas de las intersecciones semafóricas no son adecuados, principalmente por que no cuentan con sistema de respaldo eléctrico y sistema de puesto a tierra, lo cual a su vez estaría incidiendo en una escasa protección y sobreesfuerzo del equipo de control semafórico.

1.1.1 INFORME CONTRACTUAL

El municipio adelanto proceso de licitación pública LP-009-2023 que tuvo por objeto: **"REALIZAR LA MODERNIZACIÓN, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD VIAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO"** mediante Resolución No. 1010-67.21/248, una vez surtido el trámite contractual por medio de la Resolución 1010-67.21/248 de 2023 del 26 de junio de 2023, la Entidad adjudicó el proceso contractual a la **SMART MOBILITY & SECURITY S.A.S, NIT: 900.356.395-7 R/L EDGAR JIMENEZ CARREÑO** C.C. No. 79.520.001 de Bogotá DC.

1.1.1.1 FICHA TECNICA DE LA OBRA

FICHA TECNICA DEL CONTRATO	
CONDICIONES ORIGINALES DEL CONTRATO	
Entidad Contratante:	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
Interventor:	CONSORCIO INTER SEMAFORICAS 2023 R/L JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA
Supervisión:	OMAR DE LA PEÑA
Objeto del Contrato:	"REALIZAR LA MODERNIZACIÓN, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD VIAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO"
Contrato No:	2546 de 2023
Contratista de la obra:	SMART MOBILITY & SECURITY S.A.S
Representante Legal:	EDGAR JIMENEZ CARREÑO
Valor del Contrato:	TRES MIL CIENTO DIECINUEVE MILLONES VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS PESOS ($3.119.029.300) M/TE
Valor del Anticipo (30%):	NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS OCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA M/CTE ($935.708.790,00)
Fecha de inicio:	05 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
Fecha de terminación inicial:	31 DE DICIEMBRE DE 2023
MODIFICACIONES REALIZADAS	
Fecha de Modificación N°1	31 DE OCTUBRE DEL 2023
Valor Actualizado del Contrato:	TRES MIL CIENTO DIECINUEVE MILLONES TRECE MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS M/CTE ($ 3.119.013.720,00)
Adición valor del contrato:	$ 1.357.350.435,00
Valor del Contrato + Adicional:	CUATRO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS ($ 4.476.364.155,00) M/CTE
Fecha de Modificación N°2	26 DE DICIEMBRE DE 2024
Adición valor del anticipo:	NA
Plazo de ejecución inicial:	TRES (03) MESES Y 27 DIAS
Fecha de Prorroga No 1:	26 DE DICIEMBRE 2023
Adición plazo:	2 MESES Y 4 DIAS
Nuevo plazo de ejecución:	SEIS (6) MESES
Nueva fecha de terminación:	4 DE MARZO DEL 2024
Fecha de suspensión No 1:	04 DE MARZO DE 2024

Fecha de reinicio No 1:	04 DE MARZO DE 2024
Total, días transcurridos de suspensión	30 DIAS
Fecha de Prorroga No 2:	4 DE ABRIL 2024
Adición plazo:	2 MESES
Nuevo plazo de ejecución:	OCHO (8) MESES
Nueva fecha de terminación:	4 DE JUNIO DEL 2024
Fecha de Modificación N°3	04 DE ABRIL DE 2024
INFORMACION FINANCIERA	
Acta parcial 1:	$1.460.119.445,00
Acta parcial 2:	$1.673.326.796,00
Acumulado:	$ 3.133.446.241,00
Anticipo:	$ 935.708.790,00
Anticipo desembolsado:	$ 935.708.790,00
Amortización Acta parcial 1:	$438.035.833,50
Amortización Acta parcial 2:	$501.998.038,80
Presente acta parcial 3:	$446.326.453,00
Amortización Acta parcial 3:	$0

2. GARANTIA UNICA

Para cubrir cualquier hecho constitutivo de incumplimiento, el Contratista presento la Garantía única de cumplimiento en original a la Entidad la cual tiene las siguientes características:

Amparo	Vigencia	Valor Asegurado
Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	Hasta la liquidación del contrato	Diez por ciento (10%) del valor del contrato
Buen manejo y correcta inversión del anticipo: Este amparo cubre los perjuicios sufridos por la Entidad Estatal con ocasión de: (i) la no inversión del anticipo; (ii) el uso indebido del anticipo; y (iii) la apropiación indebida de los recursos recibidos en calidad de anticipo.	Hasta la liquidación del contrato o hasta la amortización del anticipo	Cien por ciento (100%) de la suma establecida como anticipo
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal que el contratista haya de utilizar en el territorio nacional para la ejecución del contrato	Plazo del contrato y tres (3) años más.	Cinco por ciento (5%) del valor total del contrato.
Estabilidad y calidad de las obras ejecutadas entregadas a satisfacción	Cinco (5) años contados a partir de la fecha en la cual la Entidad Estatal recibe a satisfacción la obra.	cincuenta por ciento (50%) del valor del contrato

2.1 POLIZA SEGÚN SUSCRIPCION DEL CONTRATO

Póliza de Cumplimiento	CV-100276757		
Expedida por	SEGUROS MUNDIAL		
Fecha de expedición	16 DE AGOSTO DE 2023		
Fecha de aprobación	24 DE AGOSTO DE 2023		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
	Fecha Inicial	**Fecha Final**	
Buen manejo de anticipo (30%)	11/08/2023	30/04/2024	$935.708.790,00

Cumplimiento de Contrato (20%)	11/08/2023	30/04/2024	$623.805.860,00
Salarios y Prestaciones Sociales (5%)	11/08/2023	31/12/2026	$155.951.465,00
Estabilidad de la obra (20%)	31/12/2023	31/12/2028	$623.805.860,00
Responsabilidad Civil Extra-contra (400%)	11/08/2023	31/12/2023	$464.000.000,00

2.2 POLIZA SEGÚN ACTA DE INICIO

Póliza de Cumplimiento	CV-100276757		
Expedida por	SEGUROS MUNDIAL		
Fecha de expedición	8 DE SEPTIEMBRE DE 2023		
Fecha de aprobación	11 DE SEPTIEMBRE DE 2023		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	Fecha Inicial	Fecha Final	
Buen manejo de anticipo (30%)	5/09/2023	30/04/2024	$935.708.790,00
Cumplimiento de Contrato (20%)	5/09/2023	30/04/2024	$623.805.860,00
Salarios y Prestaciones Sociales (5%)	5/09/2023	31/12/2026	$155.951.465,00
Estabilidad de la obra (20%)	31/12/2023	31/12/2028	$623.805.860,00
Responsabilidad Civil Extra-contra (400%)	11/08/2023	31/12/2023	$464.000.000,00

2.3 PÓLIZA SEGÚN MODIFICATORIA N°2 (PRORROGA NO 1 Y ADICIÓN NO 1)

Póliza de Cumplimiento	NB-100276757		
Expedida por	SEGUROS MUNDIAL		
Fecha de expedición	27 DE DICIEMBRE DE 2023		
Fecha de aprobación	27 DE DICIEMBRE DE 2023		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	Fecha Inicial	Fecha Final	
Buen manejo de anticipo (30%)	11/12/2023	04/07/2024	$ 895.272.831,00
Cumplimiento de Contrato (20%)	11/12/2023	04/07/2024	$ 935.708.790,00
Salarios y Prestaciones Sociales (5%)	31/12/2023	04/03/2029	$ 895.272.831,00
Estabilidad de la obra (20%)	11/12/2023	04/03/2027	$ 223.818.207,75
Responsabilidad Civil Extra-contra (400%)	11/08/2023	31/12/2023	$464.000.000,00

2.4 PÓLIZA SEGÚN MODIFICATORIA N°3 (PRORROGA NO 2, SUSPENSIÓN Y REINICIO)

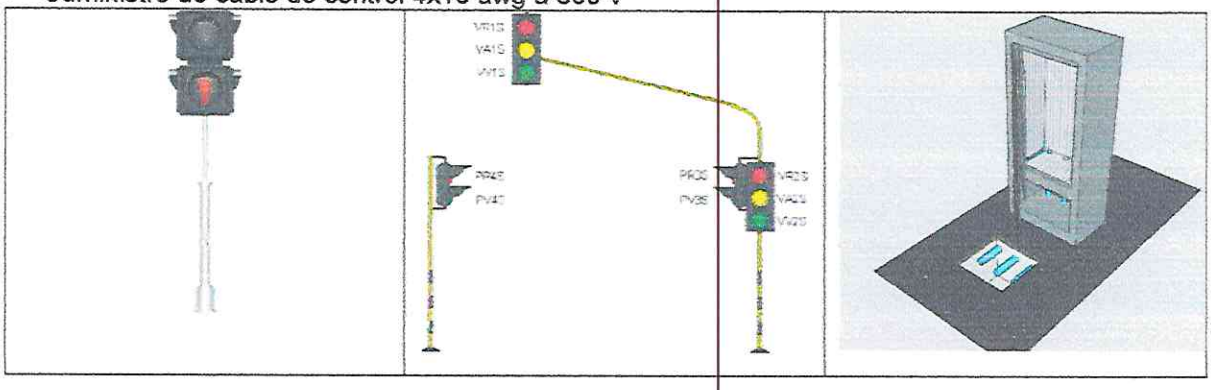
Póliza de Cumplimiento y Certificado	NB-100276757		71934300	Anexo	4
Expedida por	SEGUROS MUNDIAL				
Fecha de expedición	22 DE ABRIL DE 2024				
Fecha de aprobación	29 DE ABRIL DE 2024				
AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO		
	Fecha Inicial	Fecha Final			
Buen manejo de anticipo (30%)	11/12/2023	04/10/2024	$ 895.272.831,00		
Cumplimiento de Contrato (20%)	11/12/2023	04/10/2024	$ 935.708.790,00		
Salarios y Prestaciones Sociales (5%)	31/12/2023	04/06/2029	$ 895.272.831,00		
Estabilidad de la obra (20%)	11/12/2023	04/06/2027	$ 223.818.207,75		
Responsabilidad Civil Extra-contra (400%)	11/08/2023	04/06/2024	$464.000.000,00		

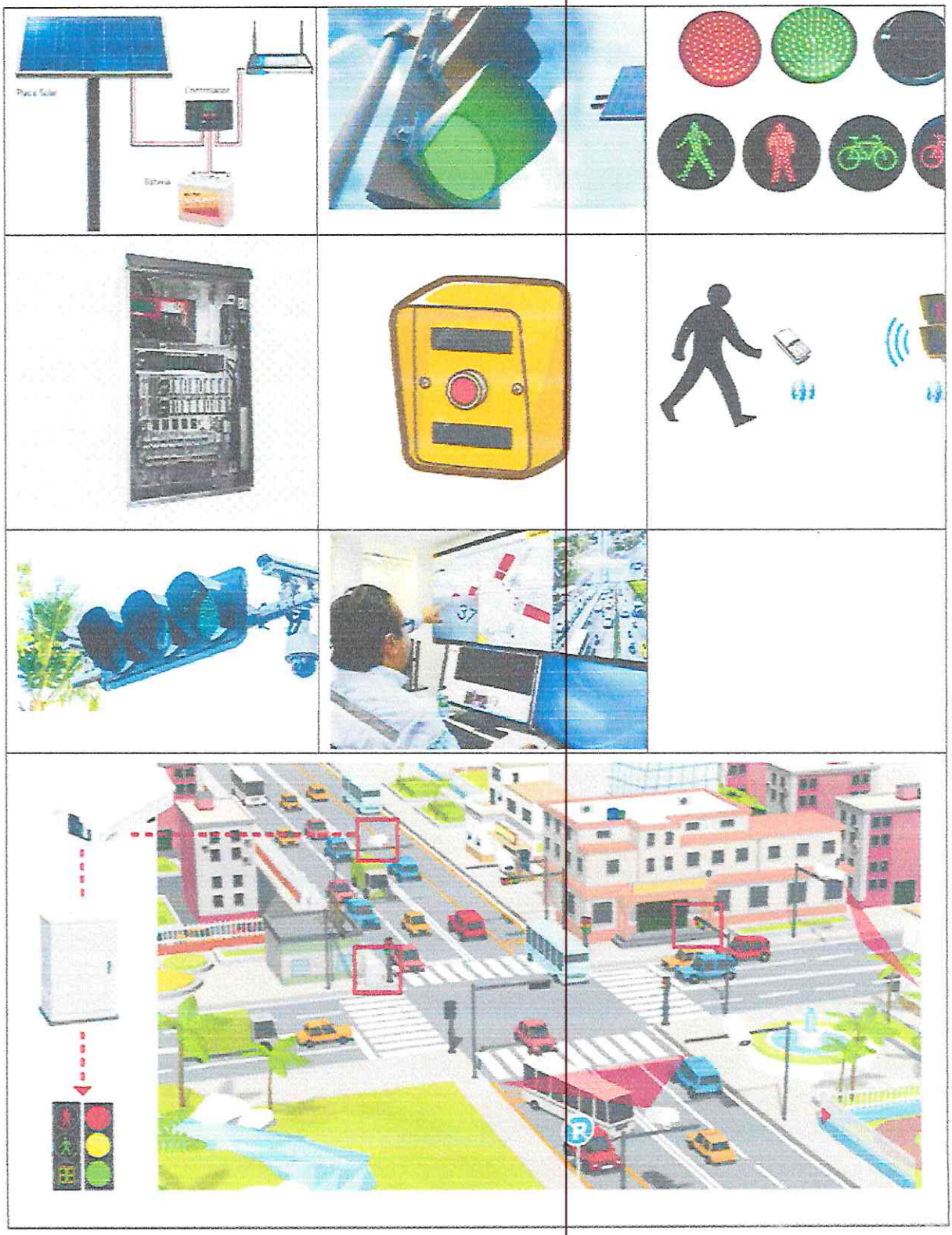
3. DESCRIPCION DEL OBJETO

3.1 ALCANCE

El contratista deberá desarrollar el objeto del contrato de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas en los Documentos del Proceso de Contratación LP-009-2023, en resumen, el alcance del contrato es el siguiente:

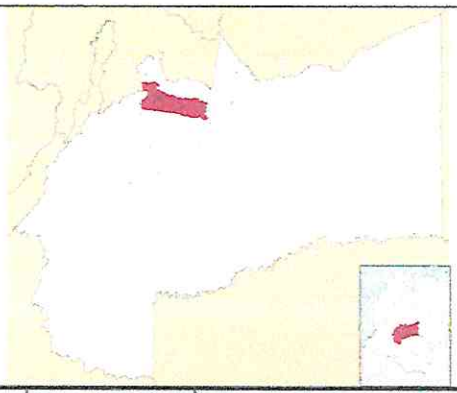
- Puesta en funcionamiento de 24 intersecciones semafóricas incluye suministro e instalación de controladores de tráfico, incluye cambio de cables eléctricos, cables de control, sistemas de polo a tierra y sistemas de respaldo eléctrico UPS para las intersecciones que no llevan sistema fotovoltaico.
- Reemplazo de semáforos peatonales y vehiculares y suministro e instalación de semáforos faltantes de las 24 intersecciones a intervenir.
- Construcción de obras civiles en las 24 intersecciones a intervenir dichas obras incluyen construcción de armarios en concreto según detalle para ubicación de controladores, construcción de canalizaciones en anden y zonas verdes, construcción de cajas de eléctricas, construcción de tapas reforzadas con lamina antirrobo, construcción de perforación horizontales ramming, reconstrucción de cajas.
- Construcción y puesta en funcionamiento de 11 intersección con sistema fotovoltaico las cuales incluyen suministro e instalación de paneles solares con base y postes de 6 mts estructura de soporte, inversor, baterías de gel ciclo profundo, dispositivos de protección eléctrica y Kit de Video para vigilancia remota, junto con conexión para comunicación con la secretaria de movilidad.
- Suministro e instalación de 92 módulos led de alta potencia colores verde, rojo y amarillo, distribuidos según necesidad.
- Lavado mantenimiento y pintura de 452 semáforos tipo T1 y T2, distribuidos según necesidad.
- Suministro e instalación de desarrollo electrónico para normalización de 20 intersecciones semaforizadas, incluye sistema de respaldo eléctrico, distribuidos según necesidad.
- Suministro e instalación de 12 pulsadores y 40 dispositivos sonoros para invidentes.
- Suministro de plataforma web - servicio por un año - incluye módulo de comunicación
- Suministro de monitor industrial de 55"
- Suministro de controladora de video wall hd 3x3 - con capacidad 4x4
- Suministro de computador desktop - incluye monitor 24"-teclado-mouse- sistema operativo Windows 10
- Suministro de escritorio con archivador de 1.20 x60 incluye silla
- Suministro de cable de control 4x16 awg a 600 v




Placa Solar
Controlador
Bateria

3.2 LOCALIZACION DE LA OBRA

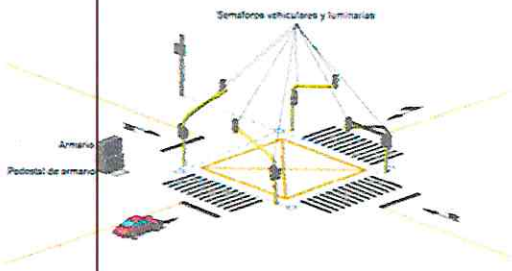
El presente contrato se desarrollará en la ciudad de Villavicencio, capital del Departamento del Meta, ubicado en el piedemonte de la cordillera oriental, al noroccidente de Departamento del Meta, en la margen derecha del río Guatiquía, encerrado por caños y riachuelos como el parrado y el gramalote, el Ocoa al oriente y el Rio Negro y el Guayuriba al sur. Superficie del municipio de Villavicencio 1328,00 km2, altitud del municipio 449 metros de altitud, coordenadas geográficas: latitud: 4. 15, Longitud: -73.633, Latitud: 4°9' 0" Norte, Longitud: 73° 37' 59" Oeste.





#	INTERSECCION	DIRECCIONES
1	KIA	Avenida 40 X Calle 11
2	REGISTRADURIA	Carrera 38 X Av. 40
3	SAN BENITO	Carrera 26 X Av. 40
4	UNICENTRO	Avenida 40 X Transversal 35
5	ETB	Carrera 37dª X Cll15
6	8VA	Carrera 39 X Calle 15
7	DOMINOS	Calle 15 x Carrera 43
8	CDE	Calle 15 X Carrera 45 Esperanza
9	VILLACENTRO	Avenida 40 x Calle 15
10	PRIMAVERA	Calle 15 x Carrera 40
11	CLINICA OCULAR	Calle 15 x Carrera 41
12	CONTRALORIA	Carrera 30 X Calle 41
13	CRUZ ROJA	Carrera 30 X Calle 40
14	FERRETERIAS	Carrera 36 X Calle 29
15	BOMBEROS	Carrera 29 X Calle 35
16	COL CALDAS	Carrera 25 X Calle 35
17	SAN GREGORIO	Carrera 24 A X Calle 35
18	COL COFREM	Carrera 19 X Calle 35
19	CAI CATAMA	Carrera 1 X Calle 35
20	TERMINAL	Carrera 1 X Cll15
21	ALCALA	Anillo Vial X Carrera 34
22	CHEVROLET	Anillo Vial X Av. Del Amor
23	BARZAL BAJO	Carrera 34 X Calle 35
24	PARQUE DEL HACHA	Carrera 32 X Calle 35

INTERSECCIÓN SEMAFORIZADA





4. INFORME TECNICO

4.1 AVANCE DEL TIEMPO

A la fecha de presentación del informe han transcurrido 7,86 Meses, transcurriendo de esta forma 98,33% del plazo del contrato No. 2546 de 2023 cuyo objeto es "REALIZAR LA MODERNIZACIÓN, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD VIAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO".

PLAZO ACTUALIZADO	ACTA DE INICIO	TIEMPO DE EJECUCION AL CORTE	PORCENTAJE DE TIEMPO TRANSCURRIDO	% PROG
OCHO (08) MESES	05/09/2023	7,86	98,33%	99,16%

4.2 AVANCE FISICO

En el presente informe se refleja un porcentaje ejecutado acumulado del 88,40% frente a un programado del 95,52% es decir a la fecha se ha ejecutado $ 3.957.103.801,00 y el programado corresponde a $ 4.275.781.946,30 es decir se presenta un atraso en el contrato por valor -$ 318.678.145,30 que corresponde a un -7,12% en las cuales se pueden evidenciar las actividades del contrato No. 2546 de 2023 como objeto del Contrato "REALIZAR LA MODERNIZACIÓN, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD VIAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO".

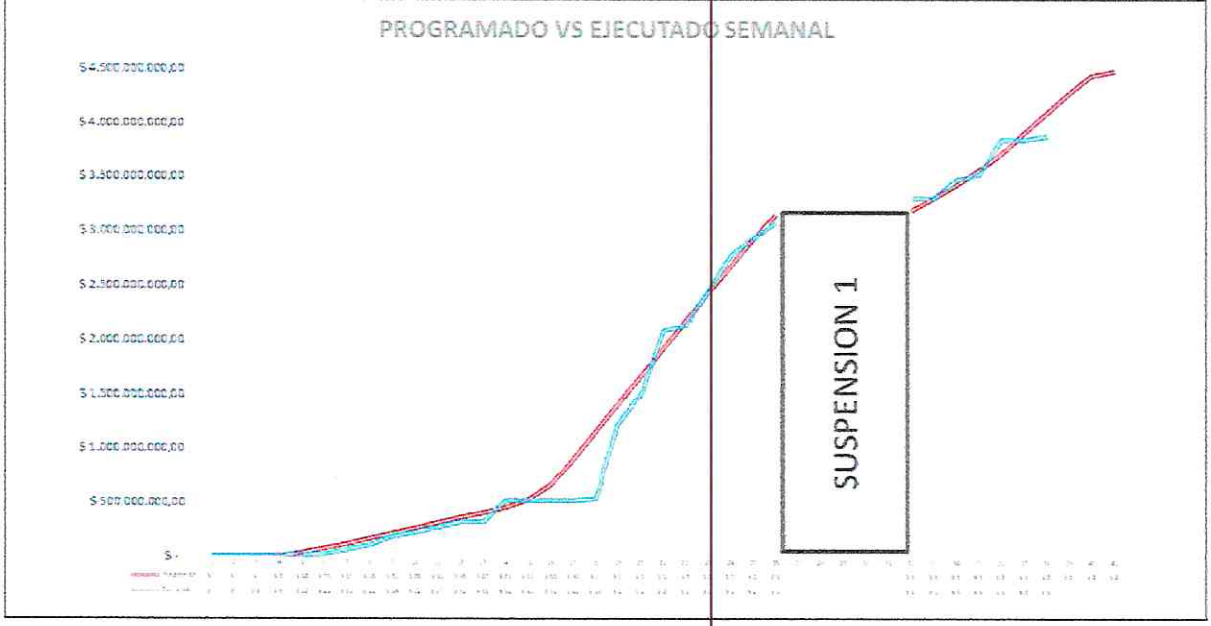
RESUMEN DE AVANCE		
DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del contrato		$ 3.119.029.300,00
Valor del contrato actualizado (Modificatoria N1)		$ 3.119.013.720,00
Valor del contrato actualizado (Modificatoria N2)		$ 4.476.364.155,00
Valor del contrato actualizado (Modificatoria N3)		$ 4.476.364.155,00
Valor programado acumulado del contrato		$ 4.275.781.946,30
Porcentaje programado acumulado del contrato		95,52%
Valor ejecutado acumulado del contrato		$ 3.957.103.801,00
Porcentaje ejecutado de obra		88,40%
Atraso (-) o avance (+) recursos		-$ 318.678.145,30
Atraso (-) o avance (+) porcentual		-7,12%

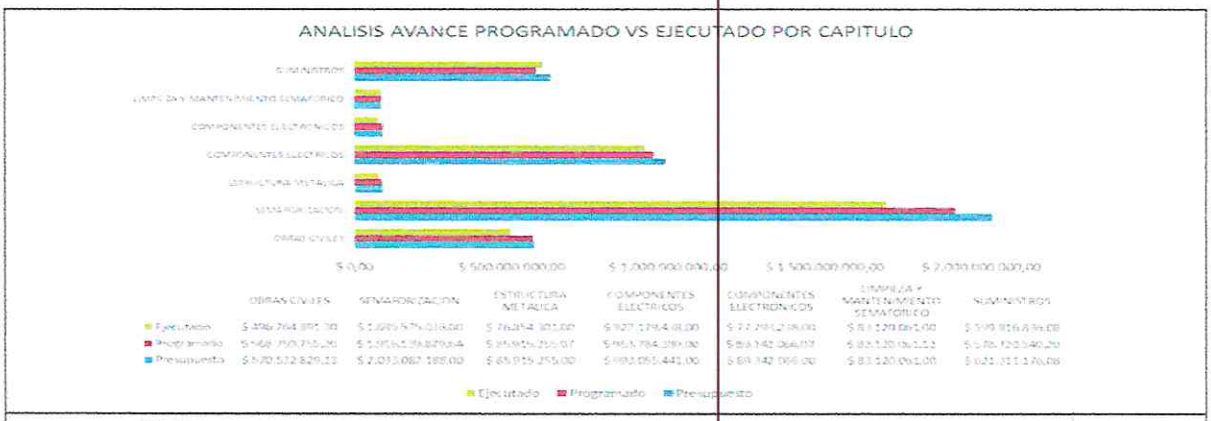
4.3 ANALISIS PROGRAMACION DE OBRA

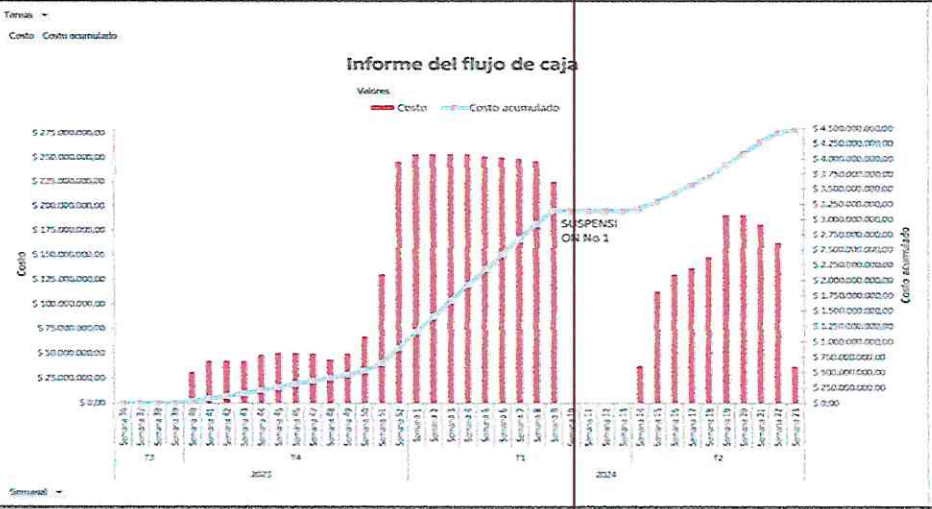
Ruta Crítica: Durante el periodo se ha presentado un atraso de lo ejecutado frente a lo programado de -7,12% que equivale a -$ 318.678.145,30, no obstante, debemos indicar que la programación ajustada a la prórroga No 2 esta presentada para que se tengan inversiones semanales superiores a $160.000.000,00, de eta forma es necesario adelantar el trámite de una prórroga No 2 por un término de 15 días, en los cuales se pretende dar culminación a las actividades contractuales.

Áreas Problemáticas y Medidas Correctivas: La gran problemática presentada fue la no llegada de equipos y elementos que eran importados y que tuvo demoras en trámites de legalización y nacionalización en puerto.

MES	SEMANA	DEL	AL	PROGRAMADO				EJECUTADO				ATRASO	% ATRASO
				$ SEMANA	$ ACUMULADO	% SEMANA	% ACUMULADO	$ SEMANA	$ ACUMULADO	% SEMANA	% ACUMULADO		
MES 1	SEMANA 1	4/09/2023	10/09/2023	$ -	$ -	0,000%	0,000%	$ -	$ -	0,00%	0,00%	$ 0,00	0,00%
	SEMANA 2	11/09/2023	17/09/2023	$ -	$ -	0,000%	0,000%	$ -	$ -	0,00%	0,00%	$ 0,00	0,00%
	SEMANA 3	18/09/2023	24/09/2023	$ -	$ -	0,000%	0,000%	$ 3.741.775,00	$ 3.741.775,00	0,08%	0,08%	$ 3.741.775,00	0,08%
	SEMANA 4	25/09/2023	1/10/2023	$ 2.380.099,79	$ 2.380.099,79	0,053%	0,053%	$ 5.437.169,00	$ 9.178.944,00	0,13%	0,21%	$ 7.160.845,21	0,16%
	SEMANA 5	2/10/2023	8/10/2023	$ 31.541.474,79	$ 34.329.573,58	0,714%	0,767%	$ 3.665.422,60	$ 12.744.366,60	0,07%	0,28%	-$ 21.585.207,98	-0,48%
MES 2	SEMANA 6	9/10/2023	15/10/2023	$ 42.645.750,20	$ 76.975.323,78	0,953%	1,720%	$ 6.902.902,00	$ 21.647.268,60	0,20%	0,49%	-$ 55.328.055,18	-1,23%
	SEMANA 7	16/10/2023	22/10/2023	$ 42.645.750,20	$ 119.621.073,98	0,953%	2,672%	$ 49.307.046,00	$ 70.953.714,60	0,00%	1,39%	-$ 97.995.357,98	-2,19%
	SEMANA 8	23/10/2023	29/10/2023	$ 42.645.750,20	$ 162.266.824,18	0,953%	3,625%	$ 48.331.155,00	$ 119.285.871,60	1,08%	2,47%	-$ 61.980.952,58	-1,38%
	SEMANA 9	30/10/2023	5/11/2023	$ 49.329.632,58	$ 211.596.456,76	1,102%	4,727%	$ 77.477.397,00	$ 196.763.268,60	1,74%	4,21%	-$ 20.333.188,16	-0,52%
MES 3	SEMANA 10	6/11/2023	12/11/2023	$ 50.795.774,52	$ 262.392.231,28	1,135%	5,862%	$ 35.118.020,00	$ 227.401.278,60	0,79%	4,99%	-$ 35.010.952,68	-0,87%
	SEMANA 11	13/11/2023	19/11/2023	$ 50.795.774,52	$ 313.188.005,80	1,135%	6,996%	$ 47.268.528,00	$ 270.517.916,60	1,05%	6,04%	-$ 42.670.189,20	-0,95%
	SEMANA 12	20/11/2023	26/11/2023	$ 49.933.338,00	$ 363.121.343,80	1,115%	8,112%	$ 50.608.227,00	$ 321.126.143,60	1,14%	7,18%	-$ 41.995.200,40	-0,94%
	SEMANA 13	27/11/2023	3/12/2023	$ 44.306.186,72	$ 407.427.530,60	0,990%	9,102%	$ 61.881.860,00	$ 382.008.003,60	0,82%	7,19%	-$ 85.419.527,80	-1,91%
	SEMANA 14	4/12/2023	10/12/2023	$ 50.065.836,42	$ 457.493.367,02	1,118%	10,220%	$ 196.209.843,00	$ 578.217.846,60	4,38%	11,56%	$ 80.724.479,58	1,36%
MES 4	SEMANA 15	11/12/2023	17/12/2023	$ 67.729.564,69	$ 525.221.921,31	1,513%	11,733%	$ 362.306,00	$ 578.770.152,60	0,01%	11,58%	-$ 61.451.768,71	-0,14%
	SEMANA 16	18/12/2023	24/12/2023	$ 131.042.513,83	$ 656.264.435,14	2,927%	14,661%	$ -	$ 578.770.152,60	0,00%	11,58%	-$ 197.499.282,54	-3,07%
	SEMANA 17	25/12/2023	31/12/2023	$ 246.291.731,39	$ 902.556.226,53	5,502%	20,163%	$ 2.611.301,00	$ 581.381.453,60	0,06%	11,65%	-$ 321.174.772,93	-8,62%
	SEMANA 18	1/01/2024	7/01/2024	$ 254.245.008,13	$ 1.156.801.234,66	5,680%	25,842%	$ 15.991.774,60	$ 597.373.178,20	0,36%	12,00%	-$ 559.428.056,46	-13,84%
MES 5	SEMANA 19	8/01/2024	14/01/2024	$ 254.245.008,13	$ 1.411.046.242,79	5,680%	31,522%	$ 696.447.037,80	$ 1.293.770.216,00	15,33%	27,34%	-$ 167.320.026,79	-4,18%
	SEMANA 20	15/01/2024	21/01/2024	$ 254.245.008,13	$ 1.665.291.250,92	5,680%	37,202%	$ 217.339.372,80	$ 1.511.259.588,80	6,42%	33,76%	-$ 154.031.662,12	-3,44%
	SEMANA 21	22/01/2024	28/01/2024	$ 254.245.008,13	$ 1.919.536.259,05	5,680%	42,882%	$ 479.228.471,00	$ 2.090.487.060,70	12,94%	46,70%	$ 170.950.801,65	3,82%
	SEMANA 22	29/01/2024	4/02/2024	$ 252.986.153,95	$ 2.172.522.393,40	5,651%	48,533%	$ 43.969.071,50	$ 2.134.456.132,20	0,99%	47,69%	-$ 37.940.069,70	-0,85%
MES 6	SEMANA 23	5/02/2024	11/02/2024	$ 251.125.241,28	$ 2.422.727.675,68	5,610%	54,143%	$ 295.600.146,00	$ 2.429.984.278,20	6,60%	54,29%	$ 7.256.654,52	0,16%
	SEMANA 24	12/02/2024	18/02/2024	$ 249.429.389,89	$ 2.672.156.065,58	5,572%	59,715%	$ 330.983.812,00	$ 2.760.967.990,20	7,57%	61,86%	$ 88.770.998,34	2,16%
	SEMANA 25	19/02/2024	25/02/2024	$ 246.907.874,42	$ 2.919.064.980,00	5,515%	65,231%	$ 164.437.863,00	$ 2.925.405.853,20	3,66%	65,52%	$ 13.960.998,62	0,31%
	SEMANA 26	26/02/2024	3/03/2024	$ 225.595.026,44	$ 3.144.649.995,42	5,039%	70,269%	$ 131.456.872,00	$ 3.056.218.815,00	2,94%	68,81%	-$ 64.431.280,42	-1,44%
SUSPENSION 1													
MES 7	SEMANA 27	4/04/2023	7/04/2023	$ 39.200.531,29	$ 3.183.858.426,71	0,854%	71,104%	$ 219.116.882,00	$ 3.299.935.507,00	4,91%	73,72%	$ 117.077.080,29	2,62%
	SEMANA 28	8/04/2023	14/04/2023	$ 113.817.331,38	$ 3.296.475.758,09	2,543%	73,647%	$ -	$ 3.299.935.507,00	0,00%	73,72%	$ 3.459.748,91	0,08%
	SEMANA 29	15/04/2023	21/04/2023	$ 130.527.007,48	$ 3.427.003.065,57	2,916%	76,563%	$ 171.115.320,00	$ 3.471.050.827,00	3,84%	77,56%	$ 44.047.469,43	1,00%
	SEMANA 30	22/04/2023	28/04/2023	$ 136.720.421,90	$ 3.563.724.087,47	3,054%	79,612%	$ 52.643.647,00	$ 3.524.494.782,00	1,18%	78,74%	-$ 39.229.305,47	-0,88%
	SEMANA 31	29/04/2023	5/05/2023	$ 148.170.855,42	$ 3.711.894.942,89	3,310%	82,922%	$ 323.567.120,00	$ 3.848.061.902,00	7,23%	85,96%	$ 136.191.959,11	3,04%
MES 8	SEMANA 32	6/05/2023	12/05/2023	$ 191.096.610,59	$ 3.902.991.553,48	4,269%	87,191%	$ -	$ 3.848.061.902,00	0,00%	85,96%	-$ 54.904.657,48	-1,23%
	SEMANA 33	13/05/2023	19/05/2023	$ 191.096.610,59	$ 4.094.088.164,07	4,269%	91,460%	$ 29.121.743,00	$ 3.877.183.645,00	0,67%	86,63%	-$ 216.179.591,07	-4,83%
	SEMANA 34	20/05/2023	26/05/2023	$ 181.693.770,25	$ 4.275.781.946,30	4,059%	95,519%	$ 79.961.156,00	$ 3.957.163.801,00	1,77%	88,40%	-$ 318.618.145,30	-7,12%
	SEMANA 35	27/05/2023	2/06/2023	$ 162.960.216,64	$ 4.438.742.162,94	3,640%	99,160%			0,00%	0,00%	-$ 4.438.742.162,94	
	SEMANA 36	3/06/2023	9/06/2023	$ 37.621.992,65	$ 4.476.364.155,59	0,840%	100,000%			0,00%	0,00%	-$ 4.476.364.155,59	







CAPITULO	VALOR CAPITULO MODIFI 3	%	VALOR PROG POR CAPITULO	% PROG	VALOR EJECU POR CAPITULO	% EJECUTADO	ATRASO	ADELANTO	%
OBRAS CIVILES	$ 570.532.829,13	12,75%	$ 568.759.755,20	99,69%	$ 496.764.891,30	87,07%	$ 71.994.863,90	$ -	-12,62%
SEMAFORIZACION	$ 2.033.087.188,00	45,42%	$ 1.916.139.879,64	94,25%	$ 1.695.575.036,00	83,40%	$ 220.564.843,64	$ -	-10,85%
ESTRUCTURA METALICA	$ 85.915.255,00	1,92%	$ 85.915.255,07	100,00%	$ 76.854.301,00	89,45%	$ 9.060.954,07	$ -	-10,55%
COMPONENTES ELECTRICOS	$ 993.055.441,00	22,18%	$ 953.784.389,00	96,05%	$ 927.179.438,00	93,37%	$ 26.604.951,00	$ -	-2,68%
COMPONENTES ELECTRONICOS	$ 89.342.066,00	2,00%	$ 89.342.066,07	100,00%	$ 77.793.238,00	87,07%	$ 11.548.826,07	$ -	-12,93%
LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO SEMAFORICO	$ 83.120.061,00	1,86%	$ 83.120.061,12	100,00%	$ 83.120.061,00	100,00%	$ 0,12	$ -	0,00%
SUMINISTROS	$ 621.311.176,08	13,88%	$ 578.720.540,20	93,15%	$ 599.816.836,08	96,54%	$ -	$ 21.096.295,88	3,40%
VALOR TOTAL	$ 4.476.364.016,21	100,00%	$ 4.275.781.846,30	95,52%	$ 3.957.103.801,38	88,40%	$ 339.774.440,80	$ 21.096.295,88	-7,12%

CAPITULO	PROGRA/EJECUTA	%	10%	20%	30%	40%	50%	60%	70%	80%	90%	100%
OBRAS CIVILES	$ 568.759.755,20	99,69%										
	$ 496.764.891,30	87,07%										
SEMAFORIZACION	$ 1.916.139.879,64	94,25%										
	$ 1.695.575.036,00	83,40%										
ESTRUCTURA METALICA	$ 85.915.255,07	100,00%										
	$ 76.854.301,00	89,45%										
COMPONENTES ELECTRICOS	$ 953.784.389,00	96,05%										
	$ 927.179.438,00	93,37%										
COMPONENTES ELECTRONICOS	$ 89.342.066,07	100,00%										
	$ 77.793.238,00	87,07%										
LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO SEMAFORICO	$ 83.120.061,12	100,00%										
	$ 83.120.061,00	100,00%										
SUMINISTROS	$ 578.720.540,20	93,15%										
	$ 599.816.836,08	96,54%										

4.4 ANÁLISIS PRESUPUESTAL DE CONDICIONES INICIALES Y MODIFICACIONES

DISTRIBUCION PRESUPUESTAL CONDICION CONTRACTUAL

CAPITULO	VALOR CAPITULO	%
OBRAS CIVILES	$ 352.863.809,00	11,31%
SEMAFORIZACION	$ 1.522.218.868,00	48,80%
ESTRUCTURA METALICA	$ 60.878.403,00	1,95%
COMPONENTES ELECTRICOS	$ 410.782.848,00	13,17%
COMPONENTES ELECTRONICOS	$ 162.282.026,00	5,20%
LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO SEMAFORICO	$ 83.120.061,00	2,66%
SUMINISTROS	$ 526.883.285,00	16,89%
VALOR TOTAL	$ 3.119.029.300,00	100,00%



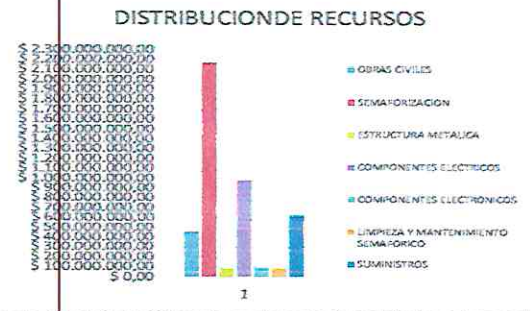
DISTRIBUCION CONTRACTUAL MODIFICATORIA No 1

CAPITULO	VALOR CAPITULO	%
OBRAS CIVILES	$ 352.863.809,00	11,31%
SEMAFORIZACION	$ 1.522.218.868,00	48,80%
ESTRUCTURA METALICA	$ 60.878.403,00	1,95%
COMPONENTES ELECTRICOS	$ 410.782.848,00	13,17%
COMPONENTES ELECTRONICOS	$ 162.282.026,00	5,20%
LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO SEMAFORICO	$ 83.120.061,00	2,66%
SUMINISTROS	$ 526.883.285,00	16,89%
VALOR TOTAL	$ 3.119.029.300,00	100,00%



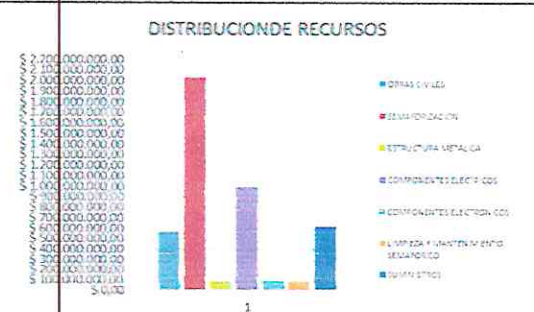
DISTRIBUCION CONTRACTUAL MODIFICATORIA No 2

CAPITULO	VALOR CAPITULO	%
OBRAS CIVILES	$ 456.393.183,00	10,20%
SEMAFORIZACION	$ 2.163.097.840,00	48,32%
ESTRUCTURA METALICA	$ 81.379.728,00	1,82%
COMPONENTES ELECTRICOS	$ 981.720.101,00	21,93%
COMPONENTES ELECTRONICOS	$ 89.342.066,00	2,00%
LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO SEMAFORICO	$ 83.120.061,00	1,86%
SUMINISTROS	$ 621.311.176,08	13,88%
VALOR TOTAL	$ 4.476.364.155,08	100,00%



DISTRIBUCION CONTRACTUAL MODIFICATORIA No 3

CAPITULO	VALOR CAPITULO	%
OBRAS CIVILES	$ 570.532.829,13	12,75%
SEMAFORIZACION	$ 2.033.087.188,00	45,42%
ESTRUCTURA METALICA	$ 85.915.255,00	1,92%
COMPONENTES ELECTRICOS	$ 993.055.441,00	22,18%
COMPONENTES ELECTRONICOS	$ 89.342.066,00	2,00%
LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO SEMAFORICO	$ 83.120.061,00	1,86%
SUMINISTROS	$ 621.311.176,08	13,88%
VALOR TOTAL	$ 4.476.364.016,21	100,00%



5. ANTICIPO, AVANCE FINANCIERO Y PRESUPUESTAL

5.1 VALOR ACTUALIZADO DEL CONTRATO

CUATRO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS ($ 4.476.364.155,00) M/CTE

5.2 ANTICIPO

El Contrato cuenta con un anticipo del 30% del valor del contrato el cual corresponde a un valor de NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS OCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA M/CTE ($ 935.708.790,00), El cual fue tramitado el 14 de septiembre de 2023. Para lo anterior el contratista constituyo con ALIANZA FIDUCIARIA SA FIDEICOMISOS, número de cuenta 04000007701 titular FIDEICOMISO SEMAFORZACION MUNICIPIO.

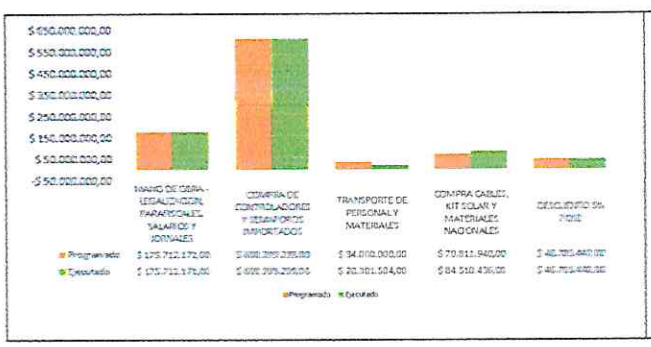
No.	DESCRIPCIÓN		VALOR	PORCENTAJE
1	MANO DE OBRA - LEGALIZACION, PARAFISCALES, SALARIOS Y JORNALES		$ 175.712.171,00	18,78%
2	COMPRA DE CONTROLADORES Y SEMAFOROS IMPORTADOS		$ 608.399.239,00	65,02%
3	TRANSPORTE DE PERSONAL Y MATERIALES		$ 34.000.000,00	3,63%
4	COMPRA CABLES, KIT SOLAR Y MATERIALES NACIONALES		$ 70.811.940,00	7,57%
5	DESCUENTO 5% FOSE		$ 46.785.440,00	5,00%
		TOTAL	$ 935.708.790,00	100%

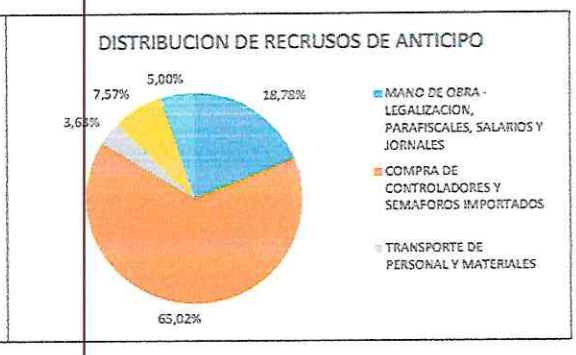
RELACION DE AVANCE DEL ANTICIPO:

ITEM No.	DESCRIPCIÓN	VALOR	PRESENTE PERIODO	ACUMULADO TOTAL	SALDO ANTICIPO
1	MANO DE OBRA - LEGALIZACION, PARAFISCALES, SALARIOS Y JORNALES	$ 175.712.171,00	$ 175.712.171,00	$ 175.712.171,00	$ -
2	COMPRA DE CONTROLADORES Y SEMAFOROS	$ 608.399.239,00	$ 608.399.239,00	$ 608.399.239,00	$ -
3	TRANSPORTE DE PERSONAL Y MATERIALES	$ 34.000.000,00	$ 20.301.504,00	$ 20.301.504,00	$ 13.698.496,00
4	COMPRA CABLES, KIT SOLAR Y MATERIALES	$ 70.811.940,00	$ 84.510.436,00	$ 84.510.436,00	$ (13.698.496,00)
5	DESCUENTO 5% FOSE	$ 46.785.440,00	$ 46.785.440,00	$ 46.785.440,00	$ -
	TOTAL	$ 935.708.790,00	$ 0,00	$ 935.708.790,00	$ -

A la fecha de presentación de este informe, se han tramitado y aprobado el desembolso de recursos de anticipo en el contrato.

ORDEN DE OPERACIÓN	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	ITEM AFECTADO	DESCRIPCIÓN DE LA ORDEN
1	5/10/2023	ECOMAX SAS	$ 40.000.000,00	1	GIRO DIRECTO POR CONCEPTO PAGO ANTICIPO 50% CONTRATO DE OBRA
2	5/10/2023	INDUSTRIAS METALICAS INMEFRAN SAS	$ 130.000.000,00	1	GIRO DIRECTO POR CONCEPTO PAGO ANTICIPO 50% CONTRATO DE OBRA
3	5/10/2023	5K CONSULTING GROUP SAS	$ 608.399.239,00	2	GIRO DIRECTO POR CONCEPTO PAGO ANTICIPO ORDEN DE COMPRA 503 - FRA PROFORMA N. FE5K 10
4	23/10/2023	CELDAS Y COFRES DE COLOMBIA	$ 20.301.504,00	3	GIRO DIRECTO POR CONCEPTO, PAGO DE ANTICIPO 50% ORDEN DE COMPRA 50A- CUENTA DE COBRO 049
5	23/10/2023	EDGAR JIMENEZ CARREÑO	$ 12.000.000,00	4	GIRO DIRECTO POR CONCEPTO PAGO DOS MESES CONTRATO ARRENDAMIENTO, VEHICULO AUTOMOTOR
6	26/10/2023	SMART MOBILITY & SECURITY SAS	$ 5.712.171,00	1	GIRO DIRECTO POR CONCEPTO REEMBOLSO SALARIOS PERSONAL PROFESIONAL DE CONTRATO DE OBRA
7	26/10/2023	GRUPO DEFA SAS	$ 11.282.678,00	4	GIRO POR CONCEPTO PAGO TOTAL ODEN DE COMPRA 506 - FRA PROFORMA 107
8	26/10/2023	PC SYSTEM SAS	$ 6.481.346,00	4	GIRO DIRECTO POR CONCEPTO PAGO TOTAL ORDEN DE COMPRA 505-FRA PROFORMA 1034 EJ
9	10/11/2023	5K CONSULTING GROUP SAS	$ 54.766.212,00	4	GIRO DIRECTO POR CONCEPTO DE PAGO ANTICIPO, ORDEN DE COMPRA 508- CUENTA DE COBRO 2023-004
		TOTAL APROBADO	$ 888.923.350,00		





5.3 AVANCE FINANCIERO

A la fecha se ha realizado y tramitado el pago de las siguientes actas de cobro parcial para el contrato:

CONCEPTO	VALOR CONTRATO	VALOR EJECUTADO	VALOR ANTICIPO POR AMORTIZAR	VALORES NETOS
VALOR INICIAL CONTRATO	$ 3.119.029.300,00			
ANTICIPO				$ 935.708.790,00
ADICIONAL No 1	$ 1.357.334.855,00			
VALOR ACTA PARCIAL 1		$ 1.460.119.445,00	$ 438.035.834,00	$ 1.022.083.611,00
VALOR ACTA PARCIAL 2		$ 1.673.326.796,00	$ 497.672.956,00	$ 1.175.653.840,00
PRESENTE ACTA PARCIAL 3		$ 446.326.453,00	$ 0,00	$ 446.326.453,00
VALOR FALTANTE POR FACTURAR		$ 896.591.461,00	$ 0,00	$ 896.591.461,00
SUMAS IGUALES	**$ 4.476.364.155,00**	**$ 4.476.364.155,00**	**$ 935.708.790,00**	**$ 4.476.364.155,00**

VALOR ACTUALIZADO PROYECTO		$ 4.476.364.155,00			
ACTA TRAMITADA	VALOR ACTA TRAMITADA	AMORTIZACIÓN DEL ACTA TRAMI	VALOR NETO A PAGAR ACTA TRAMITADA	PAGOS REALES EFECTUADOS POR LA ENTIDAD DEL ACTA	
				$	%
ACTA 1	$1.460.119.445,00	$438.035.834,00	$ 1.022.083.611,00	$1.460.119.445,00	32,62%
ACTA 2	$1.673.326.796,00	$501.998.038,80	$ 1.171.328.757,20	$1.673.326.796,00	37,38%
ACTA 3	$ 446.326.453,00	$0	$ 446.326.453,00	$ 446.326.453,00	9,97%
SUMA	**$3.579.772.693,00**	**$ 935.708.790,00**		**$ 3.581.083.787,00**	**79,97%**

AVANCE FINANCIERO	AVANCE EJECUTADO
80%	88,40%

CONCEPTO	PERIODO	VALOR BRUTO	AMORT	VALOR NETO	% EJEC
ANTICIPO	05-09-2023	$ 935.708.790,00	$0	$ 935.708.790,00	30%
PARCIAL 1	05-09-23 al 11-11-23	$1.460.119.445,00	$438.035.834,00	$ 1.022.083.611,00	32,62%
PARCIAL 2	12-11-23 al 27-12-23	$1.673.326.796,00	$497.672.956,00	$1.175.653.840,00	37,38%
PARCIAL 3	28-12-23 al 27-05-24	$ 446.326.453,00	$0	$ 446.326.453,00	9,97%
SALDO PENDIENTE	27-05-24 al 04-06-24	$ 896.591.461,000	$0	$ 896.591.461,000	20,03%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		$ 4.476.364.155,00			100%

6. CONDICIONES ACTUALIZADAS SEGÚN MODIFICATORIA No 3 Y CANTIDADES EJECUTADAS

CANTIDADES ACTUALIZADAS SEGÚN MODIFICATORIA No 3						CANTIDADES EJECUTADAS	
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	V.UNITARIO	V.TOTAL	CANT	VALOR
A. SISTEMA DE SEMAFORIZACION							
OBRAS CIVILES							
1.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE PEDESTAL EN CONCRETO DE 3000 PSI, INCLUYE DUCTOS EN PVC PARA CABLEADO, Y UN COMPARTIMIENTO PARA COLOCACION DE UPS	UN	0,00	$ 2.550.662,00	$ 0,00		$ -
1.2	CANALIZACION EN ANDEN TUBO PVC 2"	ML	215,51	$ 373.043,00	$ 80.394.496,93	145,70	$ 54.352.365,10
1.3	CANALIZACION DIRIGIDA CON TUBO PVC 2"	ML	0,00	$ 285.064,00	$ 0,00		$ -
1.4	RECUPERACION CAJA INSP CS274 INC MARCO, TAPA Y PLAC	UN	0,00	$ 352.338,00	$ 0,00		$ -
1.5	CAJA ALUMBRADO PUBLICO AP-274 CON MARCO Y TAPA	UN	1,00	$ 1.209.843,00	$ 1.209.843,00	1,00	$ 1.209.843,00
1.6	SUMINISTRO E INSTALACION DE BASE EN CONCRETO PARA POSTE TIPO T2/ T1. INCLUYE ARMADURA Y PLATINAS DE SUJECCION.	UN	0,00	$ 902.487,00	$ 0,00		$ -
ITEM NO PREVISTOS							
NP 1	PEDESTAL CON GABINETE EN CONCRETO REFORZADO CON REJA ANTIVANDALICA , INCLUYE DUCTOS DE PVC DE 2" PARA CABLEADO ELECTRICO, COMPARTIMIENTO PARA UPS, COMPARTIMIENTO CONTROLADOR, REJAS DE SEGURIDAD EN VARILLA CUADRADA 9 MM, 2 CANDADOS DE SEGURIDAD , INCLUYE DEMOLICION, EXCAVACION.	UN	24,00	$ 7.773.985,00	$ 186.575.640,00	24,00	$ 186.575.640,00
NP 2	SUMINSTRO E INSTALACION DE TAPA EN CONCRETO REFORZADO PARA CAJA DE PASO INCLUYE LAMINA EN ACERO, PLATINA Y CORDON DE SOLDADURA	UN	181,00	$ 393.401,00	$ 71.205.581,00	160,00	$ 62.944.160,00
NP 3	CONSTRUCCION DE BASE PARA POSTES DE SEMAFORO DE 0,70MX0,70M, INLCLUYE PLATINA CUADRADA DE 0,30M DE 3/8", TORNILLOS DE 5/8", ACERO DE REFUERZO SEGÚN DISEÑO, TUBO GALV 3", PLATINAS DE SUJECION, TUBERIA CONDUIT Y OBRAS PRELIMINARES	UN	38,00	$ 1.146.360,00	$ 43.561.680,00	30,00	$ 34.390.800,00

CANTIDADES ACTUALIZADAS SEGÚN MODIFICATORIA No 3						CANTIDADES EJECUTADAS	
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	V.UNITARIO	V.TOTAL	CANT	VALOR
NP 4	CANALIZACIÓN PARA DOS DUCTOS PVC 2"	ML	173,20	$ 68.186,00	$ 11.809.815,20	173,20	$ 11.809.815,20
NP 13	CAJA DE INSPECCION 50X50cm Conc 3000PSI antifraude	UN	44,00	$ 1.310.314,00	$ 57.653.816,00	33,00	$ 43.240.362,00
NP 14	RECONSTRUCCION DE MARCO TAPA PARA CAJAS DE PASO	UNID	23,00	$ 221.855,00	$ 5.102.665,00	21,00	$ 4.658.955,00
NP 15	CANALIZACIÓN DE RED SIN ZANJA POR EL MÉTODO DE PERFORACIÓN HORIZONTAL DIRIGIDA, INCLUYE LA INSTALACION DE TUBERIA EN PVC CON DIAMETRO DE 2".	ML	250,40	$ 451.355,00	$ 113.019.292,00	216,20	$ 97.582.951,00
	SUBTOTAL OBRAS CIVILES (INCLUYE AIU DEL 31%)				$ 570.532.829,13		$ 496.764.891,30
SEMAFORIZACION							
2.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONTROLADOR DE TRAFICO CAPACIDAD PARA 10 GRUPOS VEHICULARES, O PEATONALES, RELOJ EN TIEMPO REAL, 16 PLANES DE SEÑALES EN LA CPU, PROGRAMACION DE FESTIVOS ANUALES CON SEMANA AUTOMATICA PARA CADA UNO, ESTRUCTURAS INDEPENDIENTES PARA PROGRAMAS DIARIOS, PROGRAMACION DE EVENTOS ESPECIALES ; MODOS DE OPERACION LOCAL, POR GPRS, WIFI . SUPERVISION DE VERDES CONFLICTIVOS, RUTINA DE SEGURIDAD POR FALLA DE LAMPARAS, BUFFER DE FALLAS. INCLUYE GABINETE.	UN	0,00	$ 51.859.545,00	$ 0,00		$ -
2.2	SUMIN E INST SEMAFOROS VEHIC 200m.m. LED A MASTIL	UN	0,00	$ 1.635.362,00	$ 0,00		$ -
2.3	SUMIN E INST SEMAFOROS VEHIC 200m.m. LED A MEMSULA T2	UN	0,00	$ 2.096.310,00	$ 0,00		$ -
2.4	SUMIN E INST SEMAFOROS PEATONAL 200m.m. LED A MASTIL T1 - INCLUYE CONTADOR REGRESIVO	UN	0,00	$ 2.170.635,00	$ 0,00		$ -
2.5	SUMIN E INST PULSADOR PEATONAL A MASTIL T1	UN	12,00	$ 476.460,00	$ 5.717.520,00	8,00	$ 3.811.680,00
2.6	SUMIN E INST DISPOSITIVO SONORO PARA INVIDENTES MASTIL T1	UN	40,00	$ 1.745.610,00	$ 69.824.400,00	40,00	$ 69.824.400,00
ITEM NO PREVISTOS							
NP 5	Semáforo Peatonal S3 - 2 X 200 Mástil	UN	124,00	$ 3.617.514,00	$ 448.571.736,00	64,00	$ 231.520.896,00
NP 6	Desmonte semáforo S1, S2 y S3	UN	310,00	$ 165.994,00	$ 51.458.140,00	138,00	$ 22.907.172,00
NP 16	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONTROLADOR DE TRAFICO CAPACIDAD PARA 8 GRUPOS VEHICULARES, O PEATONALES, RELOJ EN TIEMPO REAL, 16 PLANES DE SEÑALES EN LA CPU,	UNID	24,00	$ 49.109.981,00	$ 1.178.639.544,00	24,00	$ 1.178.639.544,00

CANTIDADES ACTUALIZADAS SEGÚN MODIFICATORIA No 3						CANTIDADES EJECUTADAS	
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	V.UNITARIO	V.TOTAL	CANT	VALOR
	PROGRAMACION DE FESTIVOS ANUALES CON SEMANA AUTOMATICA PARA CADA UNO, ESTRUCTURAS INDEPENDIENTES PARA PROGRAMAS DIARIOS, PROGRAMACION DE EVENTOS ESPECIALES ; MODOS DE OPERACION LOCAL, POR GPRS, WIFI . SUPERVISION DE VERDES CONFLICTIVOS, RUTINA DE SEGURIDAD POR FALLA DE LAMPARAS, BUFFER DE FALLAS. INCLUYE GABINETE.						
NP 17	SUMIN E INST SEMAFOROS VEHIC 200m.m. LED A MASTIL	UNID	102,00	$ 1.291.162,00	$ 131.698.524,00	92,00	$ 118.786.904,00
NP 18	SUMIN E INST SEMAFOROS VEHIC 200m.m. LED A MENSULA T2	UNID	84,00	$ 1.752.111,00	$ 147.177.324,00	40,00	$ 70.084.440,00
	VALOR TOTAL SEMAFORIZACION (INCLUYE AIU DEL 31%)				**$ 2.033.087.188,00**		**$ 1.695.575.036,00**
ESTRUCTURA METALICA							
3.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE POSTE METALICO TIPO T1 (Mastil) DE 3,6 m, PINTADO EN COLORES Amarillo y Negro Fabricado en Tuberia de 3"	UN	4,00	$ 3.020.318,00	$ 12.081.272,00	1,00	$ 3.020.318,00
3.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE POSTE METALICO TIPO T1X (Mastil) DE 5 m, PINTADO EN COLORES Amarillo y Negro Fabricado en Tuberia de 3"	UN	1,00	$ 3.552.961,00	$ 3.552.961,00	1,00	$ 3.552.961,00
3.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE POSTE DE 6 METROS Y ESTRUCTURA AJUSTABLE EN ALUMINIO PARA SOPORTAR 2 PANELES SOLARES DE 300 WATTS	UN	11,00	$ 4.525.427,00	$ 49.779.697,00	11,00	$ 49.779.697,00
ITEM NO PREVISTOS							
NP 7	SUMIN E INST MENSULAS 5.5 O 4.5 M INC ANCLAJE CONC	UN	3,00	$ 6.833.775,00	$ 20.501.325,00	3,00	$ 20.501.325,00
	VALOR TOTAL ESTRUCTURA METALICA (INCLUYE AIU DEL 31%)				**$ 85.915.255,00**	-	**$ 76.854.301,00**
COMPONENTES ELECTRICOS							
4.1	SUMINISTRO Y TENDIDO DE CABLE ELECTRICO 2X10 AWG PARA ACOMETIDA ELECTRICA	ML	1300,00	$ 26.632,00	$ 34.621.600,00	1.115,00	$ 29.694.680,00
4.2	SUMINISTRO Y TENDIDO DE CABLE ELECTRICO 3X16 AWG PARA CONTROL DE SEMAFOROS VEHICULARES	ML	7328,00	$ 17.400,00	$ 127.507.200,00	6.344,00	$ 110.385.600,00
4.3	SUMINEINST CABLE DE CONTROL 4X16 AWG A 600 V	ML	9514,00	$ 19.147,00	$ 182.164.558,00	7.225,00	$ 138.337.075,00
4.4	SUMINISTRO E INSTALACION DE SISTEMA DE RESPALDO ELÉCTRICO (UPS DE 2 KVA 2000 VA A 110 VAC-60 HZ) CON CAPACIDAD DE POTENCIA DE SALIDA DE 900VATIOS / 1.44 KVA, TENSIÓN DE SALIDA NOMINAL:120V, FRECUENCIA DE SALIDA 50/60HZ +/- 3 HZ ,	UN	2,00	$ 7.013.139,00	$ 14.026.278,00	2,00	$ 14.026.278,00

CANTIDADES ACTUALIZADAS SEGÚN MODIFICATORIA No 3						CANTIDADES EJECUTADAS	
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	V.UNITARIO	V.TOTAL	CANT	VALOR
	TIPO DE UPS INTERACTIVA DE ONDA SENOIDAL						
4.5	SUMINISTRO E INSTALACION DE SISTEMA DE RESPALDO ELÉCTRICO (UPS DE 3 KVA 3000 VA a 110 VAC-60 Hz) CON CAPACIDAD DE POTENCIA DE SALIDA DE 2700 / 3000 VAC, TENSIÓN DE SALIDA NOMINAL:120V, FRECUENCIA DE SALIDA 50/60HZ +/- 3 HZ , TIPO DE UPS INTERACTIVA DE ONDA SENOIDAL - EN PEDESTAL CON COMPARTIMIENTO PARA COLOCACION DE UPS	UN	13,00	$ 10.457.567,00	$ 135.948.371,00	13,00	$ 135.948.371,00
4.6	SUMINISTRO E INSTALACION DE PANEL MONOCRISTALINO DE 300 WATTS EN POSTE	UN	22,00	$ 990.330,00	$ 21.787.260,00	22,00	$ 21.787.260,00
4.7	SUMINISTRO E INSTALACION DE INVERSOR PARA SISTEMA DE PANELES SOLARES - 24 Voltios DC a 110 VAC-60 Hz - Capacidad de 2000 Watts - - INCLUYE KIT DE CABLES Y CONECTORES MC4 MACHO-HEMBRA - DISPOSTIVOS DE PROTECCION (BREAKER (2) DE 25 AMPERIOS, TERMINALES, PORTAFUSIBLE CAJA DE PROTECCIONES.	UN	11,00	$ 7.563.538,00	$ 83.198.918,00	11,00	$ 83.198.918,00
ITEM NO PREVISTOS							
NP 8	Sistema de Polo a Tierra Para Paneles Solares y Equipos de Control	UN	24,00	$ 2.866.719,00	$ 68.801.256,00	24,00	$ 68.801.256,00
NP 9	Suministro e instalación de desarrollo electrónico para normalización de intersecciones semaforizadas, Incluye sistema de respaldo electrico.	UN	20,00	$ 16.250.000,00	$ 325.000.000,00	20,00	$ 325.000.000,00
	VALOR TOTAL COMPONENTES ELECTRICOS INCLUYE AIU DEL 31%)				$ 993.055.441,00		$ 742.325.230,00
COMPONENTES ELECTRONICOS							
5.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE MODULOS LED DE ALTA POTENCIA 1X200 mm, COLOR ROJO	UN	30,00	$ 260.500,00	$ 7.815.000,00	20,00	$ 5.210.000,00
5.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE MODULOS LED DE ALTA POTENCIA 1X200 mm, COLOR AMARILLO	UN	30,00	$ 260.500,00	$ 7.815.000,00	9,00	$ 2.344.500,00
5.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE MODULOS LED DE ALTA POTENCIA 1X200 mm, COLOR VERDE	UN	32,00	$ 289.444,00	$ 9.262.208,00	20,00	$ 5.788.880,00
5.4	SUMINISTRO E INSTALACION DE BATERIA DE GEL DE CICLO PROFUNDO 120 Ah A 12 VOLTIOS	UN	22,00	$ 2.929.539,00	$ 64.449.858,00	22,00	$ 64.449.858,00

CANTIDADES ACTUALIZADAS SEGÚN MODIFICATORIA No 3						CANTIDADES EJECUTADAS	
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	V.UNITARIO	V.TOTAL	CANT	VALOR
5.5	VALOR TOTAL COMPONENETES ELECTRONICOS (INCLUYE AIU DEL 31%)				$ 89.342.066,00		$ 77.793.238,00
LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO SEMAFORICO							
6.1	LAVADO, MANTENIMIENTO Y PINTURA DE SEMAFORO TIPO T1	UN	171,00	$ 149.671,00	$ 25.593.741,00	171,00	$ 25.593.741,00
6.2	LAVADO, MANTENIM Y PINTURA DE SEMAFORO TIPO T2	UN	281,00	$ 204.720,00	$ 57.526.320,00	281,00	$ 57.526.320,00
	VALOR TOTAL LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO SEMAFORICO (INCLUYE AIU DEL 31%)				$ 83.120.061,00		$ 83.120.061,00
B. SUMINISTROS							
SUMINISTRO PARA ADECUACIONES							
7.1	SUMINISTRO DE PLATAFORMA WEB - SERVICIO POR UN AÑO - INCLUYE MODULO DE COMUNICACIÓN	UN	24,00	$ 13.807.618,00	$ 331.382.832,00	24,00	$ 331.382.832,00
7.2	SUMINISTRO DE MONITOR INDUSTRIAL DE 55"	UN	4,00	$ 8.988.159,00	$ 35.952.636,00	4,00	$ 35.952.636,00
7.3	SUMINISTRO DE CONTROLADORA DE VIDEO WALL HD 3x3 - CON CAPACIDAD 4x4	UN	1,00	$ 7.693.630,00	$ 7.693.630,00	1,00	$ 7.693.630,00
7.4	SUMINISTRO DE COMPUTADOR DESKTOP - INCLUYE MONITOR 24"- TECLADO-MOUSE- SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 10	UN	2,00	$ 6.636.475,00	$ 13.272.950,00	2,00	$ 13.272.950,00
7.5	SUMINISTRO DE ESCRITORIO CON ARCHIVADOR DE 1.20 X60 INCLUYE SILLA	UN	2,00	$ 2.917.137,00	$ 5.834.274,00	2,00	$ 5.834.274,00
7.6	SUMINISTRO DE CABLE DE CONTROL 4X16 AWG A 600 V	ML	2.305,00	$ 10.423,00	$ 24.025.015,00	2.305,00	$ 24.025.015,00
ITEM NO PREVISTOS							
NP 10	Comunicación para Camaras de Video Vigilancia y Conexión con Secretaria de Movilidad	UN	1,00	$ 4.369.200,00	$ 4.369.200,00	-	$ -
NP 11	Kit de Video Vigilancia Remota para Intersecciones Semaforizadas	UN	11,00	$ 5.262.161,00	$ 57.883.771,00	11,00	$ 57.883.771,00
NP 12	Suministro NVR 32 Canales Capacidad para 8 discos duros - compresión H.265	UN	1,00	$ 12.689.800,00	$ 12.689.800,00	-	$ -
	VALOR TOTAL SUMINISTRO PARA ADECUACIONES (NO INCLUYE A DEL 26%)				$ 493.104.108,00		$ 476.045.108,00
					$ 621.311.176,08		$ $ 599.816.836,08
VALOR TOTAL COSTO DEL CONTRATO					$ 4.476.364.016		$ 3.957.103.801,00

Se debe precisar que apara la fecha de corte el avance del contrato es de $ 3.957.103.801,00 que equivale al 88,40% y que con las cantidades ejecutadas acumuladas a la fecha según semana 35 estaría por encima del 90% de cantidades ejecutadas acumuladas, no obstante, lo anterior el contrato de obra en su forma de pago estableció lo siguiente; "*...Un anticipo del Treinta (30%) por ciento del valor del contrato previa aprobación del plan de inversión del anticipo por arte del interventor. Un ochenta (80%) por ciento mediante la presentación de actas parciales de obra, las cuales deben ser refrendadas por el Contratista y el Interventor, el pago de los aportes a seguridad social y parafiscales*

del personal vinculado laboralmente con el contratista y del periodo correspondiente. El veinte (20%) final a la liquidación del contrato, previa suscripción del acta del recibo final o de terminación si aplica, suscrita por el interventor designado y la suscripción del acta de liquidación final por parte del interventor designado y de la entidad...".

Es debido a lo anterior que el contratista tiene una limitación de cobra hasta el 80% del valor contractual, es decir se la parcial No 1 es por valor de $1.460.119.445,00 lo cual representa un 32,62%, un segundo pago parcial por valor de $1.673.326.796,00 que equivale al 37,38%, es decir con las dos primeras actas el contrato llevo un pago acumulado de $ 2.193.412.368,20 que equivale al 70%, por lo anterior aunque el contrato lleve mayos cantidad ejecutadas solamente puede cobrar el 10% faltante que corresponde a $447.637.546,00, para de esta forma llegar a un valor acumulado de $3.581.083.787,00 que equivale al 80%.

6.1 DESCRIPCION Y CUANTIFICACION DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS

A. SISTEMA DE SEMAFORIZACION
CAPITULO 1 OBRAS CIVILES

CONDICIONES SEGÚN MODIFICATORIA No 3				CANTIDAD EJECUTADA	% EJECUC
No	DESCRIPCIÓN	UND	CANT		
1.2	CANALIZACION EN ANDEN TUBO PVC 2"	ML	215,51	44,80	20,79%

Este ítem consiste en la demolición, excavación, relleno y suministro e instalación de tubería PVC de 2" para canalización de cableado eléctrico que comunica semáforos, cajas de inspección, controladores y demás componentes del sistema.

CONDICIONES SEGÚN MODIFICATORIA No 3				CANTIDAD EJECUTADA	% EJECUC
No	DESCRIPCIÓN	UND	CANTI		
NP 3	CONSTRUCCION DE BASE PARA POSTES DE SEMAFORO DE 0,70MX0,70M, INLCLUYE PLATINA CUADRADA DE 0,30M DE 3/8", TORNILLOS DE 5/8", ACERO DE REFUERZO SEGÚN DISEÑO, TUBO GALV 3", PLATINAS DE SUJECION, TUBERIA CONDUIT Y OBRAS PRELIMINARES	UN	38,00	10,00	26,32%

Este ítem consiste en la excavación y construcción de bases de soporte y fijación para postes de semáforo y postes de fotoceldas las cuales son en concreto reforzado según diseño con platina para fijación cuadrada.

CONDICIONES SEGÚN MODIFICATORIA No 3				CANTIDAD EJECUTADA	% EJECUC
No	DESCRIPCIÓN	UND	CANTI		
NP 4	CANALIZACIÓN PARA DOS DUCTOS PVC 2"	ML	173,20	128,40	74,13%

Este ítem consiste en la excavación, relleno y suministro e instalación de 2 ductos tubería PVC de 2" para canalización de cableado eléctrico que comunica semáforos, cajas de inspección, controladores y demás componentes del sistema.

CONDICIONES SEGÚN MODIFICATORIA No 3				CANTIDAD EJECUTADA	% EJECUC
No	DESCRIPCIÓN	UND	CANTI		
NP 13	CAJA DE INSPECCION 50X50cm Conc 3000PSI antifraude	UN	44,00	15,00	34,09%

Este ítem consiste en la excavación y construcción de caja de inspección o de paso que intercomunica componentes del sistema semafórico (controladores, semáforos), no incluye tapa.

CONDICIONES SEGÚN MODIFICATORIA No 3				CANTIDAD EJECUTADA	% EJECUC
No	DESCRIPCIÓN	UND	CANTI		
NP 15	CANALIZACIÓN DE RED SIN ZANJA POR EL MÉTODO DE PERFORACIÓN HORIZONTAL DIRIGIDA, INCLUYE LA INSTALACION DE TUBERIA EN PVC CON DIAMETRO DE 2".	ML	250,40	105,90	42,29%

Este ítem consiste en la instalación o perforación de tubería de forma horizontal dirigida a través de equipos neumáticos sin la necesidad de excavaciones en zanja a cielo abierto, utilizado especialmente para cruce de vías.

CAPITULO 2 SEMAFORIZACION

CONDICIONES SEGÚN MODIFICATORIA No 3				CANTIDAD EJECUTADA	% EJECUC
No	DESCRIPCIÓN	UND	CANTI		
NP 16	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONTROLADOR DE TRAFICO CAPACIDAD PARA 8 GRUPOS VEHICULARES, O PEATONALES, RELOJ EN TIEMPO REAL, 16 PLANES DE SEÑALES EN LA CPU, PROGRAMACION DE FESTIVOS ANUALES CON SEMANA AUTOMATICA PARA CADA UNO, ESTRUCTURAS INDEPENDIENTES PARA PROGRAMAS DIARIOS, PROGRAMACION DE EVENTOS ESPECIALES ; MODOS DE OPERACION LOCAL, POR GPRS, WIFI . SUPERVISION DE VERDES CONFLICTIVOS, RUTINA DE SEGURIDAD POR FALLA DE LAMPARAS, BUFFER DE FALLAS. INCLUYE GABINETE.	UNID	24,00	24,00	100,00%

Este ítem consiste en el suministro e instalación de un dispositivo electrónico que regula el tráfico de vehículos en las intersecciones de camino, cambiando los patrones de luz que se muestran en un semáforo de acuerdo con una programación de tiempos y secuencias.

CONDICIONES SEGÚN MODIFICATORIA No 3				CANTIDAD EJECUTADA	% EJECUC
No	DESCRIPCIÓN	UND	CANTI		
NP 17	SUMIN E INST SEMAFOROS VEHIC 200m.m. LED A MASTIL	UNID	102,00	92,00	90,20%

Este ítem consiste en el suministro e instalación de un dispositivo de control del tráfico que regula el flujo de vehículos y peatones en intersecciones o puntos críticos de una vía. Consiste en una estructura vertical equipada con luces de diferentes colores (rojo, amarillo y verde), y su ubicación es sobre el poste o mástil o elemento vertical que lo soportara, es luces a LED, Housing en Policarbonato estable a los rayos UV, grado de protección IP55, Lente óptica de policarbonato transparente -resistente a impactos, evitar el efecto anti - fantasma minimizado, garantizar un ángulo de visión óptimo. Contar con Fuente de luz LED, garantizar bajo consumo de energía. Ofrecer un tiempo de funcionamiento mayor a 80.000 horas de trabajo Cumplir con certificaciones CE, RoHS, EN12368, ISO9001 resistencia al impacto Clase IR3 conforme a la norma EN12368, voltaje de funcionamiento 110 VAC +/- 10% a 60 HZ, consumo no mayor a 7 W. Soportes Metálicos de sujeción al poste T1 (Mástil)

CONDICIONES SEGÚN MODIFICATORIA No 3					

No	DESCRIPCIÓN	UND	CANTI	CANTIDAD EJECUTADA	% EJECUC
NP 18	SUMIN E INST SEMAFOROS VEHIC 200m.m. LED A MENSULA T2	UNID	84,00	40,00	47,62%

Este ítem consiste en el suministro e instalación de un dispositivo de control del tráfico que regula el flujo de vehículos y peatones en intersecciones o puntos críticos de una vía. Consiste en una estructura vertical equipada con luces de diferentes colores (rojo, amarillo y verde), y su ubicación es la ménsula o elemento horizontal que lo soportara, res luces a LED, Housing en Policarbonato estable a los rayos UV, grado de protección IP55, Lente óptica de policarbonato transparente - resistente a impactos, evitar el efecto anti - fantasma minimizado, garantizar un ángulo de visión óptimo. Contar con Fuente de luz LEO, garantizar bajo consumo de energía. Ofrecer un tiempo de funcionamiento mayor a 80.000 horas de trabajo Cumplir con certificaciones CE, RoHS, EN12368, ISO9001 resistencia al impacto Clase IR3 conforme a la norma EN12368, voltaje de funcionamiento 110 VAC +/- 10% a 60 HZ, consumo no mayor a 7 W. Soportes Metálicos de sujeción al poste T2(ménsula)

CONDICIONES SEGÚN MODIFICATORIA No 3				CANTIDAD EJECUTADA	% EJECUC
No	DESCRIPCIÓN	UND	CANTI		
NP 6	Desmonte semáforo S1, S2 y S3	UN	310,00	18,00	5,81%

Este ítem consiste en desmonte, retiro para posterior entrega a la entidad de los dispositivos existentes de control de tráfico que son reemplazados en el alcance del contrato.

CAPITULO 3 ESTRUCTURA METALICA

CONDICIONES SEGÚN MODIFICATORIA No 3				CANTIDAD EJECUTADA	% EJECUC
No	DESCRIPCIÓN	UND	CANTI		
3.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE POSTE METALICO TIPO T1 (Mástil) DE 3,6 m, PINTADO EN COLORES Amarillo y Negro Fabricado en Tubería de 3"	UN	4,00	4,00	36,36%

Este ítem consiste en el suministro e instalación de postes metálicos redondos también denominados mástiles que van fijados a una platina que soportan los semáforos peatonales y que en su interior conducen el cableado eléctrico que comunica al semáforo y el controlador, es fabricado en una sección en tubería A.N de 4", para instalación de semáforo S1 o S3. Incluye pernos para instalación del anclaje, acabados en pintura tipo esmalte industrial en colores Amarillo (Blanco) con franjas negras, según manual de señalización 2015.

CAPITULO 4 COMPONENTES ELECTRICOS

CONDICIONES SEGÚN MODIFICATORIA No 3				CANTIDAD EJECUTADA	% EJECUC
No	DESCRIPCIÓN	UND	CANTI		
4.1	SUMINISTRO Y TENDIDO DE CABLE ELECTRICO 2X10 AWG PARA ACOMETIDA ELECTRICA	ML	1300,00	400,00	30,77%

Este ítem consiste en el suministro de un cable vulcanizado o encauchetado el cual es un producto de alta calidad y resistencia que alimentara de energía eléctrica al controlador desde el punto de acometida, tanto residenciales como industriales.

CONDICIONES SEGÚN MODIFICATORIA No 3				CANTIDAD EJECUTADA	% EJECUC
No	DESCRIPCIÓN	UND	CANTI		
4.2	SUMINISTRO Y TENDIDO DE CABLE ELECTRICO 3X16 AWG PARA CONTROL DE SEMAFOROS VEHICULARES	ML	7328,00	2,750,00	37,53%

Este ítem consiste en suministro de un cable *vulcanizado* o encauchetado parara la conexión eléctrica entre el equipo del control, los semáforos y los botones de mando y en general en la distribución de la energía eléctrica de baja tensión del Cable Semaforización, está especialmente diseñado para aplicaciones de instrumentación y control donde se requiere una transmisión precisa de señales en entornos exigentes

CONDICIONES SEGÚN MODIFICATORIA No 3				CANTIDAD EJECUTADA	% EJECUC
No	DESCRIPCIÓN	UND	CANTI		
4.3	SUMINEINST CABLE DE CONTROL 4X16 AWG A 600 V	ML	9514,00	2,050,00	21,55%

Este ítem consiste en el suministro de un cable encauchetado usado para la conexión eléctrica entre el equipo del control, los semáforos y los botones de mando y en general en la distribución de la energía eléctrica de baja tensión del Cable Semaforización 4X16 AWG.

CAPITULO 6 LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO SEMAFORICO

CONDICIONES SEGÚN MODIFICATORIA No 3				CANTIDAD EJECUTADA	% EJECUC
No	DESCRIPCIÓN	UND	CANTI		
6.1	LAVADO, MANTENIMIENTO Y PINTURA DE SEMAFORO TIPO T1	UN	171,00	101,00	59,06%

Este ítem consiste en el mantenimiento preventivo y correctivo a través del lavado, limpieza preparación y pintura de los semáforos tipo postes metálicos redondos también denominados mástiles que van fijados a una platina que soportan los semáforos peatonales, dicho mantenimiento se realiza a una sección en tubería A.N de 4", y su pintura tipo esmalte industrial en colores Amarillo (Blanco) con franjas negras, según manual de señalización 2015.

CONDICIONES SEGÚN MODIFICATORIA No 3				CANTIDAD EJECUTADA	% EJECUC
No	DESCRIPCIÓN	UND	CANTI		
6.2	LAVADO, MANTENIM Y PINTURA DE SEMAFORO TIPO T2	UN	281,00	207,00	73,67%

Este ítem consiste en el mantenimiento preventivo y correctivo a través del lavado, limpieza preparación y pintura de los semáforos tipo postes metálicos redondos también denominados mástiles que van fijados a una platina que soportan los semáforos peatonales, dicho mantenimiento se realiza a una sección en tubería A.N de 4", y su pintura tipo esmalte industrial en colores Amarillo (Blanco) con franjas negras, según manual de señalización 2015.

B. SUMINISTROS
CAPITULO 7 SUMINISTRO PARA ADECUACIONES

CONDICIONES SEGÚN MODIFICATORIA No 3				CANTIDAD EJECUTADA	% EJECUC
No	DESCRIPCIÓN	UND	CANTI		
7.1	SUMINISTRO DE PLATAFORMA WEB - SERVICIO POR UN AÑO - INCLUYE MODULO DE COMUNICACIÓN	UN	24,00	4,00	16,67%

Este ítem consiste en el suministro de un sistema operativo, un gran software que sirve como base para ejecutar determinadas aplicaciones compatibles con este suministro de Que permita la integración de Aplicaciones ITS tecnologías inteligentes aplicadas al transporte, la cual debe contar con características como:

- Los módulos se pueden integrar fácilmente.
- Sistema de control de tráfico urbano con selección de planes totalmente adaptable y dinámico.
- Capacidad de generación de informes y recopilación de datos de tráfico.
- Gestión de prioridad semafórica para emergencias y transporte público
- Gestión y control de Paneles de mensajes variables
- Cálculo en tiempo real de los tiempos de viaje
- Gestión de la guía para zonas de estacionamiento
- Monitoreo y reportes del clima y el medio ambiente para la máxima seguridad del conductor
- Capacidad de brindar información en tiempo real a través de VMS, Web, Smartphones y tablets.
- Proporciona información en tiempo real sobre el estado de los sistemas, que permita intervenciones de mantenimiento oportunas y específicas, reduciendo los tiempos de intervención y reduciendo la eficacia del servicio ofrecido.
- Reducir los costos generales de mantenimiento.
- Incluir el o los módulos de comunicación.

6.2 CALIDAD DE LOS MATERIALES

Se adjuntan certificaciones y soportes de cumplimiento de especificaciones y calidad de los equipos y elementos instalados y suministrados.

6.3 ENSAYOS DE LABORATORIO

Durante el presente periodo no se realizaron ensayos de laboratorio.

6.4 REGISTRO FOTOGRAFICO

Se adjunta al presente informe el registro fotográfico de las actividades realizadas durante el periodo certificado en formatos establecido por la entidad.

6.5 CLIMATOLOGIA

Se aclara que en cada informe mensual de obra e interventoria se ha adjuntado el cuadro de control de condiciones climatológicas por lo que ya forma parte del expediente contractual, no obstante, se adjunta al presente informe documento de control estado del tiempo para el periodo como documento anexo.

7. INFORME ADMINISTRATIVO

7.1 SEGUIMIENTO DE COMPROMISOS LABORALES

ACTIVIDAD	SEGUIMIENTO				OBSERVACIONES
	1ª Quincena		2ª Quincena		
	SI	NO	SI	NO	
El contratista tiene al día las afiliaciones a seguridad social, ICBF, SENA, Cajas de compensación, ARP, FIC de todo el personal.	X		X		
Los vehículos maquinaria y equipo del contratista cumplen con los siguientes requisitos:	X		X		
· SOAT					
· Seguro de automóviles contra todo riesgo					
· Tarjeta de propiedad					
· Licencia de conducción de la persona responsable					
El contratista presenta oportunamente las planillas de pago de salarios de todo el personal.	X		X		
Los reportes de tiempo de las planillas de pago de salarios corresponden con el tiempo real trabajado en campo.	X		X		
Las liquidaciones del personal retirado cumplen con la reglamentación vigente.	X		X		
El contratista tiene al día el pago de seguridad social, ICBF, SENA, Cajas de compensación, ARP, FIC, fondos de pensiones, EPS de todo el personal.	X		X		

7.2 REGISTRO LABORAL DE PERSONAS LABORANDO

Se realiza la entrega de las planillas de los reportes de pagos de salud, ARL, Pensiones y demás parafiscales de los trabajadores en el periodo comprendido, las cuales resumen la siguiente información:

Mes		Empresa	Planilla No	Referencia de pago	Pago Total
Diciembre	Aportes en Línea	Smart Mobility	9462210550	417734091	$3,475.800,00
Diciembre	Su aporte	Inmefran	9461929909	68929909	$2.247.000,00
Enero	Aportes en Línea	Smart Mobility	9463361843	471635848	$3.456.100,00
Enero	Su aporte	Inmefran	9463529283		$2.798.800,00
Febrero	Aportes en Línea	Smart Mobility	9466493280	606536021	$3.520.600,00
Febrero	Su aporte	Civil Obser	68833998	N.A	$2.415.000,00
Marzo	Aportes en Línea	Smart Mobility	9466593017	612331800	$3.400.700,00
Marzo	Su aporte	Civil Obser	69457825	N.A	$5.161.600,00
Abril	Aportes en Línea	Smart Mobility	946697038	629150215	$3.520.600,00
Abril	Su aporte	Civil Obser	70735844	N.A	$2.817.500,00
Abril	Aportes en Línea	Jhon Rubio	9466971524	629150612	$634.500,00

Nombres y Apellidos	Cargo y/o oficio	Tipo de Vinculación	AFILIACIÓN			
			EPS	Pensión	ARL	CCF

Edgar Jiménez Carreño	Director de obra	Dependiente	SANITAS	COLFONDOS	SURA	COFREM
Ingrid Marcela López Parra	Residente de obra	Dependiente	SANITAS	PORVENIR	SURA	COFREM
William Carvajal Carreño	Técnico	Dependiente	SANITAS	COLPENSIONES	SURA	COFREM
Jhon Deivid Rubio Pinzón	Técnico	Independiente	SALUD TOTAL	COLPENSIONES	SURA	COFREM
Héctor Ricardo Linares	Maestro de obra	Dependiente	SALUD TOTAL	PORVENIR	SURA	COFREM
Luis Javier Gómez Perdomo	Ayudante	Dependiente	NUEVA EPS	PORVENIR	SURA	COFREM
Olimpo Oviedo Muñoz	Ayudante	Dependiente	FAMISANAR	PORVENIR	SURA	COFREM
Michael Javier Gómez	Ayudante	Dependiente	NUEVA EPS	PORVENIR	SURA	COFREM
Alber Mauricio Pinzón	Ayudante	Dependiente	SANITAS	COLFONDOS	SURA	COFREM

NOMBRE	TARJETA PROFESIONAL	CARGO
Edgar Jiménez Carreño	2520273259 CND	Director de obra
Ingrid Marcela López Parra	25202-358707 CND	Residente de Obra
William Carvajal Carreño	N/A	Técnico eléctrico
Jhon Deivid Rubio Pinzón	N/A	Apoyo técnico eléctrico

Se anexa al presente informe el documento control personal obra.

7.3 RELACION DE LIQUIDACIONES DE ACUERDO CON EL PERSONAL LIQUIDADO.

Durante el presente periodo no se realizaron liquidaciones de personal.

7.4 CONTROL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL

Se adjunta al presente informe documento de control de seguridad industrial.

	ESTADO			
DESCRIPCIÓN	BUENO	REGULAR	MALO	OBSERVACIONES
DOTACIÓN DEL PERSONAL				
Dotación completa		X		
Buen estado	X			
Uso según zona de trabajo		X		
DOTACIÓN CAMPAMENTO				
Dotación completa	X			
Buen estado	X			
Fácil acceso y operación	X			
Uso según zona de trabajo	X			
Existencia de elementos primeros auxilios	X			
MAQUINARIA - EQUIPO				
Estado del equipo	X			
Regularidad del mantenimiento		X		
Vibraciones /Ruidos	X			

Protecciones / Guardas / Frenos	X			
Idoneidad operarios	X			
SEÑALIZACIÓN, DEMARCACIÓN, ILUMINACIÓN.				
Uso permanente		X		
Uso según zona de trabajo		X		
VIGILANCIA				
Personal suficiente		X		
Diurna	X			
Nocturna	X			
CENTRO DE ATENCIÓN INMEDIATA				
Convenio centro de asistencia			X	
Afiliación del Personal al Sistema de Seguridad Social y ARP			X	INCOMPLETO

7.5 GESTION HSE

INDICADORES HSE			
Accidentes de trabajo sin lesiones:	0	0	0
Total, de HHTT Mes:	142	Total, HHTT acumuladas:	142
indicador de Lesiones con Incapacidad durante el mes:	0	Días de ausentismo por Incapacidad:	0
Accidentes de trabajo sin lesiones:	0	0	0
DESCRIBIR EL ACCIDENTE Y EL LUGAR (SI SE PRESENTO)			

7.6 RELACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO

La relación de maquinaria y equipo es presentada en cada informe mensual de interventoria y obra, no obstante, lo anterior se adjunta formato de seguimiento mensual el cual forma parte del presente informe.

7.7 OFICINA DEL CONTRATO

El contratista no cuenta con oficina.

7.8 DOCUMENTACION DEL CONTRATO Y ACTAS SUSCRITAS

ACTA	FECHA
Resolución de adjudicación	01 de agosto de 2023
suscripción del contrato	09 de agosto de 2023
Acta de vecindad	Variables
Acta de visita previa	08 de septiembre de 2023
Acta de socialización	16 de agosto de 2023
Acta aprobación personal	05 de septiembre del 2023
Modificatoria No 1	31 de octubre de 2023
Modificación N°2 Adición N°1 y Prorroga N°1	26 de diciembre de 2023

Suspensión No 1	04 de marzo de 2024
Reinicio No 1	04 de abril de 2024
Prorroga No 2	04 de abril de 2024
Modificatoria 3	04 de abril de 2024

7.9 COMITÉ OBRA REALIZADOS

En el periodo comprendido del presente informe se realizaron los siguientes comités de obra y reuniones:

No DE COMITE	FECHA	LUGAR
16	16-01-2024	Secretaria de Movilidad
17	26-01-2024	Secretaria de Movilidad
18	2-02-2024	Secretaria de Movilidad
19	13-02-2024	Secretaria de Movilidad
20	16-02-2024	Secretaria de Movilidad
21	18-02-2024	Interventoria
22	28-02-2024	Secretaria de Movilidad
23	16-04-2024	Secretaria de Movilidad
24	03-05-2024	Oficina Interventoria

Se aclara que dichas actas fueron adjuntadas en cada informe mensual de obra e interventoria, por lo que ya están incorporadas al expediente contractual.

7.10 CORRESPONDENCIA DEL PERIODO INFORMADO

La correspondencia enviada por parte de interventoría y recibida es adjuntada en cada uno de los informes mensuales por lo que ya forma parte de expediente contractual, no obstante, lo anterior se adjunta formato de control de correspondencia el cual forma parte del presente informe.

7.11 COPIA DE LA BITACORA

La bitácora de obra se ha adjuntado en copia en cada uno de los informes mensuales de obra e interventoria, por lo que ya forma parte del expediente contractual.

7.12 INFORME LEGAL

7.12.1 DESCRIPCION DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA DEL OBJETO Y SUS OBLIGACIONES

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO
1. Ejecutar en forma idónea, oportuna, eficaz y eficiente el objeto del contrato y responder por su calidad, sin perjuicio de la respectiva garantía exigida.	El contratista ha ejecutado las actividades se han ejecutado n forma idónea, oportuna, eficaz y eficiente el objeto del contrato

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO
2. Cumplir con el objeto del contrato conforme a los términos de la convocatoria pública, la propuesta presentada, su evaluación y la adjudicación realizada.	El contratista ha cumplido con el objeto del contrato conforme a los pliegos, la propuesta presentada, su evaluación y la adjudicación
3. Presentar en el plazo establecido en el pliego de condiciones, los documentos y cumplir con los requisitos de Orden Técnico, exigidos como condición previa e indispensable para suscribir Acta de iniciación del Contrato.	El contratista no presento en el plazo los documentos y ha cumplido con los requisitos de Orden Técnico, exigidos como condición previa para suscribir Acta de iniciación del Contrato.
4. Presentar previo a la firma del acta de inicio los análisis de precios unitarios y el listado de insumos de conformidad con la oferta económica.	El contratista presento posterior a la firma del acta de inicio los análisis de precios unitarios y listado de insumos
5. Presentar cronograma detallado de actividades, para la aprobación del interventor, en forma previa a la iniciación de la ejecución de las obras.	El contratista presento cronograma detallado de actividades posterior a la suscripción del acta de inicio
6. Presentar el PLAN DE MANEJO DE TRANSITO aprobado por la secretaria de movilidad previo al inicio de las actividades, a la interventoría.	El contratista presento el plan de manejo de tráfico posterior al inicio de actividades
7. El contratista de la obra para la ejecución del proyecto deberá contar con un PLAN DE MANEJO AMBIENTAL, previamente aprobado por la interventoría en el que se tenga en cuenta la mitigación de las eventuales alteraciones del medio ambiente.	El contratista presento el plan de manejo ambiental el cual fue aprobado por interventoría
8. El contratista debe presentar ante la interventoría el listado de personal que ejecutará el proyecto, así como los materiales y equipos que utilizará en desarrollo de los trabajos y un cronograma del programa de salud ocupacional.	El contratista presento parcialmente el listado de personal, materiales y equipos y el programa de salud ocupacional
9. Realizar el Programa de Medidas Ambientales y plan de manejo constructivo con sus respectivas fichas, en las que se indiquen claramente, las actividades a realizar, para desarrollar técnica y ambientalmente cada uno de los ítems de la obra, haciendo énfasis en el manejo de residuos sólidos, material orgánico sobrantes, escombros, basuras, residuos líquidos y medidas de restauración y limpieza del sitio; de otra parte se deberá indicar de donde se obtendrá el agua para el proyecto y si se generan vertimientos dentro del mismo, para dar cumplimiento a lo establecido en los respectivos permisos ambientales.	El contratista presente el programa de Medidas Ambientales y plan de manejo constructivo con sus respectivas fichas, en las que se indicaron las actividades a realizar, para desarrollar técnica y ambientalmente cada uno de los ítems de la obra, haciendo énfasis en el manejo de residuos sólidos, material orgánico sobrantes, escombros, basuras, residuos líquidos y medidas de restauración y limpieza del sitio
10. Al momento de la consecución de la Mano de Obra no Calificada, deberá dar prioridad a personas del área de jurisdicción del proyecto.	El contratista ha contratado mano de obra no calificada a personas del Municipio de Villavicencio
11. Vincular a todo el personal, en forma previa a la iniciación de labores, al sistema integral de seguridad social en salud, y cumplir el pago oportuno de sus aportes al mismo, al igual que los parafiscales.	El contratista ha vinculado al personal, en forma previa a la iniciación de labores, al sistema integral de seguridad social en salud.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO
12. Rendir y elaborar mínimo un informe mensual o cada vez que la entidad los requiera, los informes, conceptos, estudios, ensayos de laboratorio y demás trabajos que se le soliciten en desarrollo y/o liquidación del contrato.	El contratista ha presentado el informe mensual de obra, no obstante, se ha requerido otros informes que no ha hecho llegar
13. Acatar las indicaciones que el Municipio y la Interventoría le señalen en cumplimiento del objeto contratado conforme a las especificaciones del proyecto a ejecutar.	El contratista ha acatado de forma parcial las indicaciones de la interventoría
14. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y entrabamientos.	El contratista ha obrado con lealtad en las diferentes etapas del contrato
15. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho.	El contratista no ha informado amenazas o peticiones realizadas por fuera de la ley
16. Mantener la reserva profesional sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del contrato.	El contratista ha mantenido reserva de la información suministrada
17. Radicar las facturas o documento equivalente por el trabajo ejecutado de conformidad con las actas parciales y el acta de liquidación.	El contratista no ha radicado tramites de cobro parcial
18. Solicitar con la debida anticipación la prórroga o extensión del plazo de ejecución del contrato si es del caso y de conformidad con la Ley, a fin de que pueda ser analizada y decidida en forma oportuna.	El contratista no ha solicitado prorrogas o extensiones de plazo del contrato, por lo que no ha sido requerida dicha obligación
19. Suscribir con el interventor y supervisor el acta de liquidación del contrato, de conformidad con lo previsto en el contrato y dar estricto cumplimiento a todo lo allí pactado.	A la fecha el contrato se encuentra en ejecución y no se ha iniciado el trámite de liquidación
20. Mantener vigentes todas las garantías que amparan el contrato en los términos de este.	El contratista ha mantenido vigente las garantías que amparan el contrato
21. Cumplir con el pago de los aportes a los Sistemas Generales de Seguridad Social y aportes Parafiscales, en los términos de la Ley 789 de 2002, el Decreto 1703 de 2002 y demás normas concordantes, requisito que deberá tener en cuenta durante la ejecución y liquidación del contrato.	El contratista no ha realizado entrega de los soportes de pago al sistema integral de seguridad social
22. Cumplir con las obligaciones laborales del personal contratado en la ejecución del contrato.	El contratista ha cumplido parcialmente las obligaciones laborales
23. Las demás que de acuerdo con los pliegos de condiciones le estén asignadas al cumplimiento del contratista y, las demás que por ley le correspondan.	El contratista ha cumplido con lo exigido en los pliegos de condiciones y demás que por ley le corresponden
24. Informar oportunamente sobre cualquier irregularidad que se presente en el desarrollo del objeto contratado, reportando la situación de manera inmediata al interventor del contrato.	El contratista no ha informado ninguna irregularidad que se haya presentado
25. El CONTRATISTA deberá tomar todas las medidas conducentes para evitar la contaminación ambiental durante sus operaciones, y deberá cumplir con todas las leyes ambientales aplicables, y se sujetará a las normas relativas al control de la contaminación ambiental establecidas en dichas leyes, en las licencias o en el contrato, EL CONTRATISTA no dejará sustancias o materiales nocivos para la flora, fauna, salud humana o animal, ni verterá contaminantes en la atmósfera ni a los cuerpos de agua.	El contratista ha implementado todos los planes y fichas requeridas para evitar contaminación ambiental durante el desarrollo del contrato

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO
26. Llevar en la obra, una bitácora donde se plasme diariamente los avances de la obra, cantidad de personal y equipo en la obra; y todos los demás registros que se consideren necesarios entre el contratista de obra y su interventor.	El contratista ha llevado de forma conjunta una bitácora de obra con interventoría
27. De igual manera será obligación del contratista cumplir con todos los reglamentos de seguridad para los trabajadores y personal involucrado durante la ejecución de la obra, para ello aplicará las respectivas medidas de señalización vial y normas de seguridad industrial, durante la ejecución de las actividades, de acuerdo con la normatividad vigente, con el fin de prevenir riesgos de accidentes	El contratista ha cumplido con todos los reglamentos de seguridad para los trabajadores y personal involucrado durante la ejecución de la obra, para ello ha aplicado las respectivas medidas de señalización vial y normas de seguridad industrial
28. Todos aquellos elementos que debiendo adecuarse, posean en su momento, cualquier tipo de garantía, ésta deberá permanecer aún después de realizada la obra, bajo las mismas condiciones y parámetros que tengan en el momento de inicio de obra, sin importar el requisito que eso exija.	Se ha informado al contratista esta obligación para entrega posterior
29. El contratista deberá contar, durante todo el término de ejecución del contrato, con una oficina en el área urbana del municipio, a fin de permitir la estrecha comunicación entre éste y el interventor y/o la administración municipal, en virtud de las obras contratadas.	El contratista ha mantenido una oficina en área urbana del municipio de Villavicencio
30. Cuando lo prevean las especificaciones o la interventoría lo solicite, el Contratista someterá a la aprobación de aquélla, los materiales que vaya a emplear en los trabajos, así como las fuentes de abastecimiento de estos. La Interventoría podrá rechazar dichos materiales, si con justa causa, los considera inadecuados. El material rechazado será retirado del lugar y deberá remplazarse por el adecuado, y los trabajos defectuosos se corregirán satisfactoriamente, todo ello sin que haya lugar a pagos extras, ni a prórrogas. Toda obra rechazada por deficiencia en los materiales empleados, o por defecto de construcción, deberá ser reparada por el contratista, por su cuenta dentro del plazo que fije la Interventoría, sin que el gasto que esto implique pueda ser cargado al costo del contrato. El contratista deberá suministrar para inspección y pruebas pertinentes, muestra de los materiales antes de ser utilizados, según selección que de éstos haga la interventoría. Esta podrá exigir ensayos y pruebas adicionales para verificar la calidad de los trabajos o de los materiales que suministre el contratista, en caso de encontrar defectos en los trabajos o en los materiales, cuyo costo estará a cargo del contratista. En relación con la calidad de los materiales, se aplicarán rigurosamente las normas y especificaciones establecidas en el estudio previo.	La interventoría dará cumplimiento a la presente obligación y ha informado al contratista la existencia de esta para conocimiento
31. Si se requiere de realizar ajustes a los diseños o diseños nuevos a los presentados por la entidad el contratista de obra deberá realizarlos a su costo debidamente avalados por profesionales competentes y deberá remitirlos a la interventoría y la entidad para su validación y aprobación.	Se ha informado al contratista esta obligación, sin embargo, a la fecha no ha sido necesario ajustar diseños
32. Será obligación del contratista, verificar los planos, diseños y las cantidades de obra antes de iniciar cada trabajo en particular. Cualquier discrepancia debe ser aclarada prontamente con el interventor, pues en caso contrario, si se presenta la necesidad de hacer correcciones antes y después de adelantada la obra, el costo de ésta será por cuenta del contratista. Cualquier omisión o error en los planos y/o diseños, no podrá ser excusa del incumplimiento del objeto contractual; pues el contratista se obliga a ejecutar las labores necesarias para el correcto desarrollo y	Se ha informado al contratista esta obligación a través de oficio, por lo que se han presentado comités para aclarar diseños en compañía del consultor de este

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO
funcionamiento de las obras, atendiendo las normas vigentes de diseño y construcción.	
33. Todas las actas o documentos que se generen previas a la ejecución, durante el desarrollo del objeto contractual y para su liquidación deberán ser presentados en los formatos establecidos por el Municipio de Villavicencio.	Se ha informado al contratista esta obligación para su cumplimiento y se ha entregado todas los documentos generados en formatos de la entidad
34. El contratista deberá acreditar el equipo necesario para dar cumplimiento al objeto del contrato, el contratista no se exime de la obligación de suministrar oportunamente equipos adicionales necesarios para cumplir con los cronogramas, plazos y especificaciones técnicas de los trabajos, que durante la ejecución del contrato y a criterio y solicitud del Interventor se requieran.	Se ha informado al contratista dicha obligación y la interventoría requerirá y exigirá el cumplimiento de esta
35. Será obligación primordial del contratista, antes de iniciar los trabajos, apoyar a la entidad para adelantar una socialización de la obra a desarrollar invitando a toda la comunidad, Juntas de acción comunal acompañados de la interventoría y/o supervisión y la administración Municipal, dejando la respectiva evidencia.	El contratista realizo en compañía de la interventoría y la entidad contratante la socialización de la obra
36. El contratista deberá instalar una valla informativa en un lugar visible de la obra de medidas y especificaciones establecidas por la administración, previa firma del acta de inicio y previo acuerdo logrado en la socialización de la obra entre supervisor, interventor, contratista y comunidad beneficiada. Las vallas se elaborarán en lámina galvanizada calibre 22, como mínimo y se decorarán con pinturas especiales para soportar la intemperie, utilizando papel reflectivo grado ingeniería o alta intensidad. Las vallas serán soportadas sobre torres u otros elementos rígidos que garanticen su estabilidad. Las torres se deberán fabricar con cerchas metálicas elaboradas en ángulo de hierro, cubiertas con pintura anticorrosiva. Las vallas se instalarán en sitios visibles previamente determinados por el interventor o por el Supervisor del contrato. Para el anclaje de las vallas, las torres serán hincadas en el terreno a una profundidad no menor de noventa (90) centímetros, sobre bases en concreto cuya resistencia mínima sea de 150 kilogramos por centímetro cuadrado, adicionalmente el contratista deberá instalar vallas de señalización preventiva, acompañadas de señalización diurna y nocturna, evitando cualquier tipo de accidente por la ejecución de las obras.	El contratista después de muchos requerimientos realizo la instalación de la valla informativa de acuerdo con las especificaciones y diseños dadas por la entidad, la cual se ubica en la obra
37. Es obligación fundamental ejecutar el trabajo estrictamente de acuerdo con los planos y especificaciones, los materiales y demás elementos que se suministren para la ejecución de los trabajos, deberán cumplir con las especificaciones técnicas exigidas, deben ser de primera calidad, apropiados al objeto para el que se destinen, y en lo posible, corresponder a las últimas tecnologías de fabricación y uso. Se aclara que, dentro del total de cada ítem, se encuentran incluidos (sin que generen medida ni pago adicional), todas aquellas actividades necesarias e indispensables para la correcta ejecución de la obra. Lo anterior, sin perjuicio de las modificaciones técnicas necesarias para cumplir las normas de construcción.	Se ha informado al contratista dicha obligación y la interventoría requerirá y exigirá el cumplimiento de esta

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO
38. De ser necesario el contratista deberá tener en cuenta por lo menos jornadas de trabajo de 2 turnos diarios (16 horas), siete días a la semana, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17, contenido en la Ley 1682 de 2013.	Se ha informado al contratista dicha obligación y la interventoria requerirá si es necesario para cumplir el tiempo de ejecución o para recuperar atrasos su implementación
39. Dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 392 de 2018 deberá certificar durante la ejecución del contrato que mantienen en su planta de personal el número de trabajadores con discapacidad que dio lugar a la obtención del puntaje adicional de la oferta. El contratista deberá aportar a la entidad estatal contratante la documentación que así lo demuestre. Esta verificación se hará con el certificado que para el efecto expide el Ministerio de Trabajo y la entidad estatal contratante verificará la vigencia de dicha certificación, de conformidad con la normativa aplicable.	La interventoría dará cumplimiento a la presente obligación y ha informado al contratista la existencia de esta para conocimiento
40. Dar cumplimiento íntegramente a lo ofertado dentro de la propuesta sin costo alguno adicional para la entidad, incluyendo los factores de ponderación. El no cumplimiento de esta obligación dará lugar a proceso de incumplimiento por parte del contratista.	La interventoría dará cumplimiento a la presente obligación y ha informado al contratista la existencia de esta para conocimiento
41. Una vez adjudicado el contrato y hasta antes de la suscripción de este el adjudicatario deberá presentar las hojas de vida del personal requerido, así como los documentos de la maquinaria de trabajo ofertados, si las hojas de vida de los profesionales o los documentos de la maquinaria ofertados no cumplen con lo establecido en los pliegos de condiciones, será revocado el acto de adjudicación. Lo anterior deberá realizarse dentro de los plazos establecidos en el cronograma dispuesto por la entidad en el pliego de condiciones y sus respectivas adendas so pena de revocarse el acto adjudicación.	El contratista ha presentado las hojas de vida del personal requerido, documentos de maquinaria y demás requeridos por la entidad
42. Vincular al personal en la forma ofertada en su propuesta de conformidad con la discriminación del AIU soportada por el contratista.	El contratista ha vinculado al personal acorde a la oferta presentada y si análisis de AIU
43. Dar estricto cumplimiento a los permisos y licencias otorgados por parte de la Autoridad Ambiental (Cormacarena) u otras entidades, en caso de requerirse modificaciones y/o prórrogas sobre ello realizar las solicitudes y trámites permitentes.	El contratista ha dado cumplimiento a los permisos y licencias ambientales con las que cuenta el contrato
44. Presentar reprogramación de la obra previo a la suscripción del contrato, dando estricto cumplimiento al plazo de ejecución contractual.	A la fecha no ha sido necesario dicho tramite
45. El Contratista tendrá presente las siguientes recomendaciones frente a la situación del Coronavirus Covid-19, para evitar su contagio y propagación durante el tiempo de ejecución de la obra:	Se ha informado al contratista la necesidad de implementar las recomendaciones para prevenir el contagio del coronavirus COVID 19
a. El Contratista deberá garantizar la protección de todos los trabajadores. Se intentará minimizar al máximo la concurrencia de diversos gremios y favorecer el trabajo individualizado, siempre que las medidas de seguridad y salud lo permitan, reduciendo las labores y rectificando el programa, estableciendo turnos escalonados de trabajo para reducir el número de trabajadores en las instalaciones, así como la implantación de la jornada continuada evitando la concentración en los vestuarios y aseos, comedores o de los tiempos de comida a pie de obra.	

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO
b. Instalación de paneles informativos en varios puntos de la obra con las recomendaciones básicas de prevención del contagio frente al coronavirus. A su vez, la empresa informará a los trabajadores sobre el contenido del protocolo de actuación o anexo al Plan de Seguridad y Salud, y les hará entrega de este, dentro de la formación obligatoria sobre seguridad y salud que deben recibir, a ser posible antes de la reanudación de los trabajos.	
c. Disposición de una zona dotada de agua, jabón y papel secante para el lavado de manos y/o solución hidroalcohólica para su desinfección (siempre que pueda disponerse de la misma). Dispondrán de contenedores para los desechos, que estarán, también disponibles, como refuerzo en determinadas zonas de la obra para evitar desplazamientos largos hasta los servicios higiénicos.	
d. Incremento de la frecuencia de limpieza y desinfección de las instalaciones de oficinas, aseos, vestuarios, salas de reunión y todas aquellas en las que los trabajadores no vayan ataviados con los preceptivos guantes, como mínimo una vez al día. La limpieza se realizará también sobre las herramientas de trabajo manuales, medios de obra, materiales y andamios que sean de uso compartido. Tras el cambio de usuario, la limpieza se realizará también sobre las herramientas de trabajo manuales que sean de uso compartido.	

8. CONCLUSIONES Y/O OBSERVACIONES

El presente contrato de obra No. 2546 - 2023 cuyo objeto contractual es proyecto **"REALIZAR LA MODERNIZACIÓN, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD VIAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO"**, presenta hasta la semana 34 un porcentaje de avance programado del 95,52% que equivale a $ 4.275.781.946,30 frente a un avance ejecutado del 88,40% que corresponde a $3.957.103.801,38, se debe precisar que con las cantidades ejecutadas acumuladas a la fecha según semana 35 estaría por encima del 90% de cantidades ejecutadas acumuladas. Así las cosas, teniendo en cuenta que el contratista de obra manifestó ante esta interventoría y a la entidad que:

Aspecto No 1: Mediante el presente informe, nos permitimos aclarar que nuestra solicitud de prórroga de QUINCE (15) DIAS, es consecuencia de fuerza mayor, ya que, por causas ajenas a nosotros, tuvimos un retraso con el proceso de nacionalización de los semáforos que se instalaran en la ciudad de Villavicencio, para dar cumplimiento al contracto 2546 de 2023.

La mercancía arribó a puerto Aguadulce en la ciudad de Buenaventura el día 26 de abril de 2024 y el día 30 de abril se realizó la liberación de BL en la naviera, como consta en la copia del BL que adjuntamos a la presente solicitud. Este mismo día se radicaron documentos en puerto Aguadulce para iniciar proceso de nacionalización, pero debido a un alto flujo de documentación en el puerto, porque las empresas usuarias de los puertos en Buenaventura debían actualizar documentación con nuevos formatos emitidos por ellos y que el plazo máximo era hasta el día 30 de abril, el puerto presento demoras en los procesos de aprobaciones de usuarios, causa ajena a la empresa que represento. La Agencia de aduanas encargada para el trámite de nacionalización hizo el respectivo seguimiento y solicitud al puerto para la agilización del trámite y nos hicieron saber que daban aprobación para iniciar proceso de nacionalización entre el 09 – 10 de mayo de 2024. El sábado 11 de mayo el puerto Aguadulce informo mediante correo electrónico de la 1:57 pm como se puede observar en el pantallazo anexo al presente informe que ya se podía validar en el sistema: Luego de esto la Agencia de aduanas inicio operación de nacionalización el día 14 de mayo de 2024, y por último

3570

Municipio de Villavicencio

Proceso Gestion de la Contratacion
ACTA DE SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O PRORROGA AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA

ADICIÓN ☐ **PRÓRROGA** ☑

GRADO DE RESPONSABILIDAD

1) Mediante la suscripción de la presente acta de solicitud de prórroga N°.3, el contratista y el interventor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, especialmente respecto a:

- Avance físico ejecutado de la obra
- Valor actual del contrato
- Valor facturado hasta la fecha
- Valor anticipo, si lo hubo
- Valor anticipo amortizado
- Valor anticipo por amortizar
- Condiciones técnicas y económicas que justifiquen plenamente la necesidad de la adición o prórroga del contrato.

2) El secretario o jefe del sector solicitante y el Supervisor de Contrato velará porque las razones por las cuales se solicita la adición o prorroga del contrato, estén plenamente justificadas ante la administración y no causen perjuicio alguno en la prestación del servicio.

3) El Responsable de la dependencia respectiva revisará que la información incluida en el acta sea correcta y como prueba de ello colocará su Visto Bueno. Su responsabilidad se limita a garantizar estar conforme con la adición o prórroga, previa aprobación.

A. ANTECEDENTES

CONTRATO No. 2546 (Número de contrato) DE 2023 (Año de suscripción)

NÚMERO DEL PROCESO EN SECOP LP-009-023 (Indique en cifras el número de identificación de la licitación pública o cualquier otro proceso efectuado)

OBJETO DEL CONTRATO: REALIZAR LA MODERNIZACIÓN, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD VIAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO TRES (03) MESES Y VEINTISIETE (27) DIAS (Indique en cifras el número de meses de plazo o de meses para calcular el contrato)

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO 5 (día) DE 9 (Mes) DE 2023 (Año)

FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DEL CONTRATO 31 (día) DE 12 (Mes) DE 2023 (Año)

PRORROGAS

CONTRATO ADICIONAL No.	TIEMPO (DIAS CALENDARIO)
ADICION No. 1 y PRORROGA No.1	64 DIAS
PRORORGA No.2	60 DIAS

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSION

ACTAS No.	TIEMPO (DIAS CALENDARIO)
SUSPENSION No.1	30 DIAS

FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA DEL CONTRATO 4 (día) DE JUNIO (Mes) DE 2024 (Año)

VALOR INICIAL DEL CONTRATO $ 3.119.029.300,00 (Indique el valor del contrato suscrito (en números))

VALOR ACTUALIZADO DEL CONTRATO SEGUN MODIFICATROIA No.1 $ 3.119.013.720,00 (Indique el valor del contrato suscrito en números)

VALOR ADICIONES

CONTRATO ADICIONAL No.	VALOR ($)
ADICION No 1	$ 1.357.350.435,00

VALOR ACTUAL DEL CONTRATO $ 4.476.364.155,00 (Indique el valor del contrato suscrito en números)

CONTRATISTA SMART MOBILITY & SECURITY S.A.S. R/L: EDGAR JIMENEZ CARREÑO - NIT 900.856.395-7 (Escriba el nombre o razón social del contratista)

INTERVENTOR CONSORCIO INTER SEMAFORICAS 2023 R/L: JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA - NIT 901.741.067-0 (Escriba el nombre o razón social del interventor del contrato)

SUPERVISOR DELEGADO OMAR YESID DE LA PEÑA MUÑOZ (Indique el nombre del funcionario designado para ser Supervisor del contrato)

SECRETARIO O JEFE SECTOR SOLICITANTE RODOLFO LOPEZ HERNANDEZ (Indique el nombre del secretario)

B. OBJETO

El presente documento tiene por objeto solicitar al Municipio de Villavicencio, una prorroga al contrato anteriormente citado de QUINCE (15) DIAS

NUEVO PLAZO DE EJECUCION SEGÚN SOLICITUD OCHO (08) MESES Y QUINCE (15) DIAS (Indique en cifras el nuevo plazo solicitado)

NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN 19 DE JUNIO DE 2024 (Indique la nueva fecha de terminación del contrato según solicitud)

NUEVO VALOR SEGÚN SOLICITUD N/A (Indique el nuevo valor del contrato según solicitud)

C. ESTADO FISICO

Hasta el 27 del mes MAYO del 2024 el contrato presentaba un avance físico ejecutado del 88,40% contra un avance físico programado del 95,51%

D. ESTADO FINANCIERO

Valor actual del contrato	$ 4.476.364.155,00	Valor anticipo	$ 935.708.790,00
Valor facturado a la fecha	$ 3.133.446.241,00	Valor anticipo amortizado	$ 935.708.790,00
Valor por facturar	$ 1.342.917.914,00	Valor anticipo por amortizar	$ -

E. CAUSALES DE LA SOLICITUD:

Municipio de Villavicencio

Proceso Gestion de la Contratacion
ACTA DE SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O PRORROGA AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA

Mediante la presente acta nos permitimos aclarar que nuestra solicitud de prórroga por QUINCE (15) DIAS, es consecuencia de fuerza mayor, por aspectos de fuerza mayor e imprevisibles como se mencionan a continuación;

Aspecto No 1: Mediante la presente acta nos permitimos aclarar que nuestra solicitud de prórroga de QUINCE (15) DIAS, es consecuencia de fuerza mayor, ya que por causas ajenas a nosotros tuvimos un retraso con el proceso de nacionalización de los semáforos que se instalaran en la ciudad de Villavicencio, para dar cumplimiento al contracto 2546 de 2023.
La mercancia arribó a puerto Aguaduice en la ciudad de Buenaventura el día 26 de abril de 2024 y el día 30 de abril se realizó la liberación de BL en la naviera, como consta en la copia del BL que adjuntamos a la presente solicitud. Este mismo día se radicaron documentos en puerto Aguaduice para iniciar proceso de nacionalización, pero debido a un alto flujo de documentación en el puerto, porque las empresas usuarias de los puertos en Buenaventura debían actualizar documentación con nuevos formatos emitidos por ellos y que el plazo máximo era hasta el día 30 de abril, el puerto ha tenido demoras en los procesos de aprobaciones de usuarios, causa ajena a la empresa que represento. La Agencia de aduanas encargada para el trámite de nacionalización realizo el respectivo seguimiento y solicitud al puerto para la agilización del trámite y nos hicieron saber que deben aprobación para iniciar proceso de nacionalización entre el 09 – 10 de mayo de 2024. El sábado 11 de mayo el puerto Aguaduice informo mediante correo electrónico de la 1:57 pm como se puede observar en el pantallazo anexo a la presente solicitud, que ya se podía validar en el sistema. La Agencia de aduanas inicio operación de nacionalización el día 14 de mayo de 2024 (se adjunta copia en donde se indica fecha y hora de inicio de operación de nacionalización); por lo anterior tuvimos veintiún (21) días de retraso por imprevistos y causas ajenas a nosotros.

Aspecto No 2: En la intersección de la Carrera 19 con Calle 35 (Colegio Cofrem) en donde se han realizado actividades de (CANALIZACIÓN DE RED SIN ZANJA POR EL MÉTODO DE PERFORACIÓN HORIZONTAL DIRIGIDA, INCLUYE LA INSTALACION DE TUBERIA EN PVC CON DIAMETRO DE 2"). Correspondientes el Item NP.15, hemos presentado retrasos en la ejecución de esta intersección por causas ajenas, ya que, en este sector hay 10 tuberías que se podían verse afectadas por la perforación dirigida, por lo cual, se procedió a enviar una solicitud a la supervisión de autorización para abrir las ventanas necesarias sobre la vía, con el fin de conocer el trazado de las redes para evaluar la profundidad de la tubería y evitar posibles daños sobre la red de acueducto en este sector. (se adjunta copia de la solicitud radicada a la supervisión, mediante oficio No SMS-2546-2023-075).
Cabe resaltar que con anterioridad se solicitó a la empresa de Acueducto y Alcantarillado de Villavicencio (EAAV), los planos de las redes hidráulicas, donde fueron suministrados dichos planos. Sin embargo, revisándolos, no fue clara la información plasmada en los planos, puesto que no presentaban ni el trazado, ni la escala adecuada, ni cotas de las redes; al igual personal del acueducto realizo visitas en las cuales se les hizo la consulta, pero las personas que realizaron el acompañamiento no conocían con exactitud el estado ni trazado de las redes del acueducto en este sector. (se adjunta copia de la solicitud radicada a la empresa de Acueducto y Alcantarillado de Villavicencio, mediante oficio No SMS-2546-2023-063 y copia de los planos suministrados).

Aspecto No 3: Desde el reinicio de la ejecución del contrato se han presentado días de lluvia, como se puede evidenciar en el informe de predicción climática del IDEAM adjunto al presente documento.
Analizando el informe, podemos observar, que el modelo de predicción climática del IDEAM para la precipitación estimada en la región de la Orinoquia durante el trimestre consolidado mayo-julio/24 es la siguiente:

Mayo: En este mes se estimó déficit de lluvias entre 10% y 20% en el departamento del Meta.
Junio: En este mes se estiman precipitaciones dentro de los promedios históricos.
Julio: En este mes se estiman disminuciones de lluvias entre 10% y 30% con respecto a los promedios históricos.

Con base en lo anterior, solicitamos se nos haga la reposición de los días de lluvia perdidos en el mes de mayo, también teniendo en cuenta que para el mes de junio se contemplan precipitaciones altas; Y bajo en el entendimiento que son circunstancias de fuerza mayor e imprevisibles.

Por lo anterior, se justifica nuestra solicitud de prórroga, y con el tiempo adicional dar cumplimiento a las cantidades contractuales del contrato 2526 de 2023 en desarrollo.

Nota: Cuando se trate de solicitud de adición, debe colocarse en el anexo el acta de modificación de cantidades de obra, el análisis de precios unitarios, el acta de fijacion de precios no previstos, las memorias de calculo de cantidades y el informe de modificatoria todo debidamente suscrito y viabilizado por interventoria y supervision; cuando se trate de solicitud de prórroga, la reprogramación de obra, los oficios de viabilidad de interventoria e informes. Asi como todos los documentos que sean considerados necesarios por el Municipio y/o supervisor y/o interventor.

Firma
Contratista SMART MOBILITY & SECURITY
R/L EDGAR JIMENEZ CARREÑO

COMENTARIOS DE LA INTERVENTORIA ACERCA DE LA SOLICITUD

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron el dia VEINTINUEVE 29 DE MAYO DE 2024.

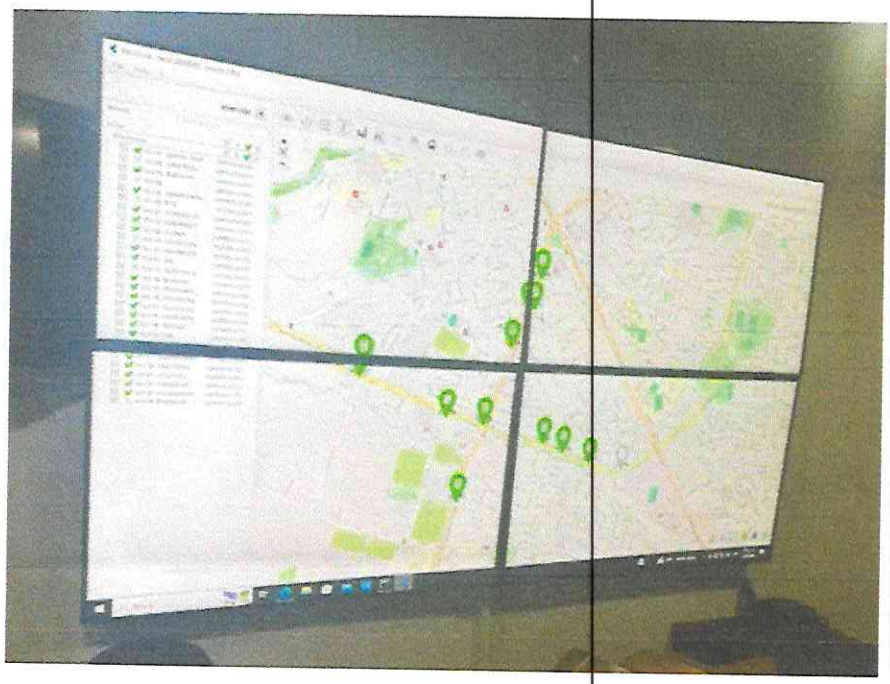
Firma
Nombre SMART MOBILITY & SECURITY
R/L. EDGAR JIMENEZ CARREÑO
Contratista

Firma
Nombre CONSORCIO INTER SEMAFORICAS 2023
R/L. JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA
Interventor

Firma
Nombre RODOLFO LOPEZ HERNANDEZ
Secretario y/o jefe sector solicitante

Firma
Nombre OMAR YESID DE LA PEÑA MUÑOZ
Supervisor

"REALIZAR LA MODERNIZACIÓN, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD VIAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO"



CONTRATO NÚMERO 2546 DE 2023

INFORME DE PRORROGA N° 3

MAYO-2024

VILLAVICENCIO - META

TABLA DE CONTENIDO

1 INTRODUCCIÓN 3
2 OBJETIVOS 4
2.1 2.1 OBEJTIVO GENERAL 4
2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS 4
3 GENERALIDADES DEL CONTRATO 5
3.1 DESCRIPCION GENERAL DEL CONTRATO 6
3.2 LOCALIZACION DEL PROYECTO 6
3.3 AVANCE FINANCIERO 8
4 PROBLEMÁTICAS PRESENTADAS 10
4.1 DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD 10
5 PRESUPUESTO INICIAL 10
6 ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES 21
6.1 RELACION DE ACTAS GENERADAS 21
6.2 CONTROL DE POLIZAS 22
POLIZA SEGÚN ACTA DE INCIO 23
POLIZA SEGÚN ADICION Y PRORROGA No 1 23
7 ANTICIPO, AVANCE FINANCIERO Y CONTROL PRESUPUESTAL 24
7.1 VALOR DEL CONTRATO ACTUALIZADO 24
7.2 REGISTRO PRESUPUESTAL – RP 24
8 INFORMACIÓN DEL ANTICIPO 25
9 INFORMACIÓN DEL PERSONAL 27
9.1 PERSONAL ADMINISTRATIVO 27
9.2 PERSONAL OPERATIVO 27
9.3 RELACION DE APORTES AL SISS 28
10 CONTROL DE EQUIPOS Y MAQUINARIA 28
11 CANTIDADES EJECUTADAS ACUMULADAS **¡Error! Marcador no definido.**
11.1 ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL MES **¡Error! Marcador no definido.**

1 INTRODUCCIÓN

El presente informe corresponde al periodo comprendido entre el 05 de septiembre de 2023 al 27 de mayo de 2024 en desarrollo del contrato de obra No. 2546 de 2023, cuyo objeto es "REALIZAR LA MODERNIZACIÓN, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD VIAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO". Contempla reporte de la información técnica, financiera y administrativa del desarrollo del objeto del contrato anteriormente mencionado.

La información suministrada contiene descripción detallada de las actividades realizadas a cabo durante el periodo entre el 05 de septiembre de 2023 al 27 de mayo de 2024, para el contrato de obra No. 2546 de 2023, cuyo objeto es "REALIZAR LA MODERNIZACIÓN, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD VIAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO", se explica de forma detallada las características de ejecución, inconvenientes, avances, seguridad y pólizas, así como las observaciones presentadas respecto a la ejecución del contrato, registro fotográfico de los ítem realizados hasta la fecha del presente y un diagnóstico general de las obras.

El presente informe es realizado con el fin de justificar la necesidad y justificación de la solicitud de prorroga No 3.

2 OBJETIVOS

2.1 2.1 OBEJTIVO GENERAL

Informar a los interesados las diferentes actividades y avances de ejecución de obra, aspectos técnicos, legales y administrativos del contrato No. 2546 de 2023, cuyo objeto es "REALIZAR LA MODERNIZACIÓN, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD VIAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO".

2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Describir las generalidades del contrato de obra No. 2546 de 2023.
- Aprobación del acta de prorroga No 3.
- Demostrar cada una de las actividades realizadas durante el periodo del presente informe.

3 GENERALIDADES DEL CONTRATO

MODALIDAD DE CONTRATO	LICITACIÓN OBRA PÚBLICA
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META
NIT CONTRATANTE	892.099.324-3
CONTRATISTA	SMART MOBILITY & SECURITY SAS
CONTRATO DE OBRA No.	2546 de 2023
NIT CONTRATISTA	900.356.395-7
REPRESENTANTE LEGAL CONTRATISTA	EDGAR JIMENEZ CARREÑO
CORREO ELECTRONICO CONTRATISTA	sms.villavicencio.2546@gmail.com
INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTERSEMAFORICAS 2023
CONTRATO DE INTERVENTORIA No.	2577 DE 2023
NIT CONTRATISTA	901.741.607-0
REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA	JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA
CORREO ELECTRONICO INTERVENTORIA	Csc.inter.semaforicas.2023@gmail.com
SUPERVISIÓN	OMAR YESID DE LA PEÑA
APOYO A LA SUPERVISION	N/A
OBJETO DE CONTRATO:	REALIZAR LA MODERNIZACION, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, DEL SISTEMA DE SEMAFORIZCION PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD VIAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	TRES MIL CIENTO DIECINUEVE MILLONES VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS PESOS M/CTE ($3.119.029.300,00).
FECHA ACTA DE INICIO	CINCO (05) DE SEPTIEMBRE DEL 2023
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE 2023
PLAZO INICIAL	TRES (03) MESES Y VEINTISIETE (27) DIAS
FECHA ACTA MODIFICATORIA No 1 DE (+) Y (-) CANTIDADES	TREINTA Y UNO (31) DE OCTUBRE DE 2023
FECHA ACTA DE ADICION, MODIFICATORIA No 2 Y PRORROGA N 1	VEINTISEIS (26) DE DICIEMBRE DE 2023
VALOR ACTUALIZADO DEL CONTRATO SEGÚN ACTA MODIFICATORIA No 1	TRES MIL CIENTO DIECINUEVE MILLONES TRECE MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS M/CTE ($3.119.013.720,00).
VALOR ACTUALIZADO DEL CONTRATO SEGÚN ACTA DE ADICION No 1	CUATRO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES TRECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS ($4.476.364.155)
TIEMPO PRORROGA No 1	DOS (02) MESES Y CUATRO (04) DIAS
FECHA DE TERMINACION SEGÚN PRORROGA No 1	CUATRO (04) DE MARZO DE 2024
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO CON PRORROGA No 1	SEIS (06) MESES
FECHA DE SUSPENSION No 1	CUATRO (04) DE MARZO DE 2024
TIEMPO DE SUSPENSION No 1	UN (01) MES
FECHA DE REINICIO	CUATRO (04) DE ABRIL DE 2024

FECHA ACTA MODIFICATORIA No 3 DE (+) Y (-) CANTIDADES Y PRORROGA No 2	CUATRO (04) DE ABRIL DE 2024	
VALOR ACTUALIZADO DEL CONTRATO SEGÚN ACTA DE ADICION No 1	CUATRO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES TRECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS ($4.476.364.155)	
TIEMPO PRORROGA No 2	DOS (02) MESES	
FECHA ACTUALIZADA DEL CONTRATO	CUATRO (04) DE JUNIO DE 2024	
VALOR EJECUTADO ACUMULADO	$ 3.957.103.801,00	88,40%
VALOR PROGRAMADO ACUMULADO	$ 4.275.781.946,30	95,51%
VALOR PAGO PARCIAL No 1	$ $ 1.460.119.445,00	32,62%
VALOR PAGO PARCIAL No 2	$ 1.673.326.796,00	37,38%

3.1 DESCRIPCION GENERAL DEL CONTRATO

El Municipio de Villavicencio – Meta, en atención a las necesidades de la población y la seguridad de los transeúntes y conductores que tienen el derecho de gozar con un sistema de semaforización optimo que brinde la seguridad, en busca del fortalecimiento de las zonas transitadas y de esta forma mejorar la seguridad de sus habitantes de la ciudad de Villavicencio y para satisfacer la necesidad descrita el cual requiere celebrar un contrato con el objeto de "REALIZAR LA MODERNIZACIÓN, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD VIAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVIENCIO" Que mediante el proceso de licitación pública No. LP 009 de 2023 el municipio de Villavicencio – Meta realizó la convocatoria de oferentes y una vez realizada la evaluación de las ofertas jurídica, técnicas y financiera se acepta la oferta presentada por SMART MOBILITY Y SEGURITY S.A.S S y se suscribe el día 05 de septiembre de 2023, el contrato de Obra Pública No. 2546 de 2023 por un valor inicial de $3.119.029.300; El día treinta y uno (31) de octubre del presente año se aprobó la modificatoria No 1 por un valor de $3.119.013.720,00; El día 27 de noviembre de 2023 se solicitó el acta parcial No.1 y su desembolso fue por un valor de $ 1.460.119.445; El día 28 de diciembre de 2023 se solicitó el acta parcial No.2 y su desembolso fue por un valor de $ 1.673.326.796; El día 26 de diciembre de 2023 se aprobó la adición No 1 y la modificatoria No 2 en donde el valor actualizado del contrato quedo en $4.476.364.155,00 y la prórroga No 1 por dos (02) meses y cuatro (04) días; se realizó la suspensión No 1 el día cuatro (04) de marzo de 2024 por un (01) mes y se reinicio el día cuatro (04) de abril de 2024 con una prórroga de dos (02) meses y la modificatoria No 3 de mayores y menores cantidades en donde el valor actualizado del contrato se mantiene en $4.476.364.155,00 y la fecha de terminación actualizada es el día cuatro (04) de junio de 2024.

3.2 LOCALIZACION DEL PROYECTO

El proyecto se localiza en el área urbana del municipio de Villavicencio, a continuación, se anexa un cuadro de cada punto sonde se va a realizar la modernización preventivo y correctivo del sistema de semaforización.



Ilustración 1 Colombia



Ilustración 2 Ciudad de V/cio

LOCALIZACION DE LAS 24 INTERSECCIONES A INTERVENIR:

Referencia	No	Direccion	Pto de refrencia (Interseccion Semaforica)	Etapa
		AVENIDA 40		
Corredor Ecologico	1	Av 40 x calle 11	KIA	1ra
Corredor Ecologico	2	Cra 38 x Av. 40	Registraduria	1ra
Corredor Ecologico	3	Cra 26 x Av. 40	San benito	1ra
Corredor Ecologico	4	Av 40 x Transversal 35	C.C Unicentro	1ra
		CALLE 15		
Corredor Ecologico	5	Cra 37da x calle 15	ETB	1ra
Corredor Ecologico	6	Cra 36 x calle 15	Jardin	1ra
Corredor Ecologico	7	Cra 39 x calle 15	8va de la esperanza	1ra
Corredor Ecologico	8	Calle 15 x Cra 45	Colegio Dptal CDE	1ra
Corredor Ecologico	9	Av 40 x calle 15	C.C Villacentro	1ra
Corredor Ecologico	10	Cra 40 x calle 15	C.C Primavera	1ra
Corredor Ecologico	11	Cra 43 x calle 15	Clinica Ocular	1ra

Referencia	No	Direccion	Pto de refrencia (Interseccion Semaforica)	Etapa
Interseccion Con Equipo Nuevo	12	Cra 30 x calle 40	Cruz Roja	2da
Interseccion Con Equipo Nuevo	13	Cra 30 x Calle 41	Contraloria municipal	2da
Interseccion Con Equipo Nuevo	14	Cra 36 X Calle 29	Ferreterias	2da
Interseccion Con Equipo Nuevo	15	Cra 29 X Calle 35	Bomberos	2da
Interseccion Con Equipo Nuevo	16	Cra 25 X Calle 35	Colegio Caldas	2da
Interseccion Con Equipo Nuevo	17	Cra 24 A X Calle 35	San Gregorio	2da
Interseccion Con Equipo Nuevo	18	Cra 19 X Calle 35	Colegio Cofrem	2da
Interseccion Con Equipo Nuevo	19	Cra 1 X Calle 35	Cai Catama	2da
Interseccion Con Equipo Nuevo	20	Cra 1 x Calle 15	Terminal de Transportes	2da
Interseccion Con Equipo Nuevo	21	Cra 34 X Calle 1 (Anillo Vial)	Alcala	2da
Interseccion Con Equipo Nuevo	22	Anillo Vial x Av del amor	Chevrolet	2da
Interseccion Con Equipo Nuevo	23	Cra 34 X Calle 35	Barzal Bajo	2da
Interseccion Con Equipo Nuevo	24	Cra 32 x Calle 35	Parque del Hacha	2da

3.3 AVANCE FINANCIERO

De acuerdo con la programación de obra, previamente evaluada y aprobada por la interventoría, el presente informe la obra ha tenido un porcentaje acumulado de 88,44% que representa un valor de TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES CIENTO TRES MIL OCHOCIENTOS UN PESO ($ 3.957.103.801,00), y un porcentaje programado del 95,51%, que representa un valor de CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS CON TREINTA CENTAVOS ($ 4.275.781.946,30).

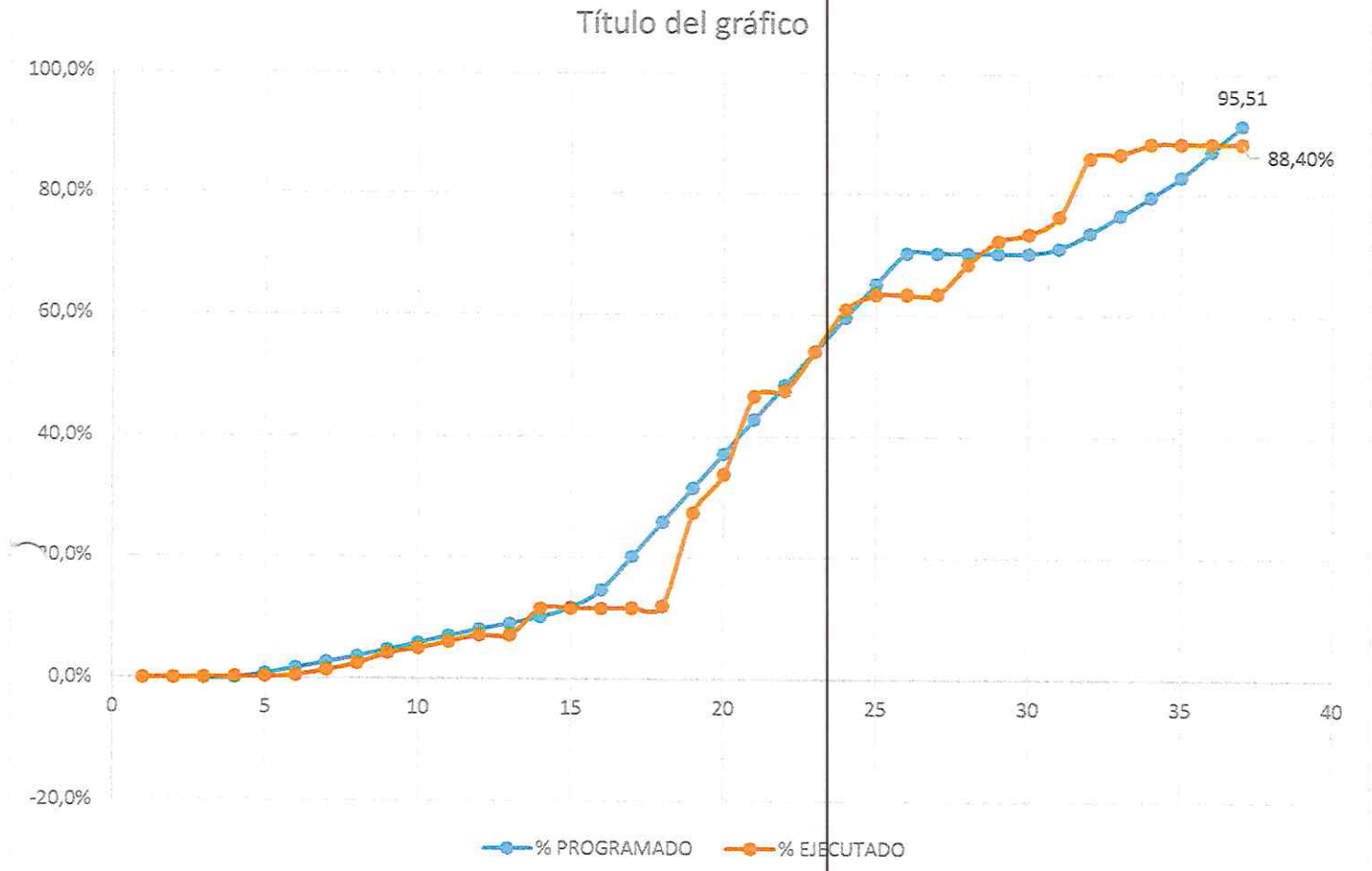
A la fecha se han realizado dos pagos, el acta parcial No 1 fue por un valor de $ 1.460.119.445 y el acta parcial No 2 por un valor de $ 1.673.326.796.

A continuación, se relaciona cuadro de avance físico

VALOR DEL CONTRATO INICIAL	$ 3.119.029.300,00
VALOR TOTAL CONTRATO MODIFICATORIA No.1	$ 3.119.013.720,00
VALOR TOTAL CONTRATO MODIFICATORIA No.2	$ 4.476.364.155,00
VALOR TOTAL CONTRATO MODIFICATORIA No.3	$ 4.476.364.155,00
VALOR PARCIAL No 1	$ 1.460.119.445,00
VALOR AMORTIZACION PARCIAL No1	$ 438.035.834,00

VALOR PARCIAL No 2	$ 1.673.326.796,00
VALOR AMORTIZACION PARCIAL No2	$ 497.672.956,00
PORCENTAJE EJECUTADO ACUMULADO	88,40%
PORCENTAJE PROGRAMADO ACUMULADO	95,51%
PORCENTAJE FACTURADO PARCIAL No 1	32,62%
PORCENTAJE FACTURADO PARCIAL No 2	37,38%

GRAFICA VALOR PROGRAMADO VS EJECUTADO



4 PROBLEMÁTICAS PRESENTADAS

Para el presente informe el proyecto no presenta inconvenientes durante la ejecución de la obra.

4.1 DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

Las normas rigen en todo el territorio nacional y regulan la circulación de los peatones, usuarios, pasajeros, conductores, motociclistas, ciclistas, agentes de tránsito, y vehículos por las vías públicas o privadas que están abiertas al público, o en las vías privadas, que internamente circulen vehículos; así como la actuación y procedimientos de las autoridades de tránsito.

El artículo 24 de la constitución política señala que todo colombiano puede circular libremente por el territorio nacional con las limitaciones que establezca la ley.
El artículo 79 de la constitución política Establece que todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano.

El municipio de Villavicencio a través de la secretaría la entidad responsable de la operación del sistema de semaforización en la cuidad, y para su operatividad requiere que los componentes del sistema se encuentre en óptimas condiciones que le permita garantizar a la ciudadanía la continuidad y eficiencia en la prestación del servicio manteniendo en perfecto estado y en funcionamiento los equipos de planta interna equipos y elementos de planta externa así como el enlace para la gestión y supervisión entre ellos.

Conforme a lo establecido en el artículo 311 de la Constitución Política le compete al municipio como entidad fundamental de la división política administrativa del Estado, prestar los servicios públicos que determine la ley construir la obra que demanda el proceso local. El código civil en el artículo 674 definió que las calles plazas puentes y caminos son para el uso de todos los habitantes y se denominan bienes de uso público la ley 105 de 1994 clasificó las vías y carreteras en nacionales departamentales y municipales.

El manual de señalización Vial del Ministerio de transporte que establece que los semáforos son dispositivo de señalización los cuales son como controladores de tránsito deben ser instalados y operados en vías públicas y privadas abiertas al uso público únicamente por la autoridad de tránsito competente.

5 PRESUPUESTO INICIAL

OBJETO: "REALIZAR LA MODERNIZACIÓN, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACION PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD VIAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO"

	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL	PARTICULAR					
A. SISTEMA DE SEMAFORIZACION								
1	OBRAS CIVILES							
1	1,1	2296	30111503	SUMINISTRO E INSTALACION DE PEDESTAL EN CONCRETO DE 3000 PSI, INCLUYE DUCTOS EN PVC PARA CABLEADO, Y UN COMPARTIMIENTO PARA COLOCACION DE UPS	UN	24,00	$ 2.550.662,00	$ 61.215.888,00
2	1,2	1284	40171617	CANALIZACION EN ANDEN TUBO PVC 2"	ML	90,00	$ 373.043,00	$ 33.573.870,00
3	1,3	2364	40171617	CANALIZACION DIRIGIDA CON TUBO PVC 2"	ML	200,00	$ 285.064,00	$ 57.012.800,00
4	1,4	1252	39121304	RECUPERACION CAJA INSP CS274 INC MARCO, TAPA Y PLAC	UN	400,00	$ 352.338,00	$ 140.935.200,00
5	1,5	1224	39121303	CAJA ALUMBRADO PUBLICO AP-274 CON MARCO Y TAPA	UN	40,00	$ 1.209.843,00	$ 48.393.720,00
6	1,6	2367	30111503	SUMINISTRO E INSTALACION DE BASE EN CONCRETO PARA POSTE TIPO T2/ T1. INCLUYE ARMADURA Y PLATINAS DE SUJECCION.	UN	13,00	$ 902.487,00	$ 11.732.331,00
Subtotal Obras Civiles								$ 352.863.809,00

22	4,7	2424	32121705	SUMINISTRO E INSTALACION DE INVERSOR PARA SISTEMA DE PANELES SOLARES - 24 Voltios DC a 110 VAC-60 Hz - Capacidad de 2000 Watts - - INCLUYE KIT DE CABLES Y CONECTORES MC4 MACHO-HEMBRA - DISPOSTIVOS DE PROTECCION (BREAKER (2) DE 25 AMPERIOS, TERMINALES, PORTAFUSIBLE CAJA DE PROTECCIONES.	UN	11,00	$ 7.563.538,00	$ 83.198.918,00	
Subtotal Componentes Eléctricos									$ 410.782.848,00
5	COMPONENTES ELECTRONICOS								
23	5,1	2415	39112102	SUMINISTRO E INSTALACION DE MODULOS LED DE ALTA POTENCIA 1X200 mm, COLOR ROJO	UN	120,00	$ 260.500,00	$ 31.260.000,00	
24	5,2	2416	39112102	SUMINISTRO E INSTALACION DE MODULOS LED DE ALTA POTENCIA 1X200 mm, COLOR AMARILLO	UN	120,00	$ 260.500,00	$ 31.260.000,00	
25	5,3	2417	39112102	SUMINISTRO E INSTALACION DE MODULOS LED DE ALTA POTENCIA 1X200 mm, COLOR VERDE	UN	122,00	$ 289.444,00	$ 35.312.168,00	
26	5,4	2425	26111701	SUMINISTRO E INSTALACION DE BATERIA DE GEL DE CICLO PROFUNDO 120 Ah A 12 VOLTIOS	UN	22,00	$ 2.929.539,00	$ 64.449.858,00	
Subtotal Componentes Electrónicos									$ 162.282.026,00
6	LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO SEMAFORICO								
27	6,1	2426	73152108	LAVADO, MANTENIMIENTO Y PINTURA DE SEMAFORO TIPO T1	UN	171,00	$ 149.671,00	$ 25.593.741,00	
28	6,2	2427	73152108	LAVADO, MANTENIM Y PINTURA DE SEMAFORO TIPO T2	UN	281,00	$ 204.720,00	$ 57.526.320,00	
Subtotal Limpieza y Mantenimiento Semafórico									$ 83.120.061,00
							VALOR SUBTOTAL OBRA (INCLUYE AIU 31%) (A)	$	2.592.146.015,00
B. SUMINISTROS									
7	SUMINISTRO PARA ADECUACIONES								
29	7,1	N/A	43232408	SUMINISTRO DE PLATAFORMA WEB - SERVICIO POR UN AÑO - INCLUYE MODULO DE COMUNICACIÓN	UN	24,00	$ 13.807.618,00	$ 331.382.832,00	
30	7,2	N/A	20101601	SUMINISTRO DE MONITOR INDUSTRIAL DE 55"	UN	4,00	$ 8.988.159,00	$ 35.952.636,00	
31	7,3	N/A	43233421	SUMINISTRO DE CONTROLADORA DE VIDEO WALL HD 3x3 - CON CAPACIDAD 4x4	UN	1,00	$ 7.693.630,00	$ 7.693.630,00	
32	7,4	N/A	43211507	SUMINISTRO DE COMPUTADOR DESKTOP - INCLUYE MONITOR 24"-TECLADO-MOUSE- SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 10	UN	2,00	$ 6.636.475,00	$ 13.272.950,00	
33	7,5	N/A	56101713	SUMINISTRO DE ESCRITORIO CON ARCHIVADOR DE 1.20 X60 INCLUYE SILLA	UN	2,00	$ 2.917.137,00	$ 5.834.274,00	
34	7,6	N/A	72141115	SUMINISTRO DE CABLE DE CONTROL 4X16 AWG A 600 V	ML	2.305,00	$ 10.423,00	$ 24.025.015,00	
Subtotal Suministro Para Adecuaciones									$ 418.161.337,00
							VALOR SUBTOTAL SUMINISTRO (SIN ADMINISTRACION 26%) (B)	$	418.161.337,00

VALOR SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA) (INCLUYE AIU 31%) (A)	$	2.592.146.015,00
VALOR SUBTOTAL SUMINISTRO (SIN ADMINISTRACION 26%) (B)	$	418.161.337,00
VALOR (ADMINISTRACION 26%) (C)	$	108.721.948,00
VALOR TOTAL SUMINISTRO (INCLUYE ADMINISTRACION 26%) (B+C) (D)	$	526.883.285,00
VALOR TOTAL PROYECTO (OBRA Y SUMINISTRO) (A+D) (E)	$	3.119.029.300,00

NOTA 1: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de A.I.U.

NOTA 2: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximara por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso.

NOTA 3: El A.I.U y su discriminación deben estar en porcentaje (%).

DESCRIPCION		PORCENTAJE
ADMINISTRACION	A=	26%
IMPREVISTO	I=	3%
UTILIDAD	U=	2%
TOTAL A.I.U	A.I.U.=	31%

Tabla 1 Presupuesto de obra

PRESUPUESTO SEGUN ACTA MODIFICATORIA No 1

OBJETO: "REALIZAR LA MODERNIZACIÓN, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACION PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD VIAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO"

Nº	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL	PARTICULAR					
A. SISTEMA DE SEMAFORIZACION								
1	OBRAS CIVILES							
1	1,1	2296	30111503	SUMINISTRO E INSTALACION DE PEDESTAL EN CONCRETO DE 3000 PSI, INCLUYE DUCTOS EN PVC PARA CABLEADO, Y UN COMPARTIMIENTO PARA COLOCACION DE UPS	UN	0,00	$ 0.00	$ 0,00
2	1,2	1284	40171617	CANALIZACION EN ANDEN TUBO PVC 2"	ML	90,00	$ 373.043,00	$ 33.573.870,00
3	1,3	2364	40171617	CANALIZACION DIRIGIDA CON TUBO PVC 2"	ML	148,5	$ 285.064,00	$ 42.332.004,00
4	1,4	1252	39121304	RECUPERACION CAJA INSP CS274 INC MARCO, TAPA Y PLAC	UN	0,00	$ 0,00	$ 0,00
5	1,5	1224	39121303	CAJA ALUMBRADO PUBLICO AP-274 CON MARCO Y TAPA	UN	40,00	$ 1.209.843,00	$ 48.393.720,00
6	1,6	2367	30111503	SUMINISTRO E INSTALACION DE BASE EN CONCRETO PARA POSTE TIPO T2/ T1. INCLUYE ARMADURA Y PLATINAS DE SUJECCION.	UN	0,00	$ 0,00	$ 0,00
7	NP 1			PEDESTAL CON GABINETE EN CONCRETO REFORZADO CON REJA ANTIVANDALICA , INCLUYE DUCTOS DE PVC DE 2" PARA CABLEADO ELECTRICO, COMPARTIMIENTO PARA UPS, COMPARTIMIENTO CONTROLADOR, REJAS DE SEGURIDAD EN VARILLA CUADRADA 9 MM, 2 CANDADOS DE SEGURIDAD , INCLUYE DEMOLICION, EXCAVACION.	UN	24,00	$ 7.773.985,00	$ 186.575.640,00
8	NP 2			SUMINSTRO E INSTALACION DE TAPA EN CONCRETO REFORZADO PARA CAJA DE PASO INCLUYE LAMINA EN ACERO, PLATINA Y CORDON DE SOLDADURA	UN	300	$ 393.401,00	$ 118.020.300,00
9	NP 3			CONSTRUCCION DE BASE PARA POSTES DE SEMAFORO DE 0,70MX0,70M, INLCLUYE PLATINA CUADRADA DE 0,30M DE 3/8", TORNILLOS DE 5/8", ACERO DE REFUERZO SEGÚN DISEÑO, TUBO GALV 3", PLATINAS DE SUJECION, TUBERIA CONDUIT Y OBRAS PRELIMINARES	UN	14	$ 1.146.360,00	$ 16.049.040,00
10	NP 4			CANALIZACIÓN PARA DOS DUCTOS PVC 2"	ML	60	$ 68.186,00	$ 4.091.160,00
Subtotal Obras Civiles								$ 449.035.734,00
	SEMAFORIZACION							
11	2,1	2368	43222644	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONTROLADOR DE TRAFICO CAPACIDAD PARA 10 GRUPOS VEHICULARES, O PEATONALES, RELOJ EN TIEMPO REAL, 16 PLANES DE SEÑALES EN LA CPU, PROGRAMACION DE FESTIVOS ANUALES CON SEMANA AUTOMATICA PARA CADA UNO, ESTRUCTURAS INDEPENDIENTES PARA PROGRAMAS DIARIOS, PROGRAMACION DE EVENTOS ESPECIALES ; MODOS DE OPERACION LOCAL, POR GPRS, WIFI . SUPERVISION DE VERDES CONFLICTIVOS, RUTINA DE SEGURIDAD POR FALLA DE LAMPARAS, BUFFER DE FALLAS. INCLUYE GABINETE.	UN	24,00	$ 51.859.545,00	$ 1.244.629.080,00
12	2,2	2369	55121703	SUMIN E INST SEMAFOROS VEHIC 200m.m. LED A MASTIL	UN	52,00	$ 1.635.362,00	$ 85.038.824,00
13	2,3	2370	55121703	SUMIN E INST SEMAFOROS VEHIC 200m.m. LED A MEMSULA T2	UN	40,00	$ 2.096.310,00	$ 83.852.400,00
14	2,4	2371	55121703	SUMIN E INST SEMAFOROS PEATONAL 200m.m. LED A MASTIL T1 - INCLUYE CONTADOR REGRESIVO	UN	0,00	$ 0,00	$ 0,00
15	2,5	2372	53141505	SUMIN E INST PULSADOR PEATONAL A MASTIL T1	UN	12,00	$ 476.460,00	$ 5.717.520,00
16	2,6	2373	46171627	SUMIN E INST DISPOSITIVO SONORO PARA INVIDENTES MASTIL T1	UN	40,00	$ 1.745.610,00	$ 69.824.400,00

34	5,3	2417	39112102	SUMINISTRO E INSTALACION DE MODULOS LED DE ALTA POTENCIA 1X200 mm, COLOR VERDE	UN	32,00	$ 289.444,00	$ 9.262.208,00
35	5,4	2425	26111701	SUMINISTRO E INSTALACION DE BATERIA DE GEL DE CICLO PROFUNDO 120 Ah A 12 VOLTIOS	UN	22,00	$ 2.929.539,00	$ 64.449.858,00
Subtotal Componentes Electrónicos								$ 89.342.066,00
6	LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO SEMAFORICO							
36	6,1	2426	73152108	LAVADO, MANTENIMIENTO Y PINTURA DE SEMAFORO TIPO T1	UN	171,00	$ 149.671,00	$ 25.593.741,00
37	6,2	2427	73152108	LAVADO, MANTENIM Y PINTURA DE SEMAFORO TIPO T2	UN	281,00	$ 204.720,00	$ 57.526.320,00
Subtotal Limpieza y Mantenimiento Semafórico								$ 83.120.061,00
							VALOR SUBTOTAL OBRA (INCLUYE AIU 31%) (A)	$ 2.592.146.015,00
B. SUMINISTROS								
7	SUMINISTRO PARA ADECUACIONES							
38	7,1	N/A	43232408	SUMINISTRO DE PLATAFORMA WEB - SERVICIO POR UN AÑO - INCLUYE MODULO DE COMUNICACIÓN	UN	24,00	$ 13.807.618,00	$ 331.382.832,00
	7,2	N/A	20101601	SUMINISTRO DE MONITOR INDUSTRIAL DE 55"	UN	4,00	$ 8.988.159,00	$ 35.952.636,00
40	7,3	N/A	43233421	SUMINISTRO DE CONTROLADORA DE VIDEO WALL HD 3x3 - CON CAPACIDAD 4x4	UN	1,00	$ 7.693.630,00	$ 7.693.630,00
41	7,4	N/A	43211507	SUMINISTRO DE COMPUTADOR DESKTOP - INCLUYE MONITOR 24"-TECLADO-MOUSE-SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 10	UN	2,00	$ 6.636.475,00	$ 13.272.950,00
42	7,5	N/A	56101713	SUMINISTRO DE ESCRITORIO CON ARCHIVADOR DE 1.20 X60 INCLUYE SILLA	UN	2,00	$ 2.917.137,00	$ 5.834.274,00
43	7,6	N/A	72141115	SUMINISTRO DE CABLE DE CONTROL 4X16 AWG A 600 V	ML	2.305,00	$ 10.423,00	$ 24.025.015,00
Subtotal Suministro Para Adecuaciones								$ 418.161.337,00
							VALOR SUBTOTAL SUMINISTRO (SIN ADMINISTRACION 26%) (B)	$ 418.161.337,00

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$	3.119.029.300,00
VALOR MAYORES CANTIDADES	$	546.750.922,00
VALOR MENORES CANTIDADES	$	546.766.502,00
VALOR ACTUALIZIADO DEL CONTRATO	$	3.119.013.720,00
DIFERENCIA A FAVOR DEL MUNICIPIO	$	15,580

NOTA 1: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de A.I.U.

NOTA 2: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximara por exceso al número ero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al ero entero del peso.

NOTA 3: El A.I.U y su discriminación deben estar en porcentaje (%).

DESCRIPCION		PORCENTAJE
ADMINISTRACION	A=	26%
IMPREVISTO	I=	3%
UTILIDAD	U=	2%
TOTAL A.I.U	A.I.U.=	31%

PRESUPUESTO SEGUN ACTA MODIFICATORIA No 2

OBJETO: "REALIZAR LA MODERNIZACIÓN, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACION PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD VIAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO"

Nº	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL	PARTICULAR					
A. SISTEMA DE SEMAFORIZACION								
1	OBRAS CIVILES							

1	1,1	2296	30111503	SUMINISTRO E INSTALACION DE PEDESTAL EN CONCRETO DE 3000 PSI, INCLUYE DUCTOS EN PVC PARA CABLEADO, Y UN COMPARTIMIENTO PARA COLOCACION DE UPS	UN	0,00	$ 0.00	$ 0,00
2	1,2	1284	40171617	CANALIZACION EN ANDEN TUBO PVC 2"	ML	90,00	$ 373.043,00	$ 33.573.870,00
3	1,3	2364	40171617	CANALIZACION DIRIGIDA CON TUBO PVC 2"	ML	148,50	$ 285.064,00	$ 42.332.004,00
4	1,4	1252	39121304	RECUPERACION CAJA INSP CS274 INC MARCO, TAPA Y PLAC	UN	0,00	$ 0,00	$ 0,00
5	1,5	1224	39121303	CAJA ALUMBRADO PUBLICO AP-274 CON MARCO Y TAPA	UN	1,00	$ 1.209.843,00	$ 1.209.843,00
6	1,6	2367	30111503	SUMINISTRO E INSTALACION DE BASE EN CONCRETO PARA POSTE TIPO T2/ T1. INCLUYE ARMADURA Y PLATINAS DE SUJECCION.	UN	0,00	$ 0,00	$ 0,00
7	NP 1			PEDESTAL CON GABINETE EN CONCRETO REFORZADO CON REJA ANTIVANDALICA , INCLUYE DUCTOS DE PVC DE 2" PARA CABLEADO ELECTRICO, COMPARTIMIENTO PARA UPS, COMPARTIMIENTO CONTROLADOR, REJAS DE SEGURIDAD EN VARILLA CUADRADA 9 MM, 2 CANDADOS DE SEGURIDAD , INCLUYE DEMOLICION, EXCAVACION.	UN	24,00	$ 7.773.985,00	$ 186.575.640,00
8	NP 2			SUMINSTRO E INSTALACION DE TAPA EN CONCRETO REFORZADO PARA CAJA DE PASO INCLUYE LAMINA EN ACERO, PLATINA Y CORDON DE SOLDADURA	UN	300	$ 393.401,00	$ 118.020.300,00
9	NP 3			CONSTRUCCION DE BASE PARA POSTES DE SEMAFORO DE 0,70MX0,70M, INLCLUYE PLATINA CUADRADA DE 0,30M DE 3/8", TORNILLOS DE 5/8", ACERO DE REFUERZO SEGÚN DISEÑO, TUBO GALV 3", PLATINAS DE SUJECION, TUBERIA CONDUIT Y OBRAS PRELIMINARES	UN	17,00	$ 1.146.360,00	$ 19.488.120,00
10	NP 4			CANALIZACIÓN PARA DOS DUCTOS PVC 2"	ML	60,00	$ 68.186,00	$ 4.091.160,00
11	NP 13			CAJA DE INSPECCION 50X50CM CONC 3000PSI ANTIFRAUDE	UN	39,00	$ 1.310,314,00	$ 51.102.246,00
Subtotal Obras Civiles								$ 456.393.183,00
2	SEMAFORIZACION							
12	2,1	2368	43222644	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONTROLADOR DE TRAFICO CAPACIDAD PARA 10 GRUPOS VEHICULARES, O PEATONALES, RELOJ EN TIEMPO REAL, 16 PLANES DE SEÑALES EN LA CPU, PROGRAMACION DE FESTIVOS ANUALES CON SEMANA AUTOMATICA PARA CADA UNO, ESTRUCTURAS INDEPENDIENTES PARA PROGRAMAS DIARIOS, PROGRAMACION DE EVENTOS ESPECIALES ; MODOS DE OPERACION LOCAL, POR GPRS, WIFI . SUPERVISION DE VERDES CONFLICTIVOS, RUTINA DE SEGURIDAD POR FALLA DE LAMPARAS, BUFFER DE FALLAS. INCLUYE GABINETE.	UN	24,00	$ 51.859.545,00	$ 1.244.629.080,00
13	2,2	2369	55121703	SUMIN E INST SEMAFOROS VEHIC 200m.m. LED A MASTIL	UN	102,00	$ 1.635.362,00	$ 166.806.924,00
14	2,3	2370	55121703	SUMIN E INST SEMAFOROS VEHIC 200m.m. LED A MEMSULA $T2_8$	UN	84,00	$ 2.096.310,00	$ 176.090.040,00
15	2,4	2371	55121703	SUMIN E INST SEMAFOROS PEATONAL 200m.m. LED A MASTIL T1 - INCLUYE CONTADOR REGRESIVO	UN	0,00	$ 0,00	$ 0,00
16	2,5	2372	53141505	SUMIN E INST PULSADOR PEATONAL A MASTIL T1	UN	12,00	$ 476.460,00	$ 5.717.520,00
17	2,6	2373	46171627	SUMIN E INST DISPOSITIVO SONORO PARA INVIDENTES MASTIL T1	UN	40,00	$ 1.745.610,00	$ 69.824.400,00
18	NP 5			SEMAFORO PEATONAL S3 - 2 X 200 MASTIL	UN	124,00	$ 3.617.514,00	$ 448.571.736,00
19	NP 6			DESMONTE SEMAFORO S1, S2 Y S3	UN	310,00	$ 165.994,00	$ 51.458.140,00
Subtotal Semaforización								$ 2.163.097.840,00

3	ESTRUCTURA METALICA							
20	3,1	2374	55121908	SUMINISTRO E INSTALACION DE POSTE METALICO TIPO T1 (Mástil) DE 3,6 m, PINTADO EN COLORES Amarillo y Negro Fabricado en Tubería de 3"	UN	1,00	$ 3.020.318,00	$ 3.020.318,00
21	3,2	2414	55121908	SUMINISTRO E INSTALACION DE POSTE METALICO TIPO T1X (Mástil) DE 5 m, PINTADO EN COLORES Amarillo y Negro Fabricado en Tubería de 3"	UN	1,00	$ 3.552.961,00	$ 3.552.961,00
22	3,3	2423	30102903	SUMINISTRO E INSTALACION DE POSTE DE 6 METROS Y ESTRUCTURA AJUSTABLE EN ALUMINIO PARA SOPORTAR 2 PANELES SOLARES DE 300 WATTS	UN	12,00	$ 4.525.427,00	$ 54.305.124,00
23	NP 7			SUMIN E INST MENSULAS 5.5 O 4.5 M INC ANCLAJE CONC	UN	3,00	$ 6.833.775,00	$ 20.501.325,00
	Subtotal Estructura Metálica							$ 81.379.728,00
4	COMPONENTES ELECTRICOS							
24	4,1	2418	72141115	SUMINISTRO Y TENDIDO DE CABLE ELECTRICO 2X10 AWG PARA ACOMETIDA ELECTRICA	ML	800,00	$ 26.632,00	$ 21.305.600,00
25	4,2	2419	72141115	SUMINISTRO Y TENDIDO DE CABLE ELECTRICO 3X16 AWG PARA CONTROL DE SEMAFOROS VEHICULARES	ML	7.328,00	$ 17.400,00	$ 127.507.200,00
26	4,3	1282	72141115	SUMINEINST CABLE DE CONTROL 4X16 AWG A 600 V	ML	9.514,00	$ 19.147,00	$ 182.164.558,00
27	4,4	2420	39121009	SUMINISTRO E INSTALACION DE SISTEMA DE RESPALDO ELÉCTRICO (UPS DE 2 KVA 2000 VA A 110 VAC-60 HZ) CON CAPACIDAD DE POTENCIA DE SALIDA DE 900VATIOS / 1.44 KVA, TENSIÓN DE SALIDA NOMINAL:120V, FRECUENCIA DE SALIDA 50/60HZ +/- 3 HZ , TIPO DE UPS INTERACTIVA DE ONDA SENOIDAL	UN	2,00	$ 7.013.139,00	$ 14.026.278,00
28	4,5	2421	39121009	SUMINISTRO E INSTALACION DE SISTEMA DE RESPALDO ELÉCTRICO (UPS DE 3 KVA 3000 VA a 110 VAC-60 Hz) CON CAPACIDAD DE POTENCIA DE SALIDA DE 2700 / 3000 VAC, TENSIÓN DE SALIDA NOMINAL:120V, FRECUENCIA DE SALIDA 50/60HZ +/- 3 HZ , TIPO DE UPS INTERACTIVA DE ONDA SENOIDAL - EN PEDESTAL CON COMPARTIMIENTO PARA COLOCACION DE UPS	UN	13,00	$ 10.457.567,00	$ 135.948.371,00
29	4,6	2422	60104701	SUMINISTRO E INSTALACION DE PANEL MONOCRISTALINO DE 300 WATTS EN POSTE	UN	24,00	$ 990.330,00	$ 23.767.920,00
30	4,7	2424	32121705	SUMINISTRO E INSTALACION DE INVERSOR PARA SISTEMA DE PANELES SOLARES - 24 Voltios DC a 110 VAC-60 Hz - Capacidad de 2000 Watts - - INCLUYE KIT DE CABLES Y CONECTORES MC4 MACHO-HEMBRA - DISPOSTIVOS DE PROTECCION (BREAKER (2) DE 25 AMPERIOS, TERMINALES, PORTAFUSIBLE CAJA DE PROTECCIONES.	UN	11,00	$ 7.563.538,00	$ 83.198.918,00
31	NP 8			SISTEMA DE POLO A TIERRA PARA PANELES SOLARES Y EQUIPOS DE CONTROL	UN	24,00	$ 2.866.719,00	$ 68.801.256,00
32	NP 9			SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DESARROLLO ELECTRÓNICO PARA NORMALIZACIÓN DE INTERSECCIONES SEMAFORIZADAS, INCLUYE SISTEMA DE RESPALDO ELECTRICO.	UN	20,00	$ 16.250.000,00	$ 325.000.000,00
	Subtotal Componentes Eléctricos							$ 981.720.101,00
5	COMPONENTES ELECTRONICOS							
33	5,1	2415	39112102	SUMINISTRO E INSTALACION DE MODULOS LED DE ALTA POTENCIA 1X200 mm, COLOR ROJO	UN	30,00	$ 260.500,00	$ 7.815.000,00
34	5,2	2416	39112102	SUMINISTRO E INSTALACION DE MODULOS LED DE ALTA POTENCIA 1X200 mm, COLOR AMARILLO	UN	30,00	$ 260.500,00	$ 7.815.000,00
35	5,3	2417	39112102	SUMINISTRO E INSTALACION DE MODULOS LED DE ALTA POTENCIA 1X200 mm, COLOR VERDE	UN	32,00	$ 289.444,00	$ 9.262.208,00

36	5,4	2425	26111701	SUMINISTRO E INSTALACION DE BATERIA DE GEL DE CICLO PROFUNDO 120 Ah A 12 VOLTIOS	UN	22,00	$ 2.929.539,00	$ 64.449.858,00
Subtotal Componentes Electrónicos								$ 89.342.066,00
6	LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO SEMAFORICO							
37	6,1	2426	73152108	LAVADO, MANTENIMIENTO Y PINTURA DE SEMAFORO TIPO T1	UN	171,00	$ 149.671,00	$ 25.593.741,00
38	6,2	2427	73152108	LAVADO, MANTENIM Y PINTURA DE SEMAFORO TIPO T2	UN	281,00	$ 204.720,00	$ 57.526.320,00
Subtotal Limpieza y Mantenimiento Semafórico								$ 83.120.061,00
							VALOR SUBTOTAL OBRA (INCLUYE AIU 31%) (A)	$ 2.592.146.015,00
B. SUMINISTROS								
7	SUMINISTRO PARA ADECUACIONES							
39	7,1	N/A	43232408	SUMINISTRO DE PLATAFORMA WEB - SERVICIO POR UN AÑO - INCLUYE MODULO DE COMUNICACIÓN	UN	24,00	$ 13.807.618,00	$ 331.382.832,00
40	7,2	N/A	20101601	SUMINISTRO DE MONITOR INDUSTRIAL DE 55"	UN	4,00	$ 8.988.159,00	$ 35.952.636,00
41	7,3	N/A	43233421	SUMINISTRO DE CONTROLADORA DE VIDEO WALL HD 3x3 - CON CAPACIDAD 4x4	UN	1,00	$ 7.693.630,00	$ 7.693.630,00
42	7,4	N/A	43211507	SUMINISTRO DE COMPUTADOR DESKTOP - INCLUYE MONITOR 24"-TECLADO-MOUSE-SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 10	UN	2,00	$ 6.636.475,00	$ 13.272.950,00
43	7,5	N/A	56101713	SUMINISTRO DE ESCRITORIO CON ARCHIVADOR DE 1.20 X60 INCLUYE SILLA	UN	2,00	$ 2.917.137,00	$ 5.834.274,00
44	7,6	N/A	72141115	SUMINISTRO DE CABLE DE CONTROL 4X16 AWG A 600 V	ML	2.305,00	$ 10.423,00	$ 24.025.015,00
Subtotal Suministro Para Adecuaciones								$ 418.161.337,00
							VALOR SUBTOTAL SUMINISTRO (SIN ADMINISTRACION 26%) (B)	$ 526.883.285,00

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 3.119.029.300,00
VALOR MAYORES CANTIDADES	$ 1.404.534.312,00
VALOR MENORES CANTIDADES	$ 47.183.877,00
VALOR ACTUALIZADO DEL CONTRATO	$ 4.476.364.155,00

	DESCRIPCION		PORCENTAJE
NOTA 1: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de A.I.U.			
NOTA 2: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximara por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso.	ADMINISTRACION	A=	26%
NOTA 3: El A.I.U y su discriminación deben estar en porcentaje (%).	IMPREVISTO	I=	3%
	UTILIDAD	U=	2%
	TOTAL A.I.U	A.I.U.=	31%

PRESUPUESTO SEGUN ACTA MODIFICATORIA No 3

OBJETO: "REALIZAR LA MODERNIZACIÓN, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACION PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD VIAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO"

Nº	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL	PARTICULAR					
A. SISTEMA DE SEMAFORIZACION								
1	OBRAS CIVILES							
1	1,1	2296	30111503	SUMINISTRO E INSTALACION DE PEDESTAL EN CONCRETO DE 3000 PSI, INCLUYE DUCTOS EN PVC PARA CABLEADO, Y UN COMPARTIMIENTO PARA COLOCACION DE UPS	UN	0,00	$ 0,00	$ 0,00
2	1,2	1284	40171617	CANALIZACION EN ANDEN TUBO PVC 2"	ML	215,51	$ 373.043,00	$ 80.394.496,90,00
3	1,3	2364	40171617	CANALIZACION DIRIGIDA CON TUBO PVC 2"	ML	0,00	$ 0,00	$ 0,00

4	1,4	1252	39121304	RECUPERACION CAJA INSP CS274 INC MARCO, TAPA Y PLAC	UN	0,00	$ 0,00	$ 0,00
5	1,5	1224	39121303	CAJA ALUMBRADO PUBLICO AP-274 CON MARCO Y TAPA	UN	1,00	$ 1.209.843,00	$ 1.209.843,00
6	1,6	2367	30111503	SUMINISTRO E INSTALACION DE BASE EN CONCRETO PARA POSTE TIPO T2/ T1. INCLUYE ARMADURA Y PLATINAS DE SUJECCION.	UN	0,00	$ 0,00	$ 0,00
7	NP 1			PEDESTAL CON GABINETE EN CONCRETO REFORZADO CON REJA ANTIVANDALICA , INCLUYE DUCTOS DE PVC DE 2" PARA CABLEADO ELECTRICO, COMPARTIMIENTO PARA UPS, COMPARTIMIENTO CONTROLADOR, REJAS DE SEGURIDAD EN VARILLA CUADRADA 9 MM, 2 CANDADOS DE SEGURIDAD , INCLUYE DEMOLICION, EXCAVACION.	UN	24,00	$ 7.773.985,00	$ 186.575.640,00
8	NP 2			SUMINSTRO E INSTALACION DE TAPA EN CONCRETO REFORZADO PARA CAJA DE PASO INCLUYE LAMINA EN ACERO, PLATINA Y CORDON DE SOLDADURA	UN	181,00	$ 393.401,00	$ 71.205.581,00
9	NP 3			CONSTRUCCION DE BASE PARA POSTES DE SEMAFORO DE 0,70MX0,70M, INLCLUYE PLATINA CUADRADA DE 0,30M DE 3/8", TORNILLOS DE 5/8", ACERO DE REFUERZO SEGÚN DISEÑO, TUBO GALV 3", PLATINAS DE SUJECION, TUBERIA CONDUIT Y OBRAS PRELIMINARES	UN	38,00	$ 1.146.360,00	$ 43.561.680,00
10	NP 4			CANALIZACIÓN PARA DOS DUCTOS PVC 2"	ML	173,20	$ 68.186,00	$ 11.809.815,20
11	NP 13			CAJA DE INSPECCION 50X50CM CONC 3000PSI ANTIFRAUDE	UN	44,00	$ 1.310.314,00	$ 57.653.816,00
12	NP 14			RECONSTRUCCION DE MARCO TAPA PARA CAJAS DE PASO	UN	23,00	$ 221.855,00	$ 5.102.665,00
13	NP 15			CANALIZACIÓN DE RED SIN ZANJA POR EL MÉTODO DE PERFORACIÓN HORIZONTAL DIRIGIDA, INCLUYE LA INSTALACION DE TUBERIA EN PVC CON DIAMETRO DE 2".	ML	250,40	451.335,00	113.014.284,00
Subtotal Obras Civiles								$ 456.393.183,00
2	SEMAFORIZACION							
12	2,1	2368	43222644	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONTROLADOR DE TRAFICO CAPACIDAD PARA 10 GRUPOS VEHICULARES, O PEATONALES, RELOJ EN TIEMPO REAL, 16 PLANES DE SEÑALES EN LA CPU, PROGRAMACION DE FESTIVOS ANUALES CON SEMANA AUTOMATICA PARA CADA UNO, ESTRUCTURAS INDEPENDIENTES PARA PROGRAMAS DIARIOS, PROGRAMACION DE EVENTOS ESPECIALES ; MODOS DE OPERACION LOCAL, POR GPRS, WIFI . SUPERVISION DE VERDES CONFLICTIVOS, RUTINA DE SEGURIDAD POR FALLA DE LAMPARAS, BUFFER DE FALLAS. INCLUYE GABINETE.	UN	20,00	$ 51.859.545,00	$ 1.037.190.900,00
13	2,2	2369	55121703	SUMIN E INST SEMAFOROS VEHIC 200m.m. LED A MASTIL	UN	78,00	$ 1.635.362,00	$ 127.558.236,00
14	2,3	2370	55121703	SUMIN E INST SEMAFOROS VEHIC 200m.m. LED A MEMSULA T2	UN	54,00	$ 2.096.310,00	$ 113.200.740,00
15	2,4	2371	55121703	SUMIN E INST SEMAFOROS PEATONAL 200m.m. LED A MASTIL T1 - INCLUYE CONTADOR REGRESIVO	UN	0,00	$ 0,00	$ 0,00
16	2,5	2372	53141505	SUMIN E INST PULSADOR PEATONAL A MASTIL T1	UN	12,00	$ 476.460,00	$ 5.717.520,00
17	2,6	2373	46171627	SUMIN E INST DISPOSITIVO SONORO PARA INVIDENTES MASTIL T1	UN	40,00	$ 1.745.610,00	$ 69.824.400,00
18	NP 5			SEMAFORO PEATONAL S3 - 2 X 200 MASTIL	UN	124,00	$ 3.617.514,00	$ 448.571.736,00
19	NP 6			DESMONTE SEMAFORO S1, S2 Y S3	UN	310,00	$ 165.994,00	$ 51.458.140,00
20	NP 16			SUMINISTRO E INSTALACION DE CONTROLADOR DE TRAFICO CAPACIDAD PARA 8 GRUPOS VEHICULARES, O PEATONALES, RELOJ EN TIEMPO REAL, 16 PLANES DE SEÑALES EN LA CPU, PROGRAMACION DE FESTIVOS ANUALES CON SEMANA AUTOMATICA PARA CADA UNO, ESTRUCTURAS INDEPENDIENTES	UN	4,00	$ 49.109.981,00	$ 196.439.924,00

				PARA PROGRAMAS DIARIOS, PROGRAMACION DE EVENTOS ESPECIALES ; MODOS DE OPERACION LOCAL, POR GPRS, WIFI . SUPERVISION DE VERDES CONFLICTIVOS, RUTINA DE SEGURIDAD POR FALLA DE LAMPARAS, BUFFER DE FALLAS. INCLUYE GABINETE.				
21	NP 17			SUMIN E INST SEMAFOROS VEHIC 200m.m. LED A MASTIL	UN	24,00	$ 1.291.162,00	$ 30.987.888,00
22	NP 18			SUMIN E INST SEMAFOROS VEHIC 200m.m. LED A MENSULA T2	UN	30,00	$ 1.752.111,00	$ 52.563.330,00
Subtotal Semaforización								$ 2.163.097.840,00
3	ESTRUCTURA METALICA							
20	3,1	2374	55121908	SUMINISTRO E INSTALACION DE POSTE METALICO TIPO T1 (Mástil) DE 3,6 m, PINTADO EN COLORES Amarillo y Negro Fabricado en Tubería de 3"	UN	3,00	$ 3.020.318,00	$ 9.060.954,00
21	3,2	2414	55121908	SUMINISTRO E INSTALACION DE POSTE METALICO TIPO T1X (Mástil) DE 5 m, PINTADO EN COLORES Amarillo y Negro Fabricado en Tubería de 3"	UN	1,00	$ 3.552.961,00	$ 3.552.961,00
22	3,3	2423	30102903	SUMINISTRO E INSTALACION DE POSTE DE 6 METROS Y ESTRUCTURA AJUSTABLE EN ALUMINIO PARA SOPORTAR 2 PANELES SOLARES DE 300 WATTS	UN	12,00	$ 4.525.427,00	$ 54.305.124,00
23	NP 7			SUMIN E INST MENSULAS 5.5 O 4.5 M INC ANCLAJE CONC	UN	3,00	$ 6.833.775,00	$ 20.501.325,00
Subtotal Estructura Metálica								$ 81.379.728,00
4	COMPONENTES ELECTRICOS							
24	4,1	2418	72141115	SUMINISTRO Y TENDIDO DE CABLE ELECTRICO 2X10 AWG PARA ACOMETIDA ELECTRICA	ML	1.300,00	$ 26.632,00	$ 34.621.600,00
25	4,2	2419	72141115	SUMINISTRO Y TENDIDO DE CABLE ELECTRICO 3X16 AWG PARA CONTROL DE SEMAFOROS VEHICULARES	ML	7.328,00	$ 17.400,00	$ 127.507.200,00
26	4,3	1282	72141115	SUMINEINST CABLE DE CONTROL 4X16 AWG A 600 V	ML	9.514,00	$ 19.147,00	$ 182.164.558,00
27	4,4	2420	39121009	SUMINISTRO E INSTALACION DE SISTEMA DE RESPALDO ELÉCTRICO (UPS DE 2 KVA 2000 VA A 110 VAC-60 HZ) CON CAPACIDAD DE POTENCIA DE SALIDA DE 900VATIOS / 1.44 KVA, TENSIÓN DE SALIDA NOMINAL:120V, FRECUENCIA DE SALIDA 50/60HZ +/- 3 HZ , TIPO DE UPS INTERACTIVA DE ONDA SENOIDAL	UN	2,00	$ 7.013.139,00	$ 14.026.278,00
28	4,5	2421	39121009	SUMINISTRO E INSTALACION DE SISTEMA DE RESPALDO ELÉCTRICO (UPS DE 3 KVA 3000 VA a 110 VAC-60 Hz) CON CAPACIDAD DE POTENCIA DE SALIDA DE 2700 / 3000 VAC, TENSIÓN DE SALIDA NOMINAL:120V, FRECUENCIA DE SALIDA 50/60HZ +/- 3 HZ , TIPO DE UPS INTERACTIVA DE ONDA SENOIDAL - EN PEDESTAL CON COMPARTIMIENTO PARA COLOCACION DE UPS	UN	13,00	$ 10.457.567,00	$ 135.948.371,00
29	4,6	2422	60104701	SUMINISTRO E INSTALACION DE PANEL MONOCRISTALINO DE 300 WATTS EN POSTE	UN	24,00	$ 990.330,00	$ 23.767.920,00
30	4,7	2424	32121705	SUMINISTRO E INSTALACION DE INVERSOR PARA SISTEMA DE PANELES SOLARES - 24 Voltios DC a 110 VAC-60 Hz - Capacidad de 2000 Watts - - INCLUYE KIT DE CABLES Y CONECTORES MC4 MACHO-HEMBRA - DISPOSTIVOS DE PROTECCION (BREAKER (2) DE 25 AMPERIOS, TERMINALES, PORTAFUSIBLE CAJA DE PROTECCIONES.	UN	11,00	$ 7.563.538,00	$ 83.198.918,00
31	NP 8			SISTEMA DE POLO A TIERRA PARA PANELES SOLARES Y EQUIPOS DE CONTROL	UN	24,00	$ 2.866.719,00	$ 68.801.256,00

32	NP 9			SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DESARROLLO ELECTRÓNICO PARA NORMALIZACIÓN DE INTERSECCIONES SEMAFORIZADAS, INCLUYE SISTEMA DE RESPALDO ELECTRICO.	UN	20,00	$ 16.250.000,00	$ 325.000.000,00
Subtotal Componentes Eléctricos								$ 981.720.101,00
5	COMPONENTES ELECTRONICOS							
33	5,1	2415	39112102	SUMINISTRO E INSTALACION DE MODULOS LED DE ALTA POTENCIA 1X200 mm, COLOR ROJO	UN	30,00	$ 260.500,00	$ 7.815.000,00
34	5,2	2416	39112102	SUMINISTRO E INSTALACION DE MODULOS LED DE ALTA POTENCIA 1X200 mm, COLOR AMARILLO	UN	30,00	$ 260.500,00	$ 7.815.000,00
35	5,3	2417	39112102	SUMINISTRO E INSTALACION DE MODULOS LED DE ALTA POTENCIA 1X200 mm, COLOR VERDE	UN	32,00	$ 289.444,00	$ 9.262.208,00
36	5,4	2425	26111701	SUMINISTRO E INSTALACION DE BATERIA DE GEL DE CICLO PROFUNDO 120 Ah A 12 VOLTIOS	UN	22,00	$ 2.929.539,00	$ 64.449.858,00
Subtotal Componentes Electrónicos								$ 89.342.066,00
6	LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO SEMAFORICO							
37	6,1	2426	73152108	LAVADO, MANTENIMIENTO Y PINTURA DE SEMAFORO TIPO T1	UN	171,00	$ 149.671,00	$ 25.593.741,00
38	6,2	2427	73152108	LAVADO, MANTENIM Y PINTURA DE SEMAFORO TIPO T2	UN	281,00	$ 204.720,00	$ 57.526.320,00
Subtotal Limpieza y Mantenimiento Semafórico								$ 83.120.061,00
							VALOR SUBTOTAL OBRA (INCLUYE AIU 31%) (A)	$ 2.592.146.015,00
B. SUMINISTROS								
7	SUMINISTRO PARA ADECUACIONES							
39	7,1	N/A	43232408	SUMINISTRO DE PLATAFORMA WEB - SERVICIO POR UN AÑO - INCLUYE MODULO DE COMUNICACIÓN	UN	24,00	$ 13.807.618,00	$ 331.382.832,00
40	7,2	N/A	20101601	SUMINISTRO DE MONITOR INDUSTRIAL DE 55"	UN	4,00	$ 8.988.159,00	$ 35.952.636,00
41	7,3	N/A	43233421	SUMINISTRO DE CONTROLADORA DE VIDEO WALL HD 3x3 - CON CAPACIDAD 4x4	UN	1,00	$ 7.693.630,00	$ 7.693.630,00
42	7,4	N/A	43211507	SUMINISTRO DE COMPUTADOR DESKTOP - INCLUYE MONITOR 24"-TECLADO-MOUSE-SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 10	UN	2,00	$ 6.636.475,00	$ 13.272.950,00
43	7,5	N/A	56101713	SUMINISTRO DE ESCRITORIO CON ARCHIVADOR DE 1.20 X60 INCLUYE SILLA	UN	2,00	$ 2.917.137,00	$ 5.834.274,00
44	7,6	N/A	72141115	SUMINISTRO DE CABLE DE CONTROL 4X16 AWG A 600 V	ML	2.305,00	$ 10.423,00	$ 24.025.015,00
Subtotal Suministro Para Adecuaciones								$ 418.161.337,00
							VALOR SUBTOTAL SUMINISTRO (SIN ADMINISTRACION 26%) (B)	$ 526.883.285,00

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$	3.119.029.300,00
VALOR MAYORES CANTIDADES	$	1.544.183.253,00
VALOR MENORES CANTIDADES	$	1.606.333.880,00
VALOR ACTUALIZADO DEL CONTRATO	$	4.476.364.155,00

NOTA 1: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de A.I.U.

NOTA 2: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximara por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso.

NOTA 3: El A.I.U y su discriminación deben estar en porcentaje (%).

DESCRIPCION		PORCENTAJE
ADMINISTRACION	A=	26%
IMPREVISTO	I=	3%
UTILIDAD	U=	2%
TOTAL A.I.U	A.I.U.=	31%

6 ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES

6.1 RELACION DE ACTAS GENERADAS

ACTA	FECHA	OBSERVACIÓN
ACTA N°1	09/08/2023	Firma del contrato
ACTA N°2	16/08/2023	Acta de socialización
ACTA N°3	30/08/2023	Entrega de hojas de vida del personal ofertado.
ACTA N°4	05/09/2023	Acta de inicio
ACTA N°5	08/09/2023	Acta de visita
ACTA N°6	11/09/2023	Acta de plan de inversión y manejo anticipo
ACTA N°7	31/10/2023	Acta modificatoria No 1
ACTA N°8	27/11/2023	Acta parcial No1
ACTA N°9	26/12/2023	Acta adición No 1, modificatoria No 2 y prorroga No 1
ACTA N°10	28/12/2023	Acta parcial No 2
ACTA No 11	04/03/2024	Acta de suspensión No 1
ACTA No 12	04/04/2024	Acta de reinicio No 1
ACTA No 13	04/04/2024	Acta de modificatoria No 3 y prorroga No 2

Tabla 2 Relación de actas

6.2 CONTROL DE POLIZAS

POLIZA SEGÚN CONTRATO

Póliza cumplimiento No. NB-100276757

ASEGURADORA	POLIZAS Nº	AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
			DESDE	HASTA	
SEGUROS MUNDIAL	CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL				
	NB-100276757	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	11/08/2023	30/04/2024	$ 623.805.860,00
		BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	11/08/2023	30/04/2024	$ 935.708.790,00
		ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	31/12/2023	31/12/2028	$ 623.805.860,00
		PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDENMIZACIONES LABORALES	11/08/2023	31/12/2026	$ 155.951.465,00

Póliza RCE No NB 100067095

ASEGURADORA	POLIZAS Nº	AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
			DESDE	HASTA	
SEGUROS MUNDIAL	CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL				
	NB-100067095	AMPARO BASICO – PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	11/08/2023	31/12/2023	$ 464.000.000,00

		PATRONAL	11/08/2023	31/12/2023	$ 139.200.000,00
		CONTRATISTAS Y SUBCOTRATISTAS	11/08/2023	31/12/2023	$ 139.200.000,00
		VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	11/08/2023	31/12/2023	$ 139.200.000,00

POLIZA SEGÚN ACTA DE INCIO

ASEGURADORA	POLIZAS Nº	AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
			DESDE	HASTA	
SEGUROS MUNDIAL	CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL				
	NB-100276757	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	05/09/2023	30/04/2024	$ 623.805.860,00
		BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	05/09/2023	30/04/2024	$ 935.708.790,00
		ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	31/12/2023	31/12/2028	$ 623.805.860,00
		PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDENMIZACIONES LABORALES	05/09/2023	31/12/2026	$ 155.951.465,00

Tabla 3 Pólizas Acta de Inicio

POLIZA SEGÚN ADICION Y PRORROGA No 1

ASEGURADORA	POLIZAS Nº	AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
			DESDE	HASTA	
SEGUROS MUNDIAL	CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL				
	NB-100276757	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	11/12/2023	04/07/2024	$ 895.272.831,00
		BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	11/12/2023	04/07/2024	$ 935.708.790,00
		ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	31/12/2023	04/03/2029	$ 895.272.831,00
		PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDENMIZACIONES LABORALES	11/12/2023	04/03/2027	$ 223.818.207,75

POLIZA SEGÚN PRORROGA No 2

Póliza cumplimiento No. NB-100276757

SEGURADORA	POLIZAS Nº	AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
			DESDE	HASTA	
SEGUROS MUNDIAL	CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL				
	NB-100276757	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	04/03/2024	40/10/2024	$ 895.272.831,00
		BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	04/03/2024	04/10/2024	$ 935.708.790,00
		ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	04/06/2024	04/06/2029	$ 895.272.831,00
		PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDENMIZACIONES LABORALES	04/03/2024	04/06/2027	$ 223.818.207,75

Póliza RCE No NB 100067095

ASEGURADORA	POLIZAS Nº	AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
			DESDE	HASTA	
	CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL				

SEGUROS MUNDIAL	NB-100067095	AMPARO BASICO – PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	11/08/2023	04/06/2024	$ 464.000.000,00
		PATRONAL	11/08/2023	04/06/2024	$ 139.200.000,00
		CONTRATISTAS Y SUBCOTRATISTAS	11/08/2023	04/06/2024	$ 139.200.000,00
		VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	11/08/2023	04/06/2024	$ 139.200.000,00

7 ANTICIPO, AVANCE FINANCIERO Y CONTROL PRESUPUESTAL

7.1 VALOR DEL CONTRATO ACTUALIZADO

El valor inicial del contrato fue de $3.119.029.300, con la modificatoria No 1 de mayores y menores cantidades el valor fue de $3.119.013.720,00 y con la adición No 1 y la modificatoria No 2 el valor actualizado del contrato es de $4.476.364.155,00.

7.2 REGISTRO PRESUPUESTAL – RP.

RP INICIAL

R.P No.	FECHA	DENOMINACIÓN	RUBRO No.	PRESUPUESTO ASIGNADO
5155	22/08/2023	"REALIZAR LA MODERNIZACIÓN, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD VIAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO"	0401 -2-3.24.09.0600.001-15	$ 140.800.000,00
5155	22/08/2023	"REALIZAR LA MODERNIZACIÓN, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD VIAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO"	2-324.09.0600.005-02	$ 119.239.997,47
5155	22/08/2023	"REALIZAR LA MODERNIZACIÓN, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD VIAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO"	2-324.09.0600.005-14	$ 1.183.747.992.68
5155	22/08/2023	"REALIZAR LA MODERNIZACIÓN, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD VIAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO"	2-324.09.0600.005-15	$ 1.546.493.902.31
5155	22/08/2023	"REALIZAR LA MODERNIZACIÓN, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD VIAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO"	2-324.09.0600.005-92	$ 128.747.407.54
TOTALES				$ 3.119.029.300.00

Tabla 4 Registros Presupuestales

RP CON ADICION No 1

R.P No.	FECHA	DENOMINACIÓN	RUBRO No.	PRESUPUESTO ASIGNADO
8634	26/12/2023	"REALIZAR LA MODERNIZACIÓN, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD VIAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO"	0401 -2-3.24.09.0600.005-141	$ 219.091.221,32
8634	26/12/2023	"REALIZAR LA MODERNIZACIÓN, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD VIAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO"	2-324.09.0600.005-15	$ 859.296.622,03
8634	26/12/2023	"REALIZAR LA MODERNIZACIÓN, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD VIAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO"	2-324.09.0600.006-141	$ 264.382.774,65
8634	26/12/2023	"REALIZAR LA MODERNIZACIÓN, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD VIAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO"	2-324.09.0600.006-15	$ 14.579.817,00
TOTALES				$ 1.357.350.435,00

RP ACTUALIZADO 2024

R.P No.	FECHA	DENOMINACIÓN	RUBRO No.	PRESUPUESTO ASIGNADO
1944	15/05/2024	"REALIZAR LA MODERNIZACIÓN, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD VIAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO"	0401 -2-3.24.09.0600.005-141	$ 219.091.221,32
1944	15/05/2024	"REALIZAR LA MODERNIZACIÓN, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD VIAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO"	0401 -2-3.24.09.0600.005-15	$ 859.296.622,03
1944	15/05/2024	"REALIZAR LA MODERNIZACIÓN, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD VIAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO"	0401 -2-3.24.09.0600.005-141	$ 264.382.774,65
1944	15/05/2024	"REALIZAR LA MODERNIZACIÓN, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD VIAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO"	0401 -2-3.24.09.0600.005-15	$ 14.579.817,00
TOTALES				$ 1.357.350.435,00

Tabla 5 Registros Presupuestales

8 INFORMACIÓN DEL ANTICIPO

El desembolso del anticipo se realizo el dia 26 de septiembre de 2023.

N°	DESCRIPCION	VALOR	PORCENTAJE
1	MANO DE OBRA- PARAFISCALES- SALARIOS Y JORNALES	$ 175.172.171,00	18.78%
2	COMPRA DE CONTROLADORES Y SEMAFOROS IMPORTADOS	$ 608.399.239,00	65.02%
3	TRASNPORTE DE PERSONAL Y MATERIALES	$ 34.000.000,00	3.63%
4	COMPRA CABLES, KIT SOLAR Y MATERIALES NACIONALES	$ 70.811.940,00	7.57%
5	DESCUENTO FOSE 5%	$ 46.785.440,00	5.00 %
TOTAL		$935.708.790,00	100%

Durante este periodo se realizaron las siguientes ordenes de operación:

ORDEN DE OPERACIÓN									
ITEM	ORDEN DE OPERACIÓN	BANCO DESTINO	N° CUENTA	TIPO DE CUENTA	BENEFICIARIO	TIPO ID	N° ID	OBJETO	TOTAL ORDEN DE OPERACIÓN
1	1	BANCOLOMBIA	6,0605E+10	CORRIENTE	ECOMAX SAS	NIT	901.306.095-2	GIRO DIRECTO POR CONCEPTO PAGO ANTICIPO 50% CONTRATO OBRA 053-2023	$ 40.000.000,00
1	2	BANCOLOMBIA	5700005238	CORRIENTE	INDUSTRIAS METALICAS INMEFRAN SAS	NIT	901.573372-1	GIRO DIRECTO POR CONCEPTO PAGO ANTICIPO 50% CONTRATO OBRA 054-2023	$ 130.000.000,00
2	3	BANCO DE OCCIDENTE	512861188	AHORROS	CONSULTING GROUP SAS	NIT	900.874.331-8	GIRO DIRECTO POR CONCEPTO PAGO ANTICIPO ORDEN DE COMPRA 503 - FRA PROFORMA No.FE5K 10	$ 608.399.239,00
3	4	SCOTIABANK COLPATRIA	341443016	CORRIENTE	EDGAR JIMENEZ CARREÑO	CC	79.520.001	GIRO DIRECTO POR CONCEPTO PAGO DOS (02) MESES CONTRATO ARRENDAMIENTO VEHICULO AUTOMOTOR 003-2023 CUENTA DE COBRO 010 Y 011	$ 12.000.000,00
4	5	BANCO AV VILLAS	615000569	CORRIENTE	CELDAS Y COFRES DE COLOMBIA SAS	NIT	900.783.984-8	GIRO DIRECTO POR CONCEPTO PAGO ANTICIPO 50% ORDEN DE COMPRA 504 - CUENTA DE COBRO 049	$ 20.301.504,00

1	6	BANCO DE OCCIDENTE	247831795	CORRIENTE	SMART MOBILITY & SECURITY SAS	NIT	900.356.395-7	GIRO DIRECTO POR CONCEPTO REEMBOLSO SALARIOS PERSONAL PROFESIONAL DE CONTRATO DE OBRA	$ 5.712.171,00
4	7	BANCO DE BOGOTA	395056229	CORRIENTE	GRUPO DEFA SAS	NIT	900.795.612-3	GIRO DIRECTO POR CONCEPTO PAGO TOTAL ORDEN DE COMPRA 506 - FRA PROFORMA 107	$ 11.282.878,00
4	8	BANCOLOMBIA	2000014982	CORRIENTE	PC SYSTEM SAS	NIT	901.046.407-0	GIRO DIRECTO POR CONCEPTO PAGO TOTAL ORDEN DE COMPRA 505 - FRA PROFORMA 1034 EJ	$ 6.461.346,00
4	9	BANCO DE OCCIDENTE	512861188	AHORROS	CONSULTING GROUP SAS	NIT	900.874.331-8	GIRO DIRECTO POR CONCEPTO DE PAGO ANTICIPO ORDEN DE COMPRA 508 - CUENTA DE COBRO No.2023-004	$ 54.766.212,00
TOTAL									$ 888.923.350,00
DESCUENTO FOSE 5%									$ 46.785.440,00
TOTAL ANTICIPO (30%)									$ 935.708.790,00

9 INFORMACIÓN DEL PERSONAL

9.1 PERSONAL ADMINISTRATIVO

NOMBRE	TARJETA PROFESIONAL	CARGO
EDGAR JIMENEZ CARREÑO	2520273259 CND	DIRECTOR DE OBRA
INGRID MARCELA LOPEZ PARRA	25202-358707 CND	RESIDENTE DE OBRA
WILLIAM CARVAJAL CARREÑO	N/A	TECNICO EN MANTENIMIENTO

9.2 PERSONAL OPERATIVO

NOMBRE	CEDULA	CARGO
JHON DEIVID RUBIO PINZON	80219396	APOYO TECNICO
HECTOR RICARDO LINARES	79372231	MAESTRO
CESAR AUGUSTO GOMEZ COGOLLO	78708820	AYUDANTE
OLIMPO OVIEDO MUÑOZ	79366772	AYUDANTE
MICHAEL JAVIER GOMEZ CALDERON	1083840972	AYUDANTE
ALBER MAURICIO PINZON ARDILA	3111015	AYUDANTE
OVIDIO PEREZ SANCHEZ	80372792	AYUDANTE

RELACION DE APORTES AL SISS (2024-04 / 2024-05)

NOMBRE	No PLANILLA	No PAGO	EPS	ARL	PENSIÓN	IBC	No DIAS	PERIODO
Edgar Jiménez Carreño	9466971038	629150215	Sanitas	Sura	Colfondos	$ 3622500	30	2024-04 / 2024-05
Ingrid Marcela López Parra	9466971038	629150215	Sanitas	Sura	Porvenir	$ 3500000	30	2024-04 / 2024-05
William Carvajal Carreño	9466971038	629150215	Sanitas	Sura	Colpensiones	$ 3357200	30	2024-04 / 2024-05
Jhon Devid Rubio Pinzon	9466971424	629150612	Salud Total	Sura	Colpensiones	$ 2400000	30	2024-04 / 2024-05
Hector Ricardo Linares	70735844	629150612	Salud Total	Sura	Porvenir	$ 1300000	30	2024-04 / 2024-05
Luis Javier Gomez Perdomo	70735844	629150612	Nueva Eps	Sura	Porvenir	$ 1300000	30	2024-04 / 2024-05
Olimpo Oviedo Muñoz	70735844	629150612	Famisanar	Sura	Colpensiones	$ 1300000	30	2024-04 / 2024-05
Cesar Augusto Nuñez Cogollo	70735844	629150612	Cajacopi	Sura	Porvenir	$ 1300000	30	2024-04 / 2024-05
Alber Mauricio Pinzon Ardila	70735844	629150612	Sanitas	Sura	Colfondos	$ 1300000	30	2024-04 / 2024-05
Ovidio Perez Sanchez	70735844	629150612	Famisanar	Sura	Porvenir	$ 1300000	30	2024-04 / 2024-05

10 CONTROL DE EQUIPOS Y MAQUINARIA

CANTIDAD	MAQUINARIA Y EQUIPO
	EQUIPOS
1	Equipos de medición eléctrica
-	Compresor 2 martillos 185 PCM
1	Equipo de soldadura
1	Planta eléctrica
1	Pulidora
1	Taladro
1	Vibrador
-	Apisonador
1	Cortadora de concreto
1	Hidrolavadora
1	Escalerilla vertical
-	Equipo de perforación neumática
1	Herramienta menor
	MAQUINAS
2	Camio Grúa

11 CANTIDAES EJECUTADAS ACUMULADAS

INFORME DE AVANCE DE OBRA ACUMULADO								
CONDICIONES ACTUALIZADAS						CANTIDADES EJECUTADAS		
No	DESCRIPCIÓN	UNID	CANT.	V.UNIT	V. TOTAL	CANT.	V.TOTAL	%
A. SISTEMA DE SEMAFORIZACION								
1. OBRAS CIVILES								
1.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE PEDESTAL EN CONCRETO DE 3000 PSI, INCLUYE DUCTOS EN PVC PARA CABLEADO, Y UN COMPARTIMIENTO PARA COLOCACION DE UPS	UNID	0,00	$ 2.550.662,00	$ -	0,00	-	-
1.2	CANALIZACION EN ANDEN TUBO PVC 2"	ML	215,51	$ 373.043,00	$ 80.394.496,93	145,70	$ 54.352.365,10	67,61%
1.3	CANALIZACION DIRIGIDA CON TUBO PVC 2"	ML	0,00	$ 285.064,00	$ -	0,00	$ -	-
1.4	RECUPERACION CAJA INSP CS274 INC MARCO, TAPA Y PLAC	UNID	0,00	$ 352.338,00	$ -	0,00	-	-
1.5	CAJA ALUMBRADO PUBLICO AP-274 CON MARCO Y TAPA	UNID	1,00	$ 1.209.843,00	$ 1.209.843,00	1,00	$ 1.209.843,00	100,00%
1.6	SUMINISTRO E INSTALACION DE BASE EN CONCRETO PARA POSTE TIPO T2/ T1. INCLUYE ARMADURA Y PLATINAS DE SUJECCION.	UNID	0,00	$ 902.487,00	$ -	0,00	-	-
ITEM NO PREVISTOS								
NP.1	PEDESTAL CON GABINETE EN CONCRETO REFORZADO CON REJA ANTIVANDALICA , INCLUYE DUCTOS DE PVC DE 2" PARA CABLEADO ELECTRICO, COMPARTIMIENTO PARA UPS, COMPARTIMIENTO CONTROLADOR, REJAS DE SEGURIDAD EN VARILLA CUADRADA 9 MM, 2 CANDADOS DE SEGURIDAD , INCLUYE DEMOLICION, EXCAVACION.	UNID	24,00	$ 7.773.985,00	$ 186.575.640,00	24,00	$ 186.575.640,00	100,00%
NP.2	SUMINSTRO E INSTALACION DE TAPA EN CONCRETO REFORZADO PARA CAJA DE PASO INCLUYE LAMINA EN ACERO, PLATINA Y CORDON DE SOLDADURA	UNID	181,00	$ 393.401,00	$ 71.205.581,00	160,00	$ 62.944.160,00	88,40%

NP.3	CONSTRUCCION DE BASE PARA POSTES DE SEMAFORO DE 0,70MX0,70M, INLCLUYE PLATINA CUADRADA DE 0,30M DE 3/8", TORNILLOS DE 5/8", ACERO DE REFUERZO SEGÚN DISEÑO, TUBO GALV 3", PLATINAS DE SUJECION, TUBERIA CONDUIT Y OBRAS PRELIMINARES	UNID	38,00	$ 1.146.360,00	$ 43.561.680,00	30,00	$ 34.390.800,00	78,95%
NP.4	CANALIZACIÓN PARA DOS DUCTOS PVC 2"	ML	173,20	$ 68.186,00	$ 11.809.815,20	173,20	$ 11.809.815,20	100,00%
NP.13	CAJA DE INSPECCION 50X50cm Conc 3000PSI antifraude	UNID	44,00	$ 1.310.314,00	$ 57.653.816,00	33,00	$ 43.240.362,00	75,00%
NP 14	RECONSTRUCCION DE MARCO TAPA PARA CAJAS DE PASO	UNID	23,00	$ 221.855,00	$ 5.102.665,00	21,00	$ 4.658.955,00	91,30%
NP 15	CANALIZACIÓN DE RED SIN ZANJA POR EL MÉTODO DE PERFORACIÓN HORIZONTAL DIRIGIDA, INCLUYE LA INSTALACION DE TUBERIA EN PVC CON DIAMETRO DE 2".	ML	250,40	$ 451.355,00	$ 113.019.292,00	216,20	$ 97.582.951,00	86,34%
	SUBTOTAL OBRAS CIVILES (INCLUYE AIU DEL 31%)				**$ 570.532.829,13**		**$ 496.764.891,30**	**90,00%**
	2. SEMAFORIZACION							
2.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONTROLADOR DE TRAFICO CAPACIDAD PARA 10 GRUPOS VEHICULARES, O PEATONALES, RELOJ EN TIEMPO REAL, 16 PLANES DE SEÑALES EN LA CPU, PROGRAMACION DE FESTIVOS ANUALES CON SEMANA AUTOMATICA PARA CADA UNO, ESTRUCTURAS INDEPENDIENTES PARA PROGRAMAS DIARIOS, PROGRAMACION DE EVENTOS ESPECIALES ; MODOS DE OPERACION LOCAL, POR GPRS, WIFI . SUPERVISION DE VERDES CONFLICTIVOS, RUTINA DE SEGURIDAD POR FALLA DE LAMPARAS, BUFFER DE FALLAS. INCLUYE GABINETE.	UNID		$ 51.859.545,00	$ -	0,00	$ -	-
2.2	SUMIN E INST SEMAFOROS VEHIC 200m.m. LED A MASTIL	UNID		$ 1.635.362,00	$ -	0,00	$ -	-
2.3	SUMIN E INST SEMAFOROS VEHIC 200m.m. LED A MEMSULA T2	UNID		$ 2.096.310,00	$ -	0,00	$ -	-
2.4	SUMIN E INST SEMAFOROS PEATONAL 200m.m. LED A MASTIL T1 - INCLUYE CONTADOR REGRESIVO	UNID	0,00	$ 2.170.835,00	$ -	0,00	-	-
2.5	SUMIN E INST PULSADOR PEATONAL A MASTIL T1	UNID	12,00	$ 476.460,00	$ 5.717.520,00	8,00	$ 3.811.680,00	66,67%
2.6	SUMIN E INST DISPOSITIVO SONORO PARA INVIDENTES MASTIL T1	UNID	40,00	$ 1.745.610,00	$ 69.824.400,00	40,00	$ 69.824.400,00	100,00%

ITEM NO PREVISTOS								
NP.5	Semaforo Peatonal S3 - 2 X 200 Mastil	UNID	124,00	$ 3.617.514,00	$ 448.571.736,00	64,00	$ 231.520.896,00	51,61%
NP.6	Desmonte semaforo S1, S2 y S3	UNID	310,00	$ 165.994,00	$ 51.458.140,00	138,00	$ 22.907.172,00	44,52%
NP 16	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONTROLADOR DE TRAFICO CAPACIDAD PARA 8 GRUPOS VEHICULARES, O PEATONALES, RELOJ EN TIEMPO REAL, 16 PLANES DE SEÑALES EN LA CPU, PROGRAMACION DE FESTIVOS ANUALES CON SEMANA AUTOMATICA PARA CADA UNO, ESTRUCTURAS INDEPENDIENTES PARA PROGRAMAS DIARIOS, PROGRAMACION DE EVENTOS ESPECIALES ; MODOS DE OPERACION LOCAL, POR GPRS, WIFI . SUPERVISION DE VERDES CONFLICTIVOS, RUTINA DE SEGURIDAD POR FALLA DE LAMPARAS, BUFFER DE FALLAS. INCLUYE GABINETE.	UNID	24,00	$ 49.109.981,00	$ 1.178.639.544,00	24,00	$ 1.178.639.544,00	100,00%
NP 17	SUMIN E INST SEMAFOROS VEHIC 200m.m. LED A MASTIL	UNID	102,00	$ 1.291.162,00	$ 131.698.524,00	92,00	$ 118.786.904,00	90,20%
NP 18	SUMIN E INST SEMAFOROS VEHIC 200m.m. LED A MENSULA T2	UNID	84,00	$ 1.752.111,00	$ 147.177.324,00	40,00	$ 70.084.440,00	47,62%
	VALOR TOTAL SEMAFORIZACION (INCLUYE AIU DEL 31%)				**$ 2.033.087.188,00**		**$ 1.695.575.036,00**	**71,52%**
3. ESTRUCTURA METALICA								
3.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE POSTE METALICO TIPO T1 (Mastil) DE 3,6 m, PINTADO EN COLORES Amarillo y Negro Fabricado en Tuberia de 3"	UNID	4,00	$ 3.020.318,00	$ 12.081.272,00	1,00	$ 3.020.318,00	25,00%
3.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE POSTE METALICO TIPO T1X (Mastil) DE 5 m, PINTADO EN COLORES Amarillo y Negro Fabricado en Tuberia de 3"	UNID	1,00	$ 3.552.961,00	$ 3.552.961,00	1,00	$ 3.552.961,00	100,00%
3.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE POSTE DE 6 METROS Y ESTRUCTURA AJUSTABLE EN ALUMINIO PARA SOPORTAR 2 PANELES SOLARES DE 300 WATTS	UNID	11,00	$ 4.525.427,00	$ 49.779.697,00	11,00	$ 49.779.697,00	100,00%
ITEM NO PREVISTOS								
NP.7	SUMIN E INST MENSULAS 5.5 O 4.5 M INC ANCLAJE CONC	UNID	3,00	$ 6.833.775,00	$ 20.501.325,00	3,00	$ 20.501.325,00	100,00%
	VALOR TOTAL ESTRUCTURA METALICA (INCLUYE AIU DEL 31%)				**$ 85.915.255,00**		**$ 76.854.301,00**	81,25%
4. COMPONENTES ELECTRICOS								

4.1	SUMINISTRO Y TENDIDO DE CABLE ELECTRICO 2X10 AWG PARA ACOMETIDA ELECTRICA	ML	1300,00	$ 26.632,00	$ 34.621.600,00	1115,00	$ 29.694.680,00	85,77%
4.2	SUMINISTRO Y TENDIDO DE CABLE ELECTRICO 3X16 AWG PARA CONTROL DE SEMAFOROS VEHICULARES	ML	7328,00	$ 17.400,00	$ 127.507.200,00	6344,00	$ 110.385.600,00	86,57%
4.3	SUMINEINST CABLE DE CONTROL 4X16 AWG A 600 V	ML	9514,00	$ 19.147,00	$ 182.164.558,00	7225,00	$ 138.337.075,00	75,94%
4.4	SUMINISTRO E INSTALACION DE SISTEMA DE RESPALDO ELÉCTRICO (UPS DE 2 KVA 2000 VA A 110 VAC-60 HZ) CON CAPACIDAD DE POTENCIA DE SALIDA DE 900VATIOS / 1.44 KVA, TENSIÓN DE SALIDA NOMINAL:120V, FRECUENCIA DE SALIDA 50/60HZ +/- 3 HZ , TIPO DE UPS INTERACTIVA DE ONDA SENOIDAL	UNID	2,00	$ 7.013.139,00	$ 14.026.278,00	2,00	$ 14.026.278,00	-
4.5	SUMINISTRO E INSTALACION DE SISTEMA DE RESPALDO ELÉCTRICO (UPS DE 3 KVA 3000 VA a 110 VAC-60 Hz) CON CAPACIDAD DE POTENCIA DE SALIDA DE 2700 / 3000 VAC, TENSIÓN DE SALIDA NOMINAL:120V, FRECUENCIA DE SALIDA 50/60HZ +/- 3 HZ , TIPO DE UPS INTERACTIVA DE ONDA SENOIDAL - EN PEDESTAL CON COMPARTIMIENTO PARA COLOCACION DE UPS	UNID	13,00	$ 10.457.567,00	$ 135.948.371,00	13,00	$ 135.948.371,00	100,00%
4.6	SUMINISTRO E INSTALACION DE PANEL MONOCRISTALINO DE 300 WATTS EN POSTE	UNID	22,00	$ 990.330,00	$ 21.787.260,00	22,00	$ 21.787.260,00	100,00%
4.7	SUMINISTRO E INSTALACION DE INVERSOR PARA SISTEMA DE PANELES SOLARES - 24 Voltios DC a 110 VAC-60 Hz - Capacidad de 2000 Watts - - INCLUYE KIT DE CABLES Y CONECTORES MC4 MACHO-HEMBRA - DISPOSTIVOS DE PROTECCION (BREAKER (2) DE 25 AMPERIOS, TERMINALES, PORTAFUSIBLE CAJA DE PROTECCIONES.	UNID	11,00	$ 7.563.538,00	$ 83.198.918,00	11,00	$ 83.198.918,00	100,00%
	ITEM NO PREVISTOS							
NP.8	Sistema de Polo a Tierra Para Paneles Solares y Equipos de Control	UNID	24,00	$ 2.866.719,00	$ 68.801.256,00	24,00	$ 68.801.256,00	100,00%
NP.9	Suministro e instalación de desarrollo electrónico para normalización de intersecciones semaforizadas, Incluye sistema de respaldo electrico.	UNID	20,00	$ 16.250.000,00	$ 325.000.000,00	20,00	$ 325.000.000,00	100,00%

	VALOR TOTAL COMPONENTES ELECTRICOS INCLUYE AIU DEL 31%)				**$ 993.055.441,00**		**$ 927.179.438,00**	93,54%	
5. COMPONENTES ELECTRONICOS									
5.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE MODULOS LED DE ALTA POTENCIA 1X200 mm, COLOR ROJO	UNID	30,00	$ 260.500,00	$ 7.815.000,00	20,00	$ 5.210.000,00	66,67%	
5.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE MODULOS LED DE ALTA POTENCIA 1X200 mm, COLOR AMARILLO	UNID	30,00	$ 260.500,00	$ 7.815.000,00	9,00	$ 2.344.500,00	30,00%	
5.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE MODULOS LED DE ALTA POTENCIA 1X200 mm, COLOR VERDE	UNID	32,00	$ 289.444,00	$ 9.262.208,00	20,00	$ 5.788.880,00	62,50%	
5.4	SUMINISTRO E INSTALACION DE BATERIA DE GEL DE CICLO PROFUNDO 120 Ah A 12 VOLTIOS	UNID	22,00	$ 2.929.539,00	$ 64.449.858,00	22,00	$ 64.449.858,00	100,00%	
	VALOR TOTAL COMPONENETES ELECTRONICOS (INCLUYE AIU DEL 31%)				**$ 89.342.066,00**		**$ 77.793.238,00**	64,79%	
6. LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO SEMAFORICO									
6.1	LAVADO, MANTENIMIENTO Y PINTURA DE SEMAFORO TIPO T1	UNID	171,00	$ 149.671,00	$ 25.593.741,00	171,00	$ 25.593.741,00	100%	
6.2	LAVADO, MANTENIM Y PINTURA DE SEMAFORO TIPO T2	UNID	281,00	$ 204.720,00	$ 57.526.320,00	281,00	$ 57.526.320,00	100%	
	VALOR TOTAL LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO SEMAFORICO (INCLUYE AIU DEL 31%)				**$ 83.120.061,00**		**$ 83.120.061,00**	**100,00%**	
7. SUMINISTRO PARA ADECUACIONES									
7.1	SUMINISTRO DE PLATAFORMA WEB - SERVICIO POR UN AÑO - INCLUYE MODULO DE COMUNICACIÓN	UNID	24,00	$ 13.807.618,00	$ 331.382.832,00	24,00	$ 331.382.832,00	100,00%	
7.2	SUMINISTRO DE MONITOR INDUSTRIAL DE 55"	UNID	4,00	$ 8.988.159,00	$ 35.952.636,00	4,00	$ 35.952.636,00	100,00%	
7.3	SUMINISTRO DE CONTROLADORA DE VIDEO WALL HD 3x3 - CON CAPACIDAD 4x4	UNID	1,00	$ 7.693.630,00	$ 7.693.630,00	1,00	$ 7.693.630,00	100,00%	

7.4	SUMINISTRO DE COMPUTADOR DESKTOP - INCLUYE MONITOR 24"- TECLADO-MOUSE- SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 10	UNID	2,00	$ 6.636.475,00	$ 13.272.950,00	2,00	$ 13.272.950,00	100,00%
7.5	SUMINISTRO DE ESCRITORIO CON ARCHIVADOR DE 1.20 X60 INCLUYE SILLA	UNID	2,00	$ 2.917.137,00	$ 5.834.274,00	2,00	$ 5.834.274,00	100,00%
7.6	SUMINISTRO DE CABLE DE CONTROL 4X16 AWG A 600 V	ML	2305,00	$ 10.423,00	$ 24.025.015,00	2305,00	$ 24.025.015,00	100,00%
	SUB TOTAL SUMINISTROS				**$ 418.161.337,00**		**$ 418.161.337,00**	**100,00%**
	VALOR TOTAL SUMINISTRO PARA ADECUACIONES (NO INCLUYE A DEL 26%)				**$ 526.883.285,00**		**$ 526.883.285,00**	
ITEMS NO PREVISTOS MODIFICATORIO 02								
NP.10	Comunicación para Camaras de Video Vigilancia y Conexión con Secretaria de Movilidad	UNID	1,00	$ 4.369.200,00	$ 4.369.200,00	0,00	$ -	0,00%
NP.11	Kit de Video Vigilancia Remota para Intersecciones Semaforizadas	UNID	11,00	$ 5.262.161,00	$ 57.883.771,00	11,00	$ 57.883.771,00	100,00%
NP.12	Suministro NVR 32 Canales Capacidad para 8 discos duros - compresion H.265	UNID	1,00	$ 12.689.800,00	$ 12.689.800,00	0,00	$ -	0,00%
	SUB TOTAL ITEMS NO PREVISTOS				**$ 74.942.771,00**		**$ 57.883.771,00**	**33,33%**
	VALOR TOTAL ITEMS NO PREVISTOS (INCLUYE AIU DEL 31%)				**$ 94.427.891,00**		**$ 72.933.551,00**	
	VALOR TOTAL COSTO DIRECTO				**$ 4.476.364.155,00**	**$ -**	**$ 3.957.103.801,00**	
	VALOR TOTAL				**$ 4.476.364.155,00**	**$ -**	**$ 3.957.103.801,00**	
VALOR Y PORCENTAJE EJECUTADO ACUMULADO							**$ 3.957.103.801,00**	**88,40%**

JUSTIFICACION DE SOLICITUD PRORROGA No 3

A continuación, mencionamos los aspectos fuerza mayor e imprevisibles que conllevan a realizar la solicitud de prorroga No 3 del contrato de obra 2546 de 2023:

Aspecto No 1: Mediante el presente informe, nos permitimos aclarar que nuestra solicitud de prórroga de QUINCE (15) DIAS, es consecuencia de fuerza mayor, ya que, por causas ajenas a nosotros, tuvimos un retraso con el proceso de nacionalización de los semáforos que se instalaran en la ciudad de Villavicencio, para dar cumplimiento al contracto 2546 de 2023.
La mercancía arribó a puerto Aguadulce en la ciudad de Buenaventura el día 26 de abril de 2024 y el día 30 de abril se realizó la liberación de BL en la naviera, como consta en la copia del BL que adjuntamos a la presente solicitud. Este mismo día se radicaron documentos en puerto Aguadulce para iniciar proceso de nacionalización, pero debido a un alto flujo de documentación en el puerto, porque las empresas usuarias de los puertos en Buenaventura debían actualizar documentación con nuevos formatos emitidos por ellos y que el plazo máximo era hasta el día 30 de abril, el puerto presento demoras en los procesos de aprobaciones de usuarios, causa ajena a la empresa que represento. La Agencia de aduanas encargada para el trámite de nacionalización hizo el respectivo seguimiento y solicitud al puerto para la agilización del trámite y nos hicieron saber que daban aprobación para iniciar proceso de nacionalización entre el 09 – 10 de mayo de 2024. El sábado 11 de mayo el puerto Aguadulce informo mediante correo electrónico de la 1:57 pm como se puede observar en el pantallazo anexo al presente informe que ya se podía validar en el sistema; Luego de esto la Agencia de aduanas inicio operación de nacionalización el día 14 de mayo de 2024, y por último el día 17 de mayo de 2024 se hizo la respectiva entrega a la empresa que realizo el transporte de los semáforos a la ciudad de Villavicencio. (se adjunta copia en donde se indica fecha y hora de inicio de operación de nacionalización); Por lo anterior tuvimos veintiún (21) días de retraso por imprevistos y causas ajenas a nosotros.

Aspecto No 2: En la intersección de la Carrera 19 con Calle 35 (Colegio Cofrem) en donde se han realizado actividades de (CANALIZACIÓN DE RED SIN ZANJA POR EL MÉTODO DE PERFORACIÓN HORIZONTAL DIRIGIDA, INCLUYE LA INSTALACION DE TUBERIA EN PVC CON DIAMETRO DE 2"). Correspondientes al ítem NP.15, hemos presentado retrasos en la ejecución de esta intersección por causas ajenas, ya que, en este sector hay 10 tuberías que se podían verse afectadas por la perforación dirigida, por lo cual, se procedió a enviar una solicitud a la supervisión de autorización para abrir las ventanas necesarias sobre la vía, con el fin de conocer el trazado de las redes para evaluar la profundidad de la tubería y evitar posibles daños sobre la red de acueducto en este sector. (se adjunta copia de la solicitud radicada a la supervisión, mediante oficio No SMS-2546-2023-075).
Cabe resaltar que con anterioridad se solicitó a la empresa de Acueducto y Alcantarillado de Villavicencio (EAAV), los planos de las redes hidráulicas, donde fueron suministrados dichos planos. Sin embargo, revisándolos, no fue clara la información plasmada en los planos, puesto que no presentaban ni el trazado, ni la escala adecuada, ni cotas de las redes; al igual personal del acueducto realizo visitas en las cuales se les hizo la consulta, pero las personas que realizaron el acompañamiento no conocían con exactitud el estado ni trazado de las redes del acueducto en este sector. (se adjunta copia de la solicitud radicada a la empresa de Acueducto y Alcantarillado de Villavicencio, mediante oficio No SMS-2546-2023-063 y copia de los planos suministrados).

Aspecto No 3: Desde el reinicio de la ejecución del contrato se han presentado días de lluvia, como se puede evidenciar en el informe de predicción climática del IDEAM adjunto al presente documento.
Analizando el informe, podemos observar, que el modelo de predicción climática del IDEAM para la precipitación estimada en la región de la Orinoquia durante el trimestre consolidado mayo-julio/24 es la siguiente:

Mayo: En este mes se estimó déficit de lluvias entre 10% y 20% en el departamento del Meta.
Junio: En este mes se estiman precipitaciones dentro de los promedios históricos.
Julio: En este mes se estiman disminuciones de lluvias entre 10% y 30% con respecto a los promedios históricos.

Con base en lo anterior, solicitamos se nos haga la reposición de los días de lluvia perdidos en el mes de mayo, también teniendo en cuenta que para el mes de junio se contemplan precipitaciones altas; Y bajo en el entendimiento que son circunstancias de fuerza mayor e imprevisibles.

Por lo anterior, se justifica nuestra solicitud de prórroga, y con el tiempo adicional dar cumplimiento a las cantidades contractuales del contrato 2526 de 2023 en desarrollo.

12 CONCLUSIONES

- Respecto al desarrollo de las actividades y del avance ejecutado acumulado de 88,40% y un porcentaje programado acumulado de 95,51%.
- A la fecha se han realizado dos pagos, el acta parcial No 1 fue por un valor de $ 1.460.119.445 y el acta parcial No 2 por un valor de $ 1.673.326.796.
- Se solicita prorroga No.3 con soportes para la respectiva revisión y aprobación por parte de la interventoría y la entidad contratante.

Para constancia de lo anterior se firma el presente informe el día 27 de mayo de 2024.

EDGAR JIMENEZ CARREÑO
R/L: SMART MOBILITY & SECURITY SAS

SMART MOBILITY & SECURITY

Bogotá D.C., 14 de mayo de 2024

Señores:

CONSORCIO INTER SEMAFORICAS 2023
Atn. Ing. Jorge Augusto Rodriguez Reina
Representante legal
Interventoría
Email: csc.inter.semaforicas.2023@gmail.com
Calle 49 No. 30 -16 Oficina 20 – Caudal
Villavicencio

MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
Atn. Dr. Omar Yesid de la Peña Muñoz
Director de Planeación y Prospectiva
Secretaria de Movilidad
Supervisor
Email: movilidad@villavicencio.gov.co
planeaciónmovilidad@villavicencio.gov.co

SMS-2546-2023-071

Referencia: CONTRATO 2546 de 2023 cuyo objeto es:" REALIZAR LA MODERNIZACION, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACION PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD VIAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO".

Asunto: Información Estado del Proceso de nacionalización de semáforos

Respetados señores;

Edgar Jiménez Carreño en calidad de representante legal de Smart Mobility & Security SAS, comedidamente me dirijo a ustedes para dar a conocer el estado en que se encuentra el proceso de nacionalización de los semáforos que van a hacer instalados en la ciudad de Villavicencio, para dar cumplimiento al contracto 2546 de 2023.

La mercancía arribó a puerto Aguadulce en la ciudad de Buenaventura el día 26 de abril de 2024 y el día 30 de abril se realizó la liberación de BL en la naviera, como consta en la copia del BL que adjuntamos a la presente comunicación.

Este mismo día se radicaron documentos en puerto Aguadulce para iniciar proceso de nacionalización, pero debido a un alto flujo de documentación en el puerto, porque las empresas usuarias de los puertos en Buenaventura debían actualizar documentación con nuevos formatos emitidos por ellos y que el plazo

SMART MOBILITY & SECURITY

máximo era hasta el día 30 de abril, el puerto ha tenido demoras en los procesos de aprobaciones de usuarios, causa ajena a la empresa que represento.

La Agencia de aduanas encargada para el trámite de nacionalización ha hecho el respectivo seguimiento y solicitud al puerto para la agilización del trámite y nos hacen saber que deben estar dando aprobación para iniciar proceso de nacionalización entre el 09 – 10 de mayo de 2024.

El sábado 11 de mayo el puerto Aguadulce informa mediante correo electrónico de la 1:57 pm que ya se puede validar en el sistema.

La Agencia de aduanas inicia operación de nacionalización el día de hoy 14 de mayo de 2024.

Cordialmente,

Edgar Jiménez Carreño
C.C. No.79.520.001
Representante Legal
Smart Mobility & Security SAS.
Nit.900.356.395-7
Contratista

EVERGREEN LINE

A Joint Service Agreement

BILL OF LADING

NOT NEGOTIABLE UNLESS CONSIGNED TO ORDER

ORIGINAL

(2) Shipper/Exporter (complete name and address)
SINOWATCHER TECHNOLOGY CO., LTD.
A2/A3 F, 30TH BLDG. , MA'AN'SHAN
INDUSTRIAL AREA , NANHUAN ROAD,
SHAJING STREET, BAO'AN DISTRICT,
SHENZHEN, 518104, GUANGDONG
STATE, CHINA

(5) Document No.(For Cargo Clearance Only)
149401441156

(6) Export References

(3) Consignee(complete name and address)/(unless provided otherwise, a consignment 'To Order' means To Order of Shipper)
SMART MOBILITY & SECURITY
CALLE 98A NO. 71A 75 BOGOTA
COLOMBIA. MS. ARACELY ANDRADE
+57 310 8707963

(7) Forwarding Agent

NAVEMAR S.A.S.
30 ABR 24
LIBERADO
ACCOMPLISHED

(4) Notify Party (complete name and address)
THE SAME AS CONSIGNEE

(8) Point (State) of Country of Origin (for the Merchant's reference only)

(9) Also Notify Party (complete name and address)

(12) Pre-carriage by
-

(13) Place of Receipt/Date
SHEKOU, CHINA

(14) Ocean Vessel/Voy. No.
CMA CGM IGUACU
0MHIME1MA

(15) Port of Loading
SHEKOU, CHINA

(16) Port of Discharge
BUENAVENTURA

(17) Place of Delivery
BUENAVENTURA

(10) Onward Inland Routing/Export Instructions (which are contracted separately by Merchants entirely for their own account and risk)

Particulars furnished by the Merchant

(18) Container No. And Seal No. Marks & Nos.	(19) Quantity And Kind of Packages	(20) Description of Goods	(21) Measurement (M³) Gross Weight (KGS)
CONTAINER NO./SEAL NO. EITU0455699/20'/EMCTGH4632/ 1 X 20' REMARKS FROM : SHENZHEN CHINA TO : BOGOTA COLOMBIA PI240131	183 CTNS	TRAFFIC LIGHT HS CODE : 85308000 ACCESSORIES FOR TRAFFIC LIGHT HS CODE 85309000 183CTNS=8PALLETS EVERGREEN SHIPPING AGENCY (COLOMBIA) S.A.S. CALLE 97 A NO.9A-50 PISO 4TO BOGOTA, DISTRITO CAPITAL, COLOMBIA * THE BALANCE OF BILL OF LADING SEE ATTACHED LIST * TOTAL NUMBER OF ATTACHED 1 PAGE "OCEAN FREIGHT PREPAID AT HONG KONG" SHIPPER'S LOAD & COUNT 183 CARTONS	16.6000 CBM 1,493.000 KGS

(22) TOTAL NUMBER OF CONTAINERS OR PACKAGES (IN WORDS) ONE (1) CONTAINER ONLY

(23) Declared Value $_____
If Merchant enters actual value of Goods and pays the applicable ad valorem tariff rate, Carrier's package limitation shall not apply.

(24) FREIGHT & CHARGES	Revenue Tons	Rate	Per	Prepaid	Collect
		AS	ARRANGED		

(25) B/L NO.
EGLV
149401441156

(26) Service Type/Mode
FCL/FCL O/O

(27) Number of Original B(s)/L
THREE (3)

(28) Place of B(s)/L Issue/Date
BUENAVENTURA APR.30,2024

(29) Prepaid at
HONG KONG

(30) Collect at

(31) Exchange Rate

(32) Exchange Rate

(33) Laden on Board
MAR.19,2024
CMA CGM IGUACU
0MHIME1MA
SHEKOU, CHINA

EVERGREEN SHIPPING AGENCY (CHINA) CO.,LTD
As agent for the Carrier and the Vessel Provider Evergreen Marine Corp. (Taiwan) Ltd. doing business as "Evergreen Line"

0133106046

FORM NO. DOC400410 (TERMS OF BILL OF LADING ARE CONTINUED ON THE BACK HEREOF AND

EVERGREEN LINE

A Joint Service Agreement

ATTACHMENT

M.V. CMA CGM IGUACU 0MHIME1MA B/L NO. EGLV149401441156

ATTACHED LIST PAGE :1/1

(18) Container No.And Seal no. Mark & Nos.	(19) Quantity And Kind of Packages	(20) Description of Goods

TEL:57-601-7954730
E-MAIL:csd@evergreen-shipping.com.co

CARGA BUENAVENTURA SMART MOBILITY BL 149401441156

tatiana.roldan@haydear.com
para PRESIDENTE, mi

8:20 (hace 4 horas)

Buen días
Informo avances de esta operación

El sábado 11 de mayo, el puerto aguadulce aprobó los documentos del cliente, procedemos a empezar la operación

Sat 5/11/2024 1:57 PM

Puerto Aguadulce te informa <servicliente@puertoaguadulce.com>

Re: SOLITUD APROBACION CLIENTE: SMART MOBILITY & SECURITY

a TATIANA ROLDAN

CC Digitador Servicliente; 'Bibiana Alejandra Greñas'; 'Operaciones Buenaventura'; 'Diego Güiza'

image001.png 17 KB
image002.png 17 KB
image003.png 26 KB
image004.png 1 KB
image008.png 26 KB
image009.png 1 KB
image010.png 834 bytes
image011.png 231 KB
Outlook-euxbawnm.png
Outlook-oqkdwwcl.png

Cordial saludo

Estimados,

Nos permitimos informar que pueden validar en el sistema dentro de 30 minutos.

Saludos,

SOCIEDAD PUERTO INDUSTRIAL
AGUADULCE
BUENAVENTURA

From: Puerto Aguadulce te informa <servicliente@puertoaguadulce.com>
To: <tatiana.roldan@haydear.com>, "'Diego Güiza'" <diego8510@hotmail.com>
Cc: Digitador Servicliente <Digitador@puertoaguadulce.com>, "'Bibiana Alejandra Greñas'" <bibiana.grenas@haydear.com>, "'Operaciones Buenaventura'" <operacionesbun@haydear.com>
Bcc:
Date: Fri, 10 May 2024 07:49:39 -0500
Subject: RE: SOLITUD APROBACION CLIENTE: SMART MOBILITY & SECURITY
Cordial saludo,

Estimada Sra. Tatiana,

Informo que la solicitud se encuentra en proceso de revisión, estar muy atentos al correo registrado en la solicitud, a través del cual se dará respuesta.

Cordial saludo

De: tatiana.roldan@haydear.com <tatiana.roldan@haydear.com>
Enviado: viernes, 10 de mayo de 2024 7:33
Para: Puerto Aguadulce te informa <servicliente@puertoaguadulce.com>; 'Diego Güiza' <diego8510@hotmail.com>
Cc: Digitador Servicliente <Digitador@puertoaguadulce.com>; 'Bibiana Alejandra Greñas' <bibiana.grenas@haydear.com>; 'Operaciones Buenaventura' <operacionesbun@haydear.com>
Asunto: RE: SOLITUD APROBACION CLIENTE: SMART MOBILITY & SECURITY

Precaución: Este correo electrónico es remitido desde fuera de PUERTOAGUADULCE. No haga clic en enlaces o archivos adjuntos a menos que reconozca el remitente

Caution: This email is sent from outside PUERTOAGUADULCE. Do not click any links or attachments unless you know the sender.

Buenos días

Su amable colaboración con la aprobación de este importador

Es de suma urgencia

Mil gracias

HAYDEAR SAS
AGENCIA DE ADUANAS
Segmento: NACIONAL de Comercio Exterior

Tatiana Roldan

Tatiana.roldan@haydear.com

Of .principal Cl 104 C No. 47 A 22

Bogota-Colombia

De: Puerto Aguadulce te informa <servicliente@puertoaguadulce.com>
Enviado el: Thursday, May 9, 2024 12:25 PM
Para: Diego Güiza <diego8510@hotmail.com>
CC: Digitador Servicliente <Digitador@puertoaguadulce.com>; tatiana.roldan@haydear.com; Bibiana Alejandra Greñas <bibiana.grenas@haydear.com>; Operaciones Buenaventura <operacionesbun@haydear.com>; Puerto Aguadulce te informa <servicliente@puertoaguadulce.com>
Asunto: RE: SOLITUD APROBACION CLIENTE: SMART MOBILITY & SECURITY

Cordial saludo
Estimados,

Nos permitimos informar que la presente solicitud se encuentra pendiente de revisión documental; una vez se realice la revisión documental, estaremos enviando la información correspondiente al correo registrado en la solicitud

Saludos,

Andres Felipe Rengifo

Analista de Servicio al Cliente

servicliente@puertoaguadulce.com

Teléfono SAC: 2506100

Calle 3 # 1A -07 Oficina 403

Edificio 2 Cosmos Pacifico

Buenaventura, Colombia.

www.puertoaguadulce.com

From: Puerto Aguadulce te informa <servicliente@puertoaguadulce.com>
To: Operaciones Buenaventura <operacionesbun@haydear.com>
Cc: Digitador Servicliente <Digitador@puertoaguadulce.com>, "Diego Gúiza" <diego8510@hotmail.com>, <tatiana.roldan@haydear.com>, "Bibiana Alejandra Greñas" <bibiana.grenas@haydear.com>
Bcc:
Date: Tue, 7 May 2024 10:57:18 -0500
Subject: Re: SOLITUD APROBACION CLIENTE: SMART MOBILITY & SECURITY

Buen dia

Estimados, los radicado cargados el 30-04-2024, estimamos brindar respuesta entre 8 o 9 de mayo. El radicado 20240506174853197, fue cargado el día de ayer. Debemos esperar 48 horas hábiles 8 horas diarias para brindar respuesta a su solicitud.

Saludos

SOCIEDAD PUERTO INDUSTRIAL
AGUADULCE
BUENAVENTURA
AN ICTSI & PSA COMPANY

Juan Carlos Torres
servicliente@puertoaguadulce.com
Teléfono SAC. 2526100
Calle 3 Nº 1A-07 Oficina 403, Edificio 2 Cormos Pacífico
Buenaventura, Colombia.
www.puertoaguadulce.com

3620

SOCIEDAD PUERTO INDUSTRIAL AGUADULCE BUENAVENTURA
AN ICTSI & PSA COMPANY

PRESENTARSE EN: PUERTO AGUADULCE

VISITA NÚMERO: 3534393

FECHA Y HORA: May 17/2024 Desde las 16:00 a las 17:00

Empresa de Transporte: 9002436060 - TRANSPORTES FW SAS
Nombre del conductor: WILMER MAURICIO
Numero de Identificación del Conductor: 1069737
Número de Licencia del Conductor: 1069737170
Número de placa del camión: LUX125

DESCRIPCION DE LA CARGA			
Contenedor	Modalidad	Ingreso/Salida	Peso Total (kg)
EITU0455699	FCL	Salida	3703.0

SMART MOBILITY & SECURITY

Villavicencio, 17 de mayo de 2024

Doctor:
OMAR YESID DE LA PEÑA MUÑOZ
Director de Planeación y Prospectiva
Secretaria de Movilidad – Alcaldía de Villavicencio
Supervisor
movilidad@villavicencio.gov.co - planeacionmovilidad@villavicencio.gov.co
CL 37A #19C 26 B. Jordán Paraíso

SMS-2546-2023-075

Referencia: CONTRATO 2546 de 2023 cuyo objeto es:" REALIZAR LA MODERNIZACION, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACION PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD VIAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO".

Ref: Autorización apertura de ventanas para realizar canalización dirigida en la intersección de la Carrea 19 x Calle 35 (Cofrem)

Respetado Ingeniero

Por medio de la presente informo que se está adelantando la actividad de canalización dirigida en la intersección de Carrera 19 # Calle 35 (Cofrem), donde con anterioridad se solicitó a la empresa de Acueducto y Alcantarillado de Villavicencio (EAAV), los planos de las redes hidráulicas, donde fue suministrado al contratista dicho planos. Sin embargo, revisándolos, no es clara la información plasmada en los planos, puesto que no presenta ni el trazado, ni la escala adecuada, ni cotas de las redes; al igual personal del acueducto ha realizado visitas en las cuales se le ha consultado, pero las personas que realizaron el acompañamiento no conocen el estado ni trazado de las redes del acueducto en este sector.

Con base en lo anterior, como contratista se presenta una preocupación, ya que, los planos suministrados en este sector hay 10 tuberías que pueden ser afectadas por la perforación dirigida, por lo cual, se comunicó a la supervisión la situación y se llegó a un acuerdo y se autorizó abrir las ventanas necesarias sobre la vía, con el fin de conocer el trazado de las redes para evaluar la profundidad de la tubería y evitar posibles daños sobre la red de acueducto en este sector.

Cabe resaltar que, a pesar de las intervenciones realizadas sobre el pavimento, se recuperara la capa de rodadura similar y/o de acuerdo a las condiciones existentes en este sector.

- Se adjuntan los planos suministrados por la empresa de acueducto y alcantarillado de Villavicencio, como evidencia a lo mencionado anteriormente.

Cordialmente,

Edgar Jiménez Carreño
C.C. No.79.520.001
Representante Legal
Smart Mobility & Security SAS.
Nit.900.356.395-7
Contratista

3626

SMART MOBILITY & SECURITY

Villavicencio, 25 de abril de 2024

Señor
CARLOS ARTURO ARIAS FALLA
Gerente de planeación EAAV.
Calle 39 No 20^1 19c-29
Villavicencio

Rad No. 2024-162-001204-2

SMS-2546-2023-063

Referencia: CONTRATO 2546 de 2023 cuyo objeto es " REALIZAR LA MODERNIZACION, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACION PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD VIAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO"

Asunto: SOLICITUD DE INFORMACION DE LA RED DE ACUEDUCTO

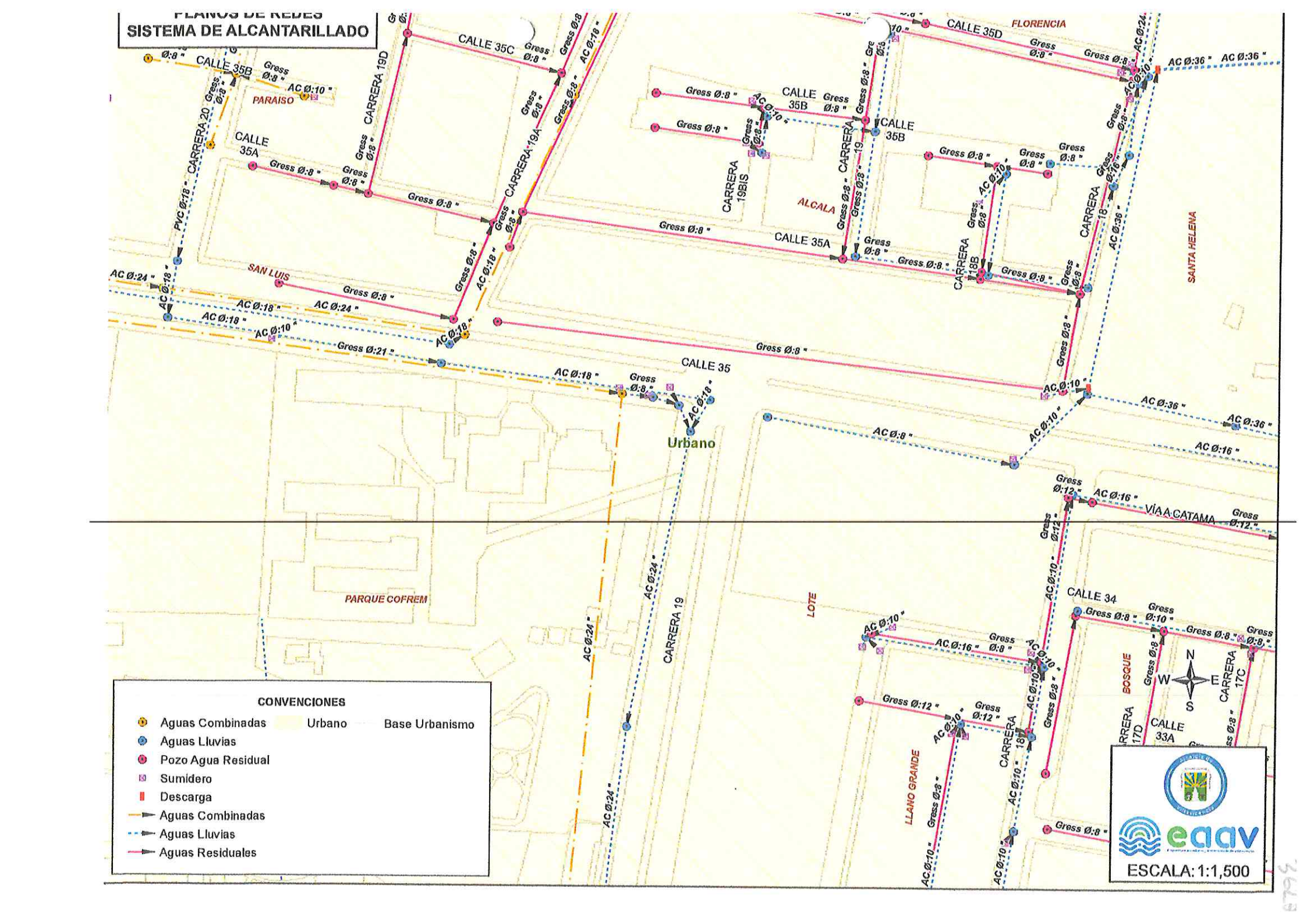
Cordial saludo,

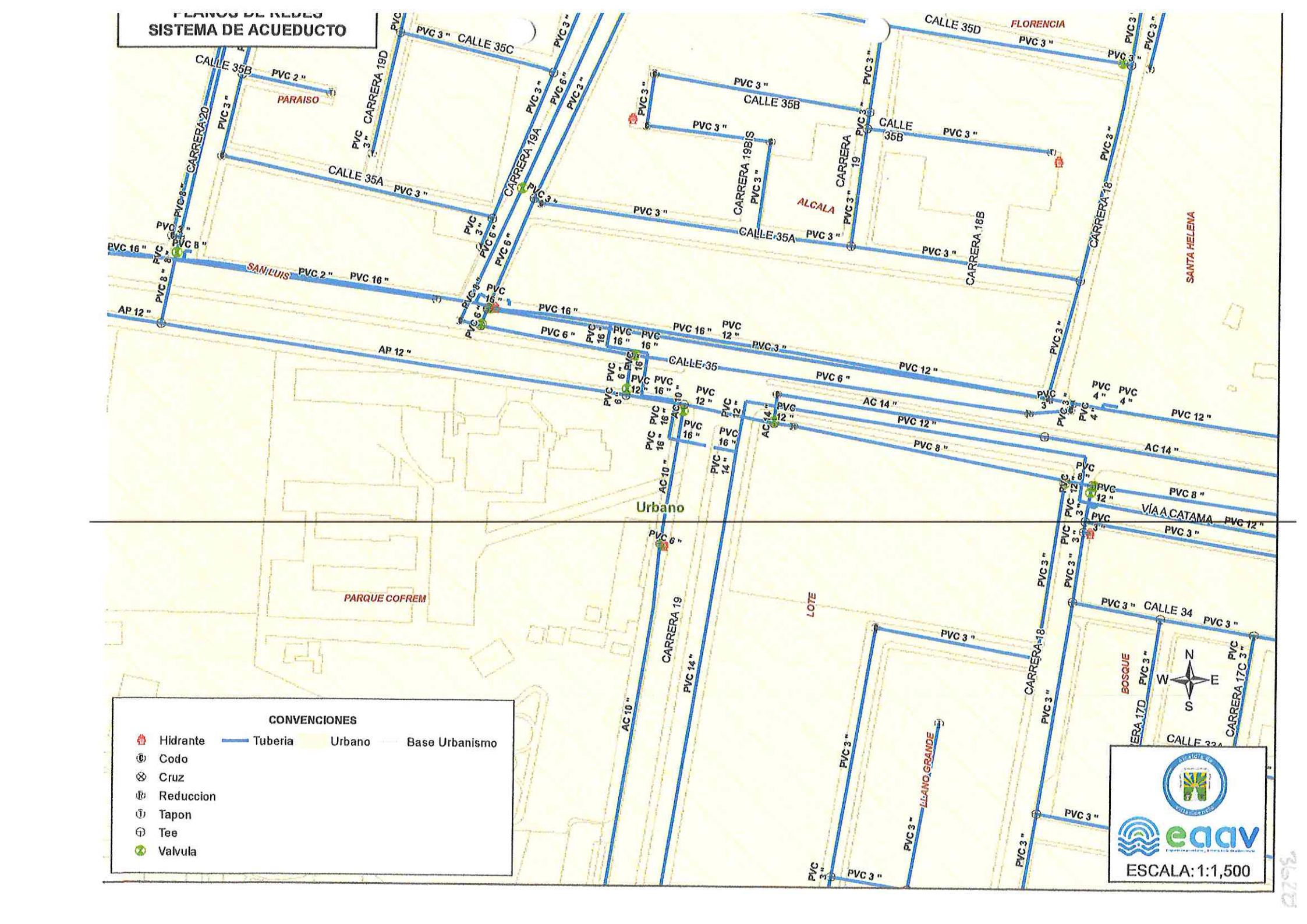
Por medio de la presente solicitamos amablemente, información y/o copia de los planos de las redes de acueducto de las siguientes intersecciones, ya que vamos a intervenirlas con perforación dirigida y queremos evitar imprevistos respecto a la tubería que ustedes tengan instaladas en estos puntos.

- Avenida 40 x Calle 11 (Kia)
- Carrera 38 x Avenida 40 (Antigua Registraduria)
- Carrera 19 x Calle 35 (Colegio Cofrem)
- Calle 15 x Carrera 45 (Colegio CDE)
- Carrera 39 x Calle 15 (Septima Etapa Esperanza)
- Carrera 37da x Calle 15 (ETB)

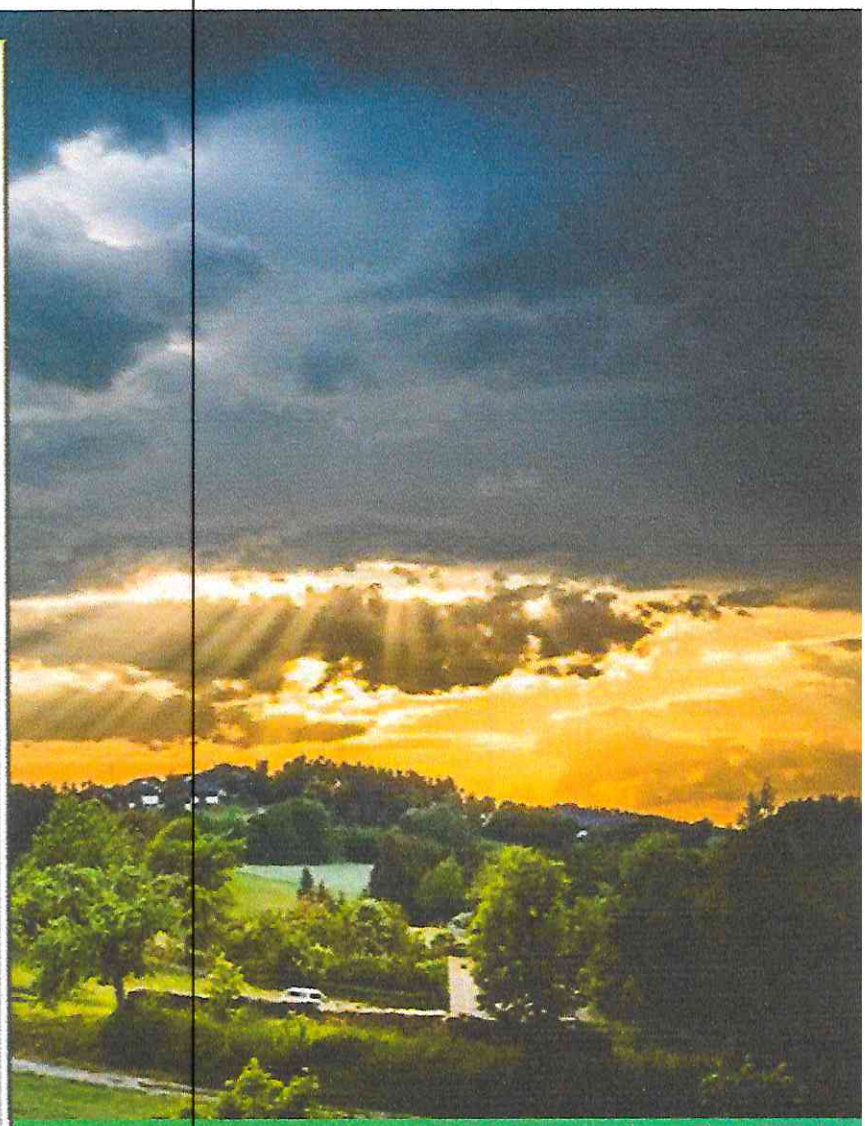
Cordialmente

Edgar Jiménez Carreño
Representante Legal
Smart Mobility & Security SAS.


PLANOS DE REDES
SISTEMA DE ALCANTARILLADO
CALLE 35B
PARAISO
CARRERA 20
CALLE 35A
CARRERA 19D
CALLE 35C
CARRERA 19A
CARRERA 19BIS
CALLE 35B
CARRERA 19
ALCALA
CALLE 35D
FLORENCIA
CALLE 35A
CARRERA 18B
CARRERA 18
SANTA HELENA
SAN LUIS
CALLE 35
Urbano
PARQUE COFREM
LOTE
CARRERA 19
VÍA A CATAMA
CALLE 34
BOSQUE
CARRERA 17C
CARRERA 17D
CALLE 33A
CARRERA 18
LLANO GRANDE
PVC Ø:18 "
AC Ø:24 "
AC Ø:18 "
AC Ø:10 "
AC Ø:8 "
AC Ø:16 "
AC Ø:36 "
Gress Ø:8 "
Gress Ø:12 "
Gress Ø:21 "
CONVENCIONES
Aguas Combinadas
Urbano
Base Urbanismo
Aguas Lluvias
Pozo Agua Residual
Sumidero
Descarga
Aguas Combinadas
Aguas Lluvias
Aguas Residuales
N
W
E
S
eaav
ESCALA: 1:1,500


PLANOS DE REDES
SISTEMA DE ACUEDUCTO
CALLE 35B
PVC 2 "
PARAISO
PVC 3 "
CALLE 35C
CARRERA 19D
CARRERA 20
CALLE 35A
CARRERA 19A
CALLE 35D
FLORENCIA
CARRERA 19BIS
CARRERA 19
ALCALA
CARRERA 18
CARRERA 18B
SANTA HELENA
SAN LUIS
PVC 16 "
PVC 8 "
AP 12 "
CALLE 35
PVC 12 "
PVC 6 "
AC 14 "
PVC 4 "
PVC 14 "
AC 10 "
Urbano
PARQUE COFREM
LOTE
CARRERA 17D
CARRERA 17C
CALLE 34
BOSQUE
LLANO GRANDE
VÍA A CATAMA
CONVENCIONES
Hidrante
Tuberia
Urbano
Base Urbanismo
Codo
Cruz
Reduccion
Tapon
Tee
Valvula
N
W
E
S
eaav
ESCALA: 1:1,500

INFORME DE PREDICCIÓN CLIMÁTICA A CORTO, MEDIANO Y LARGO



CORTO PLAZO (mayo /24)

MEDIANO PLAZO (junio y julio/24)

LARGO PLAZO (agosto, septiembre y octubre/24)

Fecha de publicación:
22 de abril de 2024

INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES

Elaboró:
Jeimmy Yanely Melo Franco
José Franklyn Ruiz Murcia
Grupo Modelamiento Numérico de Tiempo y Clima
Subdirección de Meteorología

IDEAM Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales

INFORME DE PREDICCIÓN CLIMÁTICA A CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO EN COLOMBIA

Para referenciar, cítese como: Melo, J. Y. & Ruiz, J.F., abril, 2024: Informe de Predicción Climática a corto, mediano y largo plazo en Colombia. Grupo de Modelamiento de Tiempo y Clima, Subdirección de Meteorología - IDEAM

RESUMEN

El reporte emitido por el Instituto Internacional de Investigación para Clima y Sociedad (IRI), el pasado 19 de abril del año en curso indica que, a mediados de abril de 2024, las condiciones de El Niño aún persisten en el Pacífico ecuatorial centro-oriental, con importantes indicadores oceánicos y atmosféricos alineados con un evento de El Niño en curso que está disminuyendo gradualmente. La mayoría de los modelos predicen una transición del evento de El Niño a ENSO-Neutral en abril-junio de 2024. Los análisis estiman que la condición Neutral perdurará durante el verano del hemisferio norte de mayo-julio y junio-agosto de 2024. La Niña se convierte en la categoría más probable en agosto-octubre de 2024 hasta diciembre-febrero de 2025, mientras que ninguna categoría es dominante durante julio-septiembre de 2024.

Por lo anterior, el comportamiento esperado del clima en Colombia para los próximos seis meses no solo estará influenciado por el ciclo estacional típico de la época del año, de oscilaciones de distinta frecuencia como las ondas intraestacionales y ecuatoriales, sino también por la evolución del ENOS desde la actual transición del fenómeno El Niño hacia la condición Neutral y posterior evolución a La Niña. (Ver Fig. 1).

En respuesta a ello, el modelo de predicción climática del Ideam para la precipitación estima durante el trimestre consolidado **mayo-julio/24**, precipitaciones cercanas a los promedios históricos en las regiones de la Amazonía y Orinoquía; para el resto del país se prevé aumento de los volúmenes de lluvia entre el 10% y 20% con respecto a la climatología de referencia 1991-2020. (para ver la predicción detallada mes a mes, dirigirse a la sección 2).

Para el trimestre consolidado **agosto-octubre/24** se prevén incrementos de precipitaciones superiores al 20% con respecto a los promedios 1991-2020 para la mayor parte de las regiones Caribe, Andina y Pacífica; entre tanto, para las regiones de la Orinoquía y Amazonía se estiman reducción de precipitaciones entre 10% y 20% con respecto a los promedios históricos, especialmente en los departamentos de Vichada, Meta, Guaviare, Caquetá y oriente de Amazonas.

En cuanto a la temperatura media del aire se estima que para el próximo trimestre (**mayo-julio/24**) aumente con respecto a los promedios históricos entre +0.5°C y +2.0 °C en la Orinoquía y Amazonía; para el resto del país anomalías negativas entre -0.5°C y -1.5 °C especialmente en los departamentos de La Guajira, Magdalena, Santanderes, norte de Antioquia, sur de Cauca y Nariño. Para el trimestre **agosto-octubre/24**, la temperatura se presentará con anomalías negativas entre -0.5°C y -1.5 °C, especialmente en los meses de agosto y octubre.

Cabe mencionar que éstas predicciones se están actualizando mensualmente y son difundidas entre el 19 y 22 de cada mes.

1. CONDICIONES ESPERADAS DE OCÉANO-ATMÓSFERA

El Índice Oceánico de El Niño (ONI, por sus siglas en inglés) del trimestre pasado (enero-marzo/24) fue +1.5°C; este valor junto con el de los dos trimestres anteriores (noviembre/23-enero/24 +2.0°C y diciembre/23-febrero/24 +1.8°C) pone de manifiesto que las condiciones climáticas estuvieron bajo la influencia de un fenómeno El Niño de intensidad **fuerte**. El ensamble de modelos analizados por el IRI predice para los trimestres mayo - julio/24, junio-agosto/24, julio-septiembre/24 y agosto-octubre/24 valores del ONI de: +0.036°C -0.266°C, -0.484°C y -0.629 respectivamente; pronosticando desde ésta variable oceánica, la transición de valores propios de ONI asociados de una condición Neutral a una condición La Niña.

No obstante, en la Fig. 1 se aprecia como el Ensamble Multi-Modelo (MME, por sus siglas en inglés) de la Organización Meteorológica Mundial (OMM) predice valores negativos de la temperatura superficial del mar (TSM) desde la costa suramericana hasta el centro de la cuenca del océano Pacífico tropical para el trimestre mayo-julio/24 pero a niveles de La Niña para agosto-octubre/24. El campo del viento en 850 hPa (Ver Fig. 2) no predice una configuración asociada al El Niño; sino por el contrario, vientos fortalecidos del este desde el centro de la cuenca del océano Pacífico tropical hacia Indonesia. Es necesario tener presente que la predicción para ésta época presenta fuerte incertidumbre ya que se emite en la época de la barrera de la predictibilidad de la primavera (época en la cual los modelos de circulación general de la atmósfera bajan su rendimiento para realizar predicciones climáticas).

Finalmente, para mayo-julio/24 el consenso oficial del IRI prevé que la fase El Niño tendrá una probabilidad del 2%; la fase Neutral del 72% mientras que La Niña presentará una probabilidad del 26%. Así mismo, la pluma de modelos que analiza el IRI prevé que la condición Neutral de ENOS se presentará con una probabilidad del 83%; mientras que, La Niña tendrá una probabilidad del 7% y El Niño del 10%. Con respecto a ésta última, es importante indicar que la probabilidad de La Niña será mayor entre los trimestres septiembre-octubre/24 y octubre-diciembre/24 frente a las otras dos fases del ENOS (El Niño y Neutral) indicando así, que será la condición de variabilidad climática dominante durante el segundo semestre del año y sus probabilidades de ocurrencia oscilarían entre el 83% y 85%. Desde el punto de vista de la anomalía de la TSM, los modelos sugieren por ahora que sería de carácter débil ya que sus valores pronosticados se presentarían entre -0.629°C y -0.927°C para el segundo semestre de 2024.

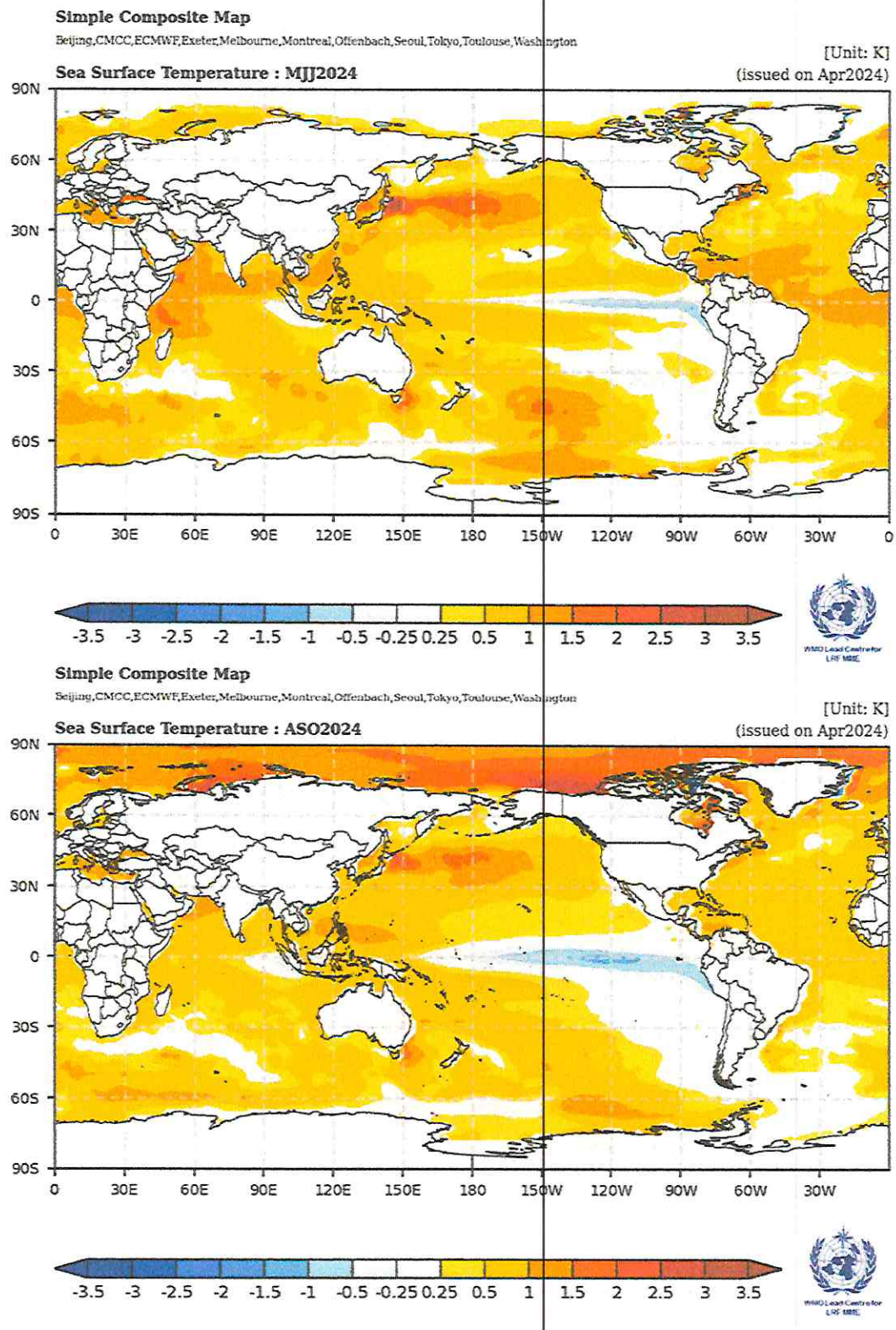


Figura 1. Anomalía de la temperatura superficial de la mar (K) pronosticada con MME para los periodos mayo-julio (MJJ) y agosto-octubre (ASO) de 2024 emitido por la Organización Meteorológica Mundial (OMM).

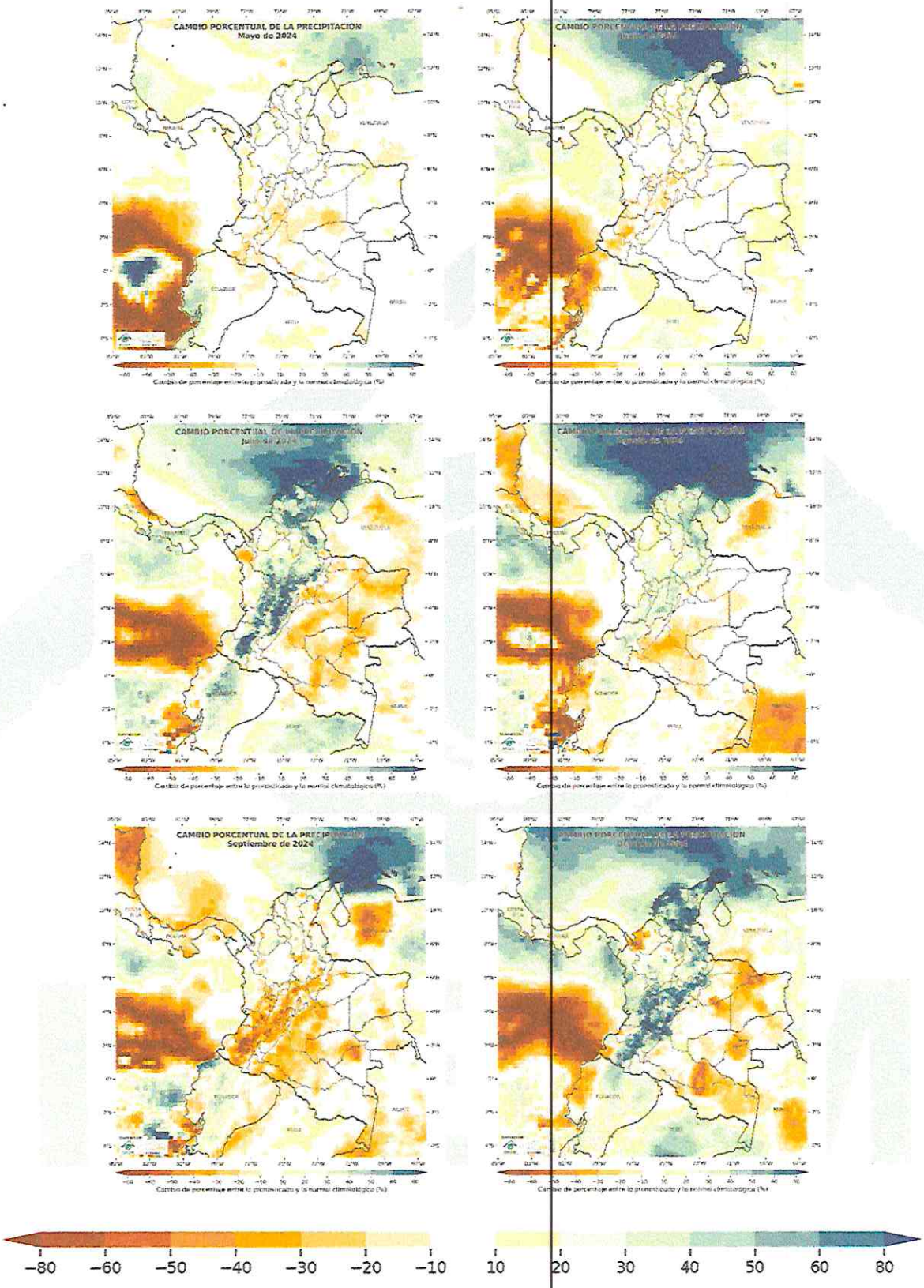


Figura 3b. Pronóstico del cambio de porcentaje (%) de la precipitación con respecto a la climatología de referencia 1991-2020 para el período comprendido entre mayo y octubre de 2024.

3. TEMPERATURA MEDIA DEL AIRE EN COLOMBIA

Con base en la reducción de escala dinámico-estadística que realiza el Ideam tomando como variable explicativa (o potenciales predictores) datos de temperatura del conjunto de modelos globales que hacen parte del ensamble norteamericano denominado NMME (de la NOAA) y, como variable a explicar (o predictando) datos de temperatura del aire de fuentes como Data Library – Colombia y estaciones, se estima que la temperatura media del aire aumentará entre +0.5°C y +2.0°C en la Orinoquía y Amazonía; para el resto del país , los modelos estiman que las anomalías de las temperaturas oscilen entre -0.5°C y -1.5°C, especialmente en los departamentos de La Guajira, Magdalena, Santanderes, norte de Antioquia, sur de Cauca y Nariño (ver Fig. 4).

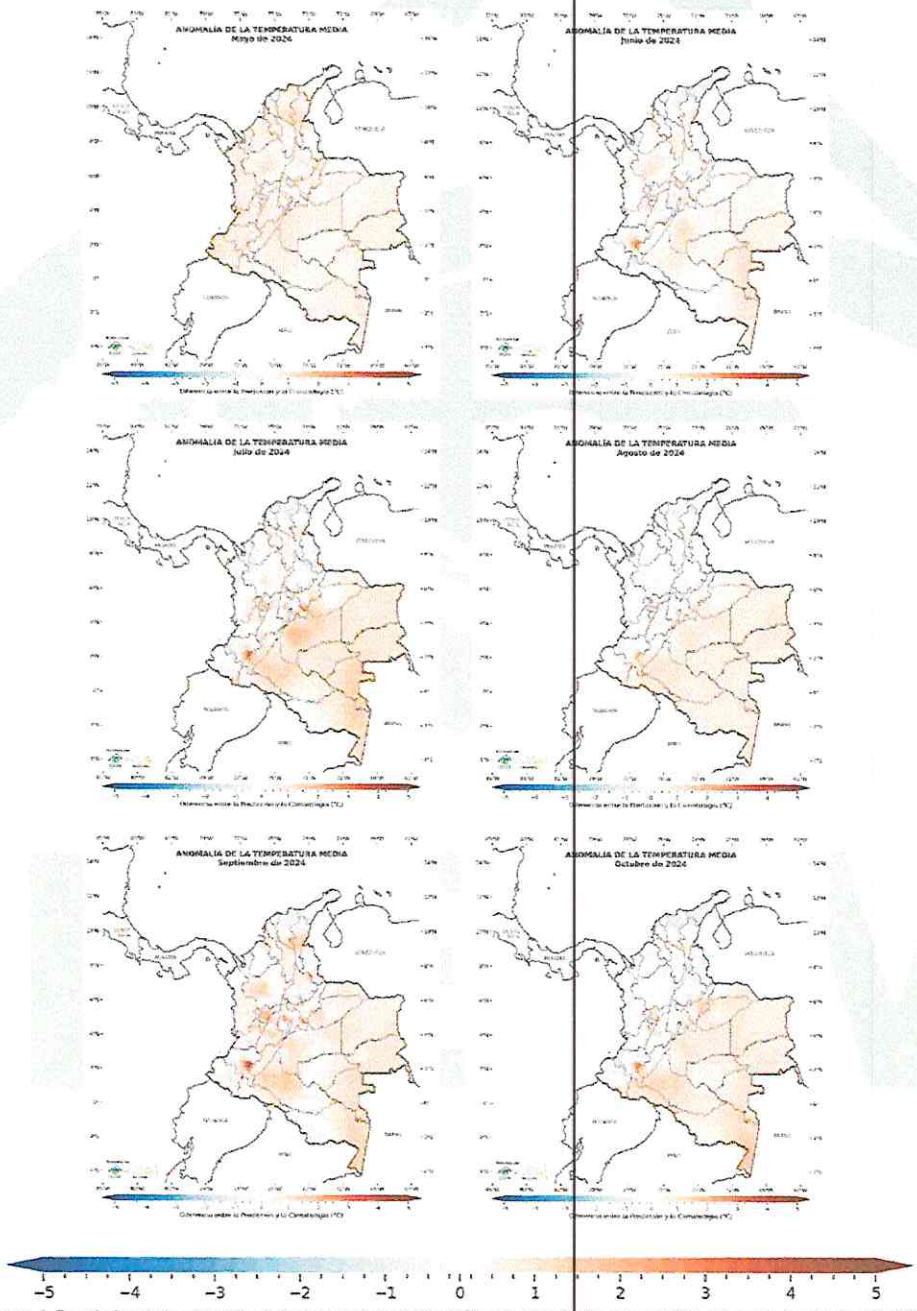


Figura 4. Pronóstico de la anomalía de la temperatura media (°C) para el período comprendido entre mayo y octubre de 2024.

BIBLIOGRAFÍA

Funk, C., Peterson, P., Landsfeld, M. et al. The climate hazards infrared precipitation with stations—a new environmental record for monitoring extremes. Sci Data 2, 150066 (2015). Recuperado de: https://doi.org/10.1038/sdata.2015.66.

International Research Institute for Climate and Society – IRI, 2020. Seasonal Climate Forecast. New York, EU. Recuperado de: http://iri.columbia.edu/our-expertise/climate/forecasts/seasonal-climate-forecasts/

Martínez Pedraza, Alexander & Serna Cuenca, Julieta, 2018. Propuesta de umbrales de normalidad basada en las funciones de distribución de las series de datos y análisis de eventos de extremos para las variables meteorológicas: precipitación, número de días con lluvia y la temperatura mínima, media y máxima. Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM. Subdirección de Meteorología. NOTA TÉCNICA DEL IDEAM. IDEAM–METEO/002-2018. Bogotá – Colombia. Recuperado de: http://bart.ideam.gov.co/wrfideam/new_modelo/DOCUMENTOS/2018/NT_IDEAM-001-2018.pdf

National Oceanic and Atmospheric Administration – NOAA, 2020: NMME Monthly Forecasts For International Regions. Maryland, EU. Recuperado de: https://ftp.cpc.ncep.noaa.gov/International/nmme/

National Oceanic and Atmospheric Administration – NOAA, 2020: National Weather Service – Climate Prediction Center. Cold & Warm Episodes by Season, Warm and cold periods based on a threshold of +/- 0.5oC for the Oceanic Niño Index (ONI). EU. Recuperado de: https://origin.cpc.ncep.noaa.gov/products/analysis_monitoring/ensostuff/ONI_v5.php

World Meteorological Organization – OMM, 2023: WMO Lead center for Long-Range Forecast Multimodel Ensemble. Géneve, Switzerland. Recuperado de: https://www.wmolc.org/seasonPmmeUI/plot_PMME

Ruiz Murcia, Franklyn & Melo Franco, Jeimmy, 2020: Aspectos Metodológicos de la Predicción Climática Mensual de la Precipitación en Colombia. Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM. Subdirección de Meteorología. NOTA TÉCNICA DEL IDEAM. IDEAM–METEO/001-2020. Bogotá – Colombia. Recuperado de: http://bart.ideam.gov.co/wrfideam/new_modelo/DOCUMENTOS/2020/NT_001_2020.pdf